BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 5
de julio de 2012

Año CXX
Número 32.432

Precio $ 3,00

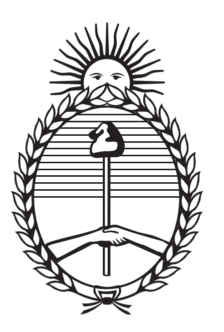

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGINET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 07/12/11 que me autoriza a publicar, se reformó Art.10 del Estatuto por adecuación de garantías, se reeligió Presidente a Darío Alberto Cauzzo y Director Suplente a Daniel Cayetano Cucchiara y se cambió Sede Social a Franklin D. Roosevelt 4989, Piso 4º, Departamento "402", Capital Federal lugar donde los reelectos fijan sus domicilios especiales.

Osvaldo Jamschon
T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 72969/12 v. 05/07/2012

BARTOLOME MITRE 2737

SOCIEDAD ANONIMA

Designación Directorio Y Reforma Estatuto. Por esc. 4/6/12, F° 622, R° 172: Cesan Presidente: Humberto CHOQUE CONDORI, Vicepresidente: Alejandra GUERRA IQUISE. Director Titular: Lucia MAMANI JIMENES. Director Suplente: Vilma Norma MARTINEZ. Designación Presidente: Wilfredo QUEZADA CLAROS, Vicepresidente:Delfin SELAEZ MONTAÑO, Director: Eligio GUTIERREZ MAMANI, Director Suplente: Fernando TARQUIOLA CHOQUE, constituyen domicilio en sede social. Por esc 26/6/12, F° 728, R°172 reforma arts. 3, 9 y 10: ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, compraventa, distribución, importación, exportación al por mayor y menor de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir y del hogar así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores, incluidos los de cosmética y marroquinería. (b) La redacción, elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos referidos a la creación de diseños industriales y comerciales de la industria textil; la dirección, asistencia técnica, transferencia tecnológica y de comercialización, inspección, control y administración en tales proyectos y actividades. (c) La titularidad, explotación o cesión de diseños y de la propiedad industrial en todas sus modalidades y clases.(d) La adquisición y enajenación por cualquier título de toda clase de bienes muebles e inmuebles, derechos, títulos valores, en cuanto tales bienes y derechos sirvan al tráfico que constituye su objeto social.g) La habilitación de galerías comerciales, a los fines de la comercialización, venta al por mayor y menor de todo tipo de productos textiles.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones".- ARTICULO NOVENO: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que designe la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporaran al Directorio, por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o mas directores suplentes será obligatoria.- La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración.- El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empata el presidente desempatará votando nuevamente.- En su primera reunión designará un Presidente y un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Los directores titulares deben prestar una garantía por la suma de DIEZ MIL PESOS, mediante depósito en efectivo, títulos públicos, avales, seguros de caución o conforme se determine en las disposiciones legales.- ARTICULO DECIMO: El Directorio tiene amplias facultades de administración y de disposición, incluso las que requieren poderes especiales conforme con el art. 1881 del código civil y demás disposiciones legales pertinentes; podrá especialmente operar en toda clase de bancos, compañía financieras y entidades crediticias oficiales y privadas; comprar y vender bienes muebles e inmuebles, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar y desistir denuncias y querellas penales; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos y contraer obligaciones a la sociedad.La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento.En el supuesto de actos de disposición de bienes inmuebles pertenecientes a la sociedad el directorio deberá previamente como condición de validez del acto jurídico, poner dicha circunstancia a consideración de la asamblea convocada al efecto, quien podrá o no aprobarla, siendo necesaria la mayoría requerida para la reforma estatutaria".Autorizada: esc Andrea Gouget, por esc de 4/6/12, y 26/6/12, Fº622 y F° 728, Rº 172 CABA.

Andrea Viviana Gouget
Matricula: 4814 C.E.C.B.A.
e. 05/07/2012 Nº 73249/12 v. 05/07/2012

BELLEZA SIMPLE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad.1)BELLEZA SIMPLE S.A.-2)Escritura nº 217 del 29-06-2012.-3)Nancy Beatriz LOPEZ, argentina, casada;nacida el 06-04-84 comerciante, DNI 30819960, CUIT 27-30819960-1, con domicilio real y especial en Fray Justo Santa María de Oro 2835, piso 2º, CABA; y Daniel LOPEZ, argentino, soltero, nacido el 21-11-58, empleado, DNI 12436445, CUIL 20-12436445-1, con domicilio real y especial en Vidt 2056, CABA.-4)La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades:La organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios y demás instituciones similares, abarcando las especialidades, servicios, tratamientos e intervenciones relacionados con la estética y belleza corporal.El mantenimiento, comercialización, importación, exportación, y distribución de todo tipo de maquinarias necesarias para el pleno funcionamiento del objeto social.Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.-Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.-5)99 años contados a partir de su inscripción.-6)Capital:$25.000. 7)Administración:Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.-8)Se prescinde de la sindicatura.-9)31-05 de cada año.-10)Vidt 2056, CABA.-El primer directorio:Presidente:Nancy Beatriz LOPEZ;Director suplente:Jorge Hernán LEIBOWICH, argentino, casado, nacido el 30-09-84, comerciante, DNI 30940440, CUIT 20-30940440-9, con domicilio real y especial en Fray Justo Santa Maria de Oro 2835, piso 2º, CABA.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nº 217 del Folio 506 del 29-06-2012.-

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 05/07/2012 N° 73131/12 v. 05/07/2012

EMPRENDIMIENTOS AVELLANEDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Escritura del 29/06/2012, Nº14, Fº37 , ante escribano Leopoldo H. Gershanik, Registro 1.042, C.A.B.A., Socios: Claudio Eduardo SOIFER, D.N.I. 12.315.113, CUIT 20-12315113-6, argentino, nacido 18/5/1958, comerciante, casado, domicilio Migueletes 1130, P.9, C.A.B.A.; Mario Roberto SOIFER, D.N.I 13.172.000, CUIT 23-13172000-9, argentino, nacido 13/9/1961, comerciante, casado, domicilio: O'Higgins 1826, P.16, C.A.B.A. Denominación: EMPRENDIMIENTOS AVELLANEDA S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.Sede: Gavilán 2059, C.A.B.A.Duración: 99 años desde su inscripción. OBJETO: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros:a) Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura ya sean en inmuebles propios o de terceros, de carácter público o privado. b)Inmobiliaria: La compra, venta, comisión, consignación, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias.CAPITAL: $200.000, representado por 200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $1000 cada una y 1 voto por acción. ADMINISTRACIÓN: Directorio de 1 a 10 miembros.MANDATO:3 ejercicios.REPRESENTACION LEGAL: Presidente y vicepresidente, indistintamente. FISCALIZACIÓN: prescinde de sindicatura.La Asamblea designará igual o menor número de Directores Suplentes, por lo menos un Director Suplente. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. DIRECTORIO: Presidente: Claudio Eduardo SOIFER. Vicepresidente: Mario Roberto SOIFER. Directora Suplente 1: Susana Karina SUSSI. Directora Suplente 2: Sandra Graciela JOVEDJATI. Todos aceptaron los cargos con domicilio especial en Gavilán 2059, C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Leopoldo H. Gershanik por esc. 14 del 29/06/12, Registro 1042.

Leopoldo Humberto Gershanik
Matricula: 3020 C.E.C.B.A.
e. 05/07/2012 N° 73207/12 v. 05/07/2012

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

HAIR MATIENZO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion Social: Escritura 122, Folio 271, 28/06/2012, Registro 1562 CABA. 1) Socios: Marcos Luis Gaston JOAQUIN, argentino, soltero, 4/5/1977, DNI 25.445.270, CUIT 20-25445270-0, comerciante, domicilio: Soldado de la Independencia 755 CABA; María Emilia CHIECHER, argentina, viuda, 25/5/1948, DNI 5.688.320, CUIT 27-05688320-2, comerciante, domicilio: Soldado de la Independencia 672 Piso 6to Departamento "A" CABA.- 2) HAIR MATIENZO S.A; 3)Soldado de la Independencia 672 Piso 6to Departamento "A" CABA; 4) La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dedicarse a la explotación comercial de Institutos de Belleza femenino y masculinos, y venta de productos afines con la actividad, pudiendo abrir sucursales en todo el Territorio de la República Argentina y del extranjero. Dichos Institutos podrán realizar tareas inherentes a peluquerías como peinados, cortes, tinturas y/o salón de belleza, manicura, pedicuría, higiene del cutis y escultura física. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) 99 años inscripción IGJ; 6) $ 20.000 en 20.000 acciones valor nominal $1 cada una; 7) Administración y Representación Legal: Presidente; 8) Directores: PRESIDENTE: Marcos Luis Gaston JOAQUIN.- DIRECTOR SUPLENTE: María Emilia CHIECHER, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio Especial en Soldado de la Independencia 672 Piso 6to Departamento "A" CABA; 9) Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año; 10) Sin Sindicatura.- Autorizada por Escribana Susana Beatriz Grisi, Escritura 122, 28/6/2012, Folio 271, Registro 1562, CABA.-

Susana Beatriz Grisi
Matricula: 2591 C.E.C.B.A.
e. 05/07/2012 Nº 73244/12 v. 05/07/2012

I VUELO

SOCIEDAD ANONIMA

Santiago Pablo BONOMI, argentino, 11/9/1970, DNI.21.657.342, CUIT.20-21657342-1, empresario, Escalada 2400, Departamento 183, Punta Chica, Pcia.Bs.As;Carlos Alfredo PERNIGOTTI, argentino, 27/2/1969, DNI.20.586.600, CUIT.20-20586600-1, empresario, San Martin 464, Los Toldos, Pcia.Bs.As;Esc.120, 28/6/2012, Registro 1727 Cap.Fed;99 Años;Olleros 1835, Piso 10º, Departamento B, Capital Federal. I VUELO S.A. INMOBILIARIAS:comprar, vender, permutar, explotar, alquilar, realizar leasing, consignaciones, fideicomiso o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal;propios o ajenos;urbanos o rurales;fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos;brindar asesoramiento inmobiliario.Estos servicios en los casos que corresponda, estarán a cargo de profesionales con titulo habilitante conforme la legislación vigente.$280.000 representado por 28 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto c/u, VN $10.000 c/u.PRESIDENTE:Pablo Santiago BONOMI. DIRECTOR SUPLENTE:Carlos Alfredo PERNIGOTTI.Ambos constituyen domicilio especial en Olleros 1835, Piso 10º, Departamento B, Capital Federal.La Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso;Se prescinde de la sindicatura;31/8. Autorizado a publicar en BO. Esc.120 28/6/2012 Reg.1727 Cap.Fed.

Juan Pablo Martinez
Matricula: 1919 C.E.C.B.A.
e. 05/07/2012 Nº 73250/12 v. 05/07/2012

INTERNATIONAL LINK

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria del 7/5/12 se designó Presidente Antonio Santiago Antognolli, Director Titular Lilian Devico y Director Suplente Diego Carlos Villanueva, todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1291, piso 1, departamento 2, Cap. Fed. Cesó como director titular Bernardo Zumarraga. Se aumentó el capital a $ 152.000. Se reformó articulo 4°. Autorizado por asamblea ordinaria del 7/5/12

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 73060/12 v. 05/07/2012

NOVELLANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria del 9/4/12 se designó Presidente Antonio Santiago Antognolli y Director Suplente Lilian Devico ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1291, piso 1, departamento 2, Cap. Fed. Se aumentó el capital a $ 152.000. Se reformó artículo 4°. Autorizado por asamblea ordinaria del 9/4/12.-

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 73061/12 v. 05/07/2012

ORSIGLIADI

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa edicto Nº 69232 del 25/06/2012. Se hace saber que la Sra. Silvana Mabel se apellida RAO. Autorizado en Escritura 90 del 19/06/2012.

Javier Martin Galella
T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 73235/12 v. 05/07/2012

PLATINUM HOMES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Noe Fainzaig argentino 16/02/1946 casado empresario DNI 4.534.848 domiciliado en Av. Del Libertador 2630 piso 9 Dpto. A C.A.B.A. y Alejandro Daniel Kladniew argentino 12/09/1960 casado consultor DNI 14.466.800 domiciliado en Av. Dorrego 2450 piso 12 "04" Torre C.A.B.A. 2) 21/06/12 4) San Martín 140 piso 7 C.A.B.A. 5) Prestación de servicios de consultoría sobre desarrollo de negocios y contrataciones Realización de estudios de factibilidad estadísticas estudios de mercado y servicios referidos a las relaciones públicas e instituciones Organización y administración de personal manejo de negocios manejo de carteras de clientes y proveedores Administración de bienes capitales gestiones de negocios Asistencia en asuntos relativos a licitaciones y concursos análisis de oferta elaboración de presentaciones Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades contempladas en la Ley Nacional 20.488 La sociedad podrá realizar las demás actividades conexas que directa o indirectamente se vinculen con el objeto social En toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años 7) $ 20.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Jorge Noe Fainzaig Suplente Alejandro Daniel Kladniew todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/03 Pablo Rodríguez autorización en Acta UT SUPRA

Pablo Damián Rodriguez
T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 72863/12 v. 05/07/2012

RED GLOBAL SAKTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 98 del 29/06/2012, se constituye: ALEJANDRO GINEVRA, DNI 16.335.807, casado, domiciliado en Elvira Rawson de Dellepiane 550, CABA, PRESIDENTE; MIGUEL JOSÉ HARRACA, DNI 11.447.264, divorciado, domiciliado en Pasaje Tellier 1371, Rosario, Prov. Santa Fe, VICEPRESIDENTE; Ambos argentinos y empresario. Designan DIRECTOR SUPLENTE: MARÍA MERCEDES ROCA CORSO, DNI 17.976.526, domiciliada en Elvira Rawson de Dellepiane 550, CABA. Todos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Lola Mora 421, piso 20, CABA. 1- RED GLOBAL SAKTAL S.A., 2- 99 Años, 3- La sociedad tiene por objeto realizar por, cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Asesoramiento, consultoría, servicios, capacitación, marketing y organización de eventos, congresos, ferias, rondas de negocios, misiones comerciales y creación de sistemas de membresías. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4-$60.000.- 5-uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6-Prescinde Sindicatura. Cierre 30/11. Autorizado en Escritura 98 del 29/06/2012.

Javier Martin Galella
T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 72931/12 v. 05/07/2012

SENIOR HOMES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Noe Fainzaig argentino 16/02/1946 casado empresario DNI 4.534.848 domiciliado en Av. Del Libertador 2630 piso 9 Dpto. A C.A.B.A. y Alejandro Daniel Kladniew argentino 12/09/1960 casado consultor DNI 14.466.800 domiciliado en Av. Dorrego 2450 piso 12 "04" Torre C.A.B.A. 2) 21/06/12 4) San Martín 140 piso 7 C.A.B.A. 5) Representación y mandatos mediante la obtención de licencias distribución nes mandatos y representaciones exclusivas de marcas del exterior o del país de productos y servicios para hogares de ancianos de rehabilitación y formación de profesionales afines a las actividades La sociedad podrá realizar las demás actividades conexas que directa o indirectamente se vinculen con el objeto social 6) 99 años 7) $ 20.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Jorge Noe Fainzaig Suplente Alejandro Daniel Kladniew todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/05 Pablo Rodríguez autorización en Acta UT SUPRA

Pablo Damián Rodriguez
T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 72864/12 v. 05/07/2012

SEÑOR KIRIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 8 del 29/6/12 registro 620 C.A.B.A. esc. María Dolores LARRAMENDI. Socios: Sergio Ariel PUCHETA, DNI 34835522 nació 25/9/89 domicilio Charcas 3217 piso 3 depto. A C.A.B.A., Miguel Ángel MARTÍNEZ, DNI 12436532 nació 19/10/58 domicilio Arzobispo Espinosa 1590 piso 6 C.A.B.A., ambos argentinos solteros comerciantes. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación y distribución de todo tipo de calzado, y sus materias primas. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 30.000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. PRESIDENTE Sergio Ariel PUCHETA, SUPLENTE Miguel Ángel MARTÍNEZ, ambos domicilio constituido Itaqui 3360 C.A.B.A. Cierre ejercicio 31/5 de cada año. Sede: Itaqui 3360 C.A.B.A. María Dolores LARRAMENDI autorizada en la escritura citada.

María Dolores Larramendi
Matricula: 4969 C.E.C.B.A.
e. 05/07/2012 N° 72933/12 v. 05/07/2012

TPART

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 232 del 27/6/2012. Socios: Gladys Modesta Ortiz, nacida el-12/2/60, DNI: 13.640.207, domiciliada San Juan de Arco 3720, planta Baja, departamento E, Ciudadela, Pcia. de Bs. As. y David Jonathan Martínez, nacido el 29/5/85, DNI: 31.650.643, domiciliado en Lujan 171, Isidro Casanova, Pcia. de Bs.As. Ambos argentinos, solteros y empresarios. 1) TPART S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Juan Bautista Alberdi 1785, piso 11, CABA.;4)Tiene por objeto:Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a tercero, pudiendo tomar representaciones y comisiones en el territorio de la republica argentina o en el exterior, a las siguientes actividades:1) Transporte, mediante la prestación del servicio de transporte no regular de pasajeros, por medio terrestre, en todas las modalidades previstas por las leyes correspondientes.2) Transporte de equipajes, encomiendas y cargas. 3) Ejercicio de comisiones y/o consignaciones, mandatos y representaciónes, que hagan al objeto social. 5) $ 30.000; 6) Administración:El directorio:1 a 5 titulares, por 3 ejercicios.;7) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso;8) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura.;9) 31/12 de cada año;10) Presidente:Gladys Modesta Ortiz y Director suplente: David Jonathan Martínez. Fijan domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 1785, piso 11, CABA. Autorizada en Escritura 232 del 27/6/2012.

Yamila Soledad Rodriguez Foulon
T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 73254/12 v. 05/07/2012

TRANSPORTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 7 del 29/6/12 registro 620 C.A.B.A. esc. María Dolores LARRAMENDI. Socios: Eduardo Pedro MOURIÑO, DNI 13881338 divorciado nació 4/9/59 domicilio Charcas 3217 piso 3 depto. A C.A.B.A., Miguel Ángel MARTÍNEZ, DNI 12436532 soltero nació 19/10/58 domicilio Arzobispo Espinosa 1590 piso 6 C.A.B.A., ambos argentinos, comerciantes. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: transporte -fluvial, marítimo, terrestre y aéreo-, almacenamiento, depósito, embalaje, comisión, representación, distribución y entrega de cargas y encomiendas que contengan mercaderías, maquinarias, productos químicos, alimentos, documentación, valores declarados, correspondencia, y todo tipo de productos, con permiso de autoridad competente, dentro de la Republica Argentina y desde o hacia el exterior. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 30.000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. PRESIDENTE Eduardo Pedro MOURIÑO, SUPLENTE Miguel Ángel MARTÍNEZ, ambos domicilio constituido Av. Coronel Díaz 1760 subsuelo C.A.B.A. Cierre ejercicio 31/5 de cada año. Sede: Av. Coronel Díaz 1760 subsuelo C.A.B.A. María Dolores LARRAMENDI autorizada en la escritura citada.

María Dolores Larramendi
Matricula: 4969 C.E.C.B.A.
e. 05/07/2012 N° 72932/12 v. 05/07/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMIGOS DE LA CARNE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 28/06/12, Adrián Marcelo PASSARELLI, argentino, nacido el 10/08/72, soltero, comerciante, DNI.22.858.558, CUIL.24228585587, domiciliado en Naón 560, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Ernesto Adrián ICARDI, argentino, nacido el 12/01/68, casado, comerciante, DNI.20.006.894, CUIT.20200068948, domiciliado en Chascomús 4871, CABA; y Giuliana Soledad CHINNICI, argentina, nacida el 22/12/90, soltera, comerciante, DNI. 35.361.693, CUIT.27353616930, domiciliada en Campana 4731, CABA. "AMIGOS DE LA CARNE S.R.L.".-99 años. Objeto: dedicarse, sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la comercializacion, compraventa de ganado en pie, bovino, ovino, porcino y caprino, para faenarlo, industrializarlo, ya sea por la venta al por mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reses, cuartos, o al menudeo en mostrador, dedicándose a la fabricación e industrialización de subproductos, chacinados, conservas, menudencias, recuperos, industrialización de la sangre y todos los subproductos y derivados de su explotación. Podrá igualmente dedicarse a la comercialización de ganado en pie, comprarlo, enajenarlo, invernarlo o transferirlo, en el mismo estado en que se adquirió. Como actividad conexa,

podrá dedicarse a la cria de animales vacunos, ovinos, porcinos y caprinos, como asimismo a todo lo relacionado con la producción y comercialización de aves de todo tipo. Capital: $.20.000, dividido en 20.000 cuotas de $1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/03 cada año.- Sede social y Domicilio especial gerente: Artigas 1825, CABA. Representación: Gerencia. Gerente: Giuliana Soledad Chinnici. José Rodrigo Nadal, abogado, debidamente autorizado para este acto por instrumento privado, con firmas certificadas, del 28/06/12.

José Rodrigo Nadal
T°: 73 F°: 302 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 73219/12 v. 05/07/2012

BUILDING CO.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 19 de Junio de 2012 el Señor Gustavo Daniel Bagnato, cedió la totalidad de las 60 cuotas sociales que le pertenecían y el Sr. Diego Hernan Novo cedió 1080 cuotas sociales, ambos a favor de Daniel Rodolfo Dellacasa, argentino, casado, nacido el 30/7/65, comerciante, titular del DNI 17542033, domiciliado en Lavalle 792, Quilmes, Pcia. de Bs As. Como consecuencia de la cesión de las cuotas sociales de la sociedad estas quedan repartidas en la siguiente forma: Daniel Rodolfo Dellacasa el 95 % y Diego Hernan Novo el 5 % del total del Capital. Renuncia de Gerente: Diego Hernan Novo. Designación de Gerente Daniel Rodolfo Dellacasa, DNI 17542033 acepta el cargo y constituye domicilio en Lavalle Nro. 792, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Se cambio sede social a Avenida Belgrano 533 piso 1°, Departamento "C", Cap. Fed. Matias Javier Marcote, abogado, Tomo 91, Folio 690 CPACF autorizado en el mismo instrumento.

Matías Javier Marcote
T°: 91 F°: 690 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 72920/12 v. 05/07/2012

ESTILOALFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- Gustavo Aldo Izcovich, 53 años, divorciado, contador, domiciliado en Uruguay 469, piso 11, departamento A, CABA, DNI 11.959.555 y Silvia Gómez Echeandía, 47 años, divorciada, empresaria, domiciliada en Luis María Campos 70, piso 22, departamento 3, CABA. 2- Instrumento privado del 25 de junio de 2012. 3- ESTILOALFA S.R.L. 4- Sede social sita en Uruguay 469, piso 10, departamento A, CABA. 5- Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, exportación, importación y comercialización de productos para decoración, regalaría, bazar y publicitarios. 6- Plazo de duración: 99 años. 7-Capital social: $12.000, 1200 cuotas de $10 valor nominal cada una; 8-Socio Gerente: Gustavo Aldo Izcovich, con domicilio especial en Uruguay 469, piso 10, departamento A, CABA; 9- Cierre del ejercicio: 31/01. Autorizada en el instrumento citado.

Yanina Diaz
T°: 113 F°: 587 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 73228/12 v. 05/07/2012

FRUTICOLA ALBORNOZ HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 21/6/12; 2) Silvia Albornoz, 20/5/71, casada, DNI31948195, Catamarca 551, Departamento J, Caba; Rubén Albornoz, 12/8/73, soltero, DNI33661607, Mitre 5071, San Martin, Pcia. Bs. As; Emilio Albornoz, 8/12/69, soltero, DNI18666505, Mitre 5071, San Martin, Pcia. Bs. As; todos argentinos; Nilo Albornoz Gutiérrez, boliviano, 19/1/79, soltero, DNI 93886232, Dorrego 324, Salta, Pcia. Salta, todos comerciantes; 3) FRUTICOLA ALBORNOZ HNOS. S.R.L.; 4) 99 años; 5)compraventa, permuta, distribución, exportación e importación de frutas, legumbres, verduras, hortalizas frescas, y de productos, subproductos y derivados relacionados directamente con esta actividad. También podrá actuar como comisionista y mandataria de los productos mencionados precedentemente;6) $10.000, - cuotas $1, - cada una; 7) todos los socios 25% cada uno; 8) 31/12; 9) Catamarca 551, Departamento J, Caba; 10) Gerente: Silvia Albornoz; domicilio especial: Catamarca 551, Departamento J, Caba; autoriza contrato del 21/6/12.

Rafael SALAVE
T°: 64 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 05/07/2012 N° 73170/12 v. 05/07/2012

GRUPO PANAMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 27/6/12; 2)Rafael Salave, 27/11/48, divorciado, DNI7642203; Damián Ariel Salave, 9/2/78, soltero, DNI26403943, ambos argentinos, comerciantes, Uruguay 856 Piso 1° Departamento 3, Caba; 3) GRUPO PANAMI S.R.L.; 4) 99 años; 5) compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de prendas de vestir, ropa sport, indumentaria y calzado deportivo, artículos de punto y lencería, materias primas, telas, hilados, tejidos, con las maquinarias, equipos, repuesto, accesorios y artículos complementarios de la actividad; 6) $ 20.000, - cuotas $1, - cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 30/6; 9) Lavalle 1657 Piso 7° Departamento 2, Caba; 10) Gerente: Rafael Salave, domicilio especial: Lavalle 1657, Piso 7° Departamento 2, Caba; autorizado por contrato del 27/6/12.

Rafael SALAVE
T°: 64 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 05/07/2012 N° 73171/12 v. 05/07/2012

I.M. Y ASOC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 84 del 26/06/2012 Reg. 1649 los socios Fabian Eduardo Fernandez y Jose Antonio De Martini cedieron las 50 cuotas que tenian c/u, de $10 a los socios que ejercieron el derecho de preferencia: Raul Teisyo Higasihiga, Jose Maria Albrichi, Pablo Roberto Pordany, Juan Carlos Suarez y Eduardo Daniel Turano, quienes adquieren las 100 cuotas a razon de 20 cuotas c/u. Autorizada en misma escritura.

Marta Maure
Matricula: 4068 C.E.C.B.A.
e. 05/07/2012 N° 72881/12 v. 05/07/2012

INTL. AND LATIN MACRO AND MICRO ADVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 29-06-2012:1)Se aumenta el capital social a $157.000.-b)Nicolás Pablo PICCIRILLI FRANCOS vende, cede y transfiere 30.550 cuotas a Alberto Juan DE JAGER; 2425 cuotas a Fernando LOYOLA; 2.425 cuotas a Exequiel Alcides MERCADO ZULIANI; y 6.850 cuotas a Carlos Alberto OLIVIERI, argentino, nacido el 14-05-50, empresario, DNI 834403, CUIT 20-08344403-8, casado;con domicilio real y especial en Montevideo 1167, Piso 7º, CABA.-2)Juan Ignacio ABUCHDID vende, cede y transfiere 46250 cuotas a Carlos Alberto OLIVIERI.-3)Se reforma la Clausula Cuarta.-4)Nicolás Pablo PICCIRILLI FRANCOS y Juan Ignacio ABUCHDID renuncian al cargo de Gerente.-5)Se ratifica como gerentes a Alberto Juan DE JAGER con domicilio especial en Adolfo Alsina 1133, Vicente López, Pcia. de Bs. As.;a Fernando LOYOLA con domicilio especial en Chile 947, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; y a Exequiel Alcides MERCADO ZULIANI con domicilio especial en Costa Rica 742, Rio Grande, Pcia. de Tierra del Fuego.-6)Se designa como gerente a Carlos Alberto OLIVIERI.-7)Se traslada la sede social a Paraguay 1178, Piso 9º, CABA. Patricia Peña autorizada por Instrumento Privado del 29-06-2012.-

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 05/07/2012 N° 73129/12 v. 05/07/2012

JUSEVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 513, Folio 778 del 29/6/12, Registro 985 de Capital Federal 2) Eduardo Pedro MOURIÑO, divorciado, nació 4/9/59, DNI 13.881.338, CUIT 20-13881338-0, domiciliado Charcas 3217, 3º piso, Departamento A de esta Ciudad y Susana Rosa MAZZOLLA, soltera, nació 29/1/55, DNI 11.400.581, CUIT 27-11400581-4, domiciliada Jujuy 1420 de esta Ciudad, ambos argentinos, comerciantes. 3) JUSEVA S.R.L. 4) 99 años desde su inscripción, 5) Bartolomé Mitre 734 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6) realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra Venta, Importación, Exportación, Fabricación, Producción, Proyección, Transformación, Distribución, Comercialización y Representación por mayor y menor en cualquier forma de materias primas, productos elaborados o semielaborados y manufacturados textiles y de cuero destinados a indumentaria, calzado, telas, fibras, tejidos, hilados, estampados, mercería, botonería, artículos de punto y lencería, marroquinería en general, sus accesorios, productos, subproductos y derivados. 7) $ 30.000 dividido en 30.000 cuotas, Valor Nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto, 8) Representación Legal: a cargo de uno o más Gerentes en forma indistinta por el término de duración de la Sociedad. GERENTE: Eduardo Pedro MOURIÑO, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 734, C.A.B.A. 8) 31/05 de cada año. Autorizado por Esc. 513, Fº 778 del 29/6/12: Antonio Marón HADDAD. ESCRIBANO. Reg. 985, Mat. 2525 Capital Federal.

Antonio Marón Haddad
Matricula: 2525 C.E.C.B.A.
e. 05/07/2012 N° 73196/12 v. 05/07/2012

MIRKOSAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 514, Folio 781 del 29/6/12, Registro 985 de Capital Federal 2) Eduardo Pedro MOURIÑO, divorciado, nació 4/9/59, DNI 13.881.338, CUIT 20-13881338-0, domiciliado Charcas 3217, 3º piso, Departamento A de esta Ciudad y Miguel Angel MARTÍNEZ, soltero, nació 19/10/58, DNI 12.436.532, CUIL 20-12436532-6, domiciliado en Arzobispo Espinoza 1590, piso 6º de esta Ciudad, ambos argentinos, comerciantes. 3) MIRKOSAR S.R.L. 4) 99 años desde su inscripción, 5) Bartolomé Mitre 734 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6) realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Organización, asesoramiento, marketing, ejecución y realización de eventos sociales y empresariales, jornadas, congresos, exposiciones, promociones, campañas gráficas y personales, eventos, conciertos musicales, espectáculos artísticos, deportivos, culinarios y de informática. Arrendamiento, concesión y explotación comercial de salones, espacios físicos, productos, mercaderías, bienes y servicios necesarios para la realización de los eventos relacionados. 7) $ 30.000 dividido en 30.000 cuotas, Valor Nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto, 8) Representación Legal: a cargo de uno o más Gerentes en forma indistinta por el término de duración de la Sociedad. GERENTE: Eduardo Pedro MOURIÑO, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 734, C.A.B.A. 8) 31/05 de cada año. Autorizado por Esc. 514, Fº 781 del 29/6/12: Antonio Marón HADDAD. ESCRIBANO. Reg. 985, Mat. 2525 Capital Federal.

Antonio Marón Haddad
Matricula: 2525 C.E.C.B.A.
e. 05/07/2012 N° 73194/12 v. 05/07/2012

NEWSCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 21/06/2012.1.Ángel Dana, 13/09/59, Arg., DNI 13.265.825, divorciado, empresario, con dom. real en Bartolomé Mitre 866, piso 4º B, CABA; Nicolás Dana, 26/10/1983, Arg. DNI 30.591.860, soltero, empresario, con dom. real en Bartolomé Mitre 866, piso 4º oficina "B", cABA. 2. Denominación NEWSCOM S.R.L. 3. Domicilio legal Bartolomé Mitre 866, piso 4to departamento "B" Capital federal 4. 99 años 5. Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de 3ros, o asociada a 3ros y/o asociada a 3ros, en participación y/o comisión y/o de cualquier manera comprendida en los términos de las normas legales aplicables a las siguientes actividades: 1- Consultora: a) Asesoramiento y consultoría de empresas en las áreas comerciales, servicios, inversiones, negocios y otros; b) Calificadora de riesgo crediticio, evaluación de créditos y suministro de información comercial; c) Prestación de servicios de consultoría económica y financiera; asesoramiento dirección y gestión empresarial como así también estudio de mercados; d) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones en las condiciones permitidas por las leyes, y en las áreas comercial, industrial e informática, para empresas privadas y estatales; 2- Estudio de cobranzas y recupero: a) asesoramiento y/o Negociación para el recupero de cobranzas judiciales o extrajudiciales, gestiones de cobranza en sus diferentes formas, cuotas, participaciones, aportes, subsidios, créditos prendarios, hipotecarios con y/o sin garantías de cualquier naturaleza, facturas en toda moneda y/o valores, tanto de particulares, empresa privadas, mixtas, estatales y cobranzas en general tanto en el país como en el extranjero y/o toda otra actividad relacionada con dicho objeto social. b) Asesoramiento y diligenciamiento en todo el territorio de la república Argentina y/o en el exterior de cualquier tipo de oficio judicial y/o mandamientosde intimación de pagos, embargos y/o secuestros judiciales y/o administrativos relacionados con bienes muebles y/o ejecución de contratos de prenda y/o hipotecarios y/o de cualquier tipo de diligencia publicay/o privadas respecto a los mismos bienes. c) Asesoramiento y/o comercialización en servicio de telemarketing relacionado con los objetos indicados en el punto a). d) Ofrecimiento de créditos otorgados por entidades bancarias y/o financieras, intermediación, comercialización, gestiones y asesoramiento sobre esos créditos y cancelaciones de los mismos. En general, la Sociedad podrá realizar todo tipo de negocio de carácter comercial que fuere necesario o conveniente para el mejor desenvolvimiento de la Sociedad, siempre que se relacione directamente con el objeto de la misma. A los efectos de cumplimiento de sus metas y objeto social de la Sociedad, ésta tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y a ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o estatutos. 6. Capital social $ 10.000 7. 31/12. 8. Los socios suscriben e integran la totalidad del capital social 9. Se designa gerente titular al Sr. Ángel Dana y suplente al Sr. Nicolás Dana por el término de un año, los que aceptan de plena conformidad y constituyendo domicilio legal en Bartolomé Mitre 866, piso 4to departamento "B" Capital federal. Autorizada por instrumento constitutivo

CAROLINA SOLEDAD ENRIQUEZ BADAS
T°: 108 F°: 431 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 73892/12 v. 05/07/2012

PALUSU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 515, Folio 784 del 29/6/12, Registro 985 de Capital Federal 2) Sergio Ariel PUCHETA, nacio 25/9/89, DNI 34.835.522, CUIL 20-34835522-9, domiciliado Charcas 3217, 3º piso, Departamento A de esta Ciudad y Susana Rosa MAZZOLLA, nació 29/1/55, DNI 11.400.581, CUIT 27-11400581-4, domiciliada Jujuy 1420 de esta Ciudad, ambos argentinos, solteros, comerciantes. 3) PALUSU S.R.L. 4) 99 años desde su inscripción, 5) Bartolomé Mitre 734 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6) realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: I) TELECOMUNICACIONES: Servicios: de telecomunicaciones, de internet en general, de voz sobre internet, para aplicación de datos, voz y multimedia. Alquiler, venta, instalación, reparación de centrales telefónicas virtuales IP y/o de cualquier otra plataforma de telecomunicaciones. II) CONSULTORIA: prestación de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en las ramas de la informática a entidades públicas o privadas, comprendiendo la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo, elaboración de informes, anteproyectos, proyectos, proyectos ejecutivos de crecimiento infraestructural, asesoramiento, organización y fiscalización de empresas en los aspectos técnico institucionales, administrativos, presupuestarios, de ingeniería en sistemas y de programación, intervención operativa para la puesta en marcha de programas. 7) $ 30.000 dividido en 30.000 cuotas, Valor Nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto, 8) Represen-

tación Legal: a cargo de uno o más Gerentes en forma indistinta por el término de duración de la Sociedad. GERENTE: Sergio Ariel PUCHETA, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 734, C.A.B.A. 8) 31/05 de cada año. Autorizado por Esc. 515, Fº 784 del 29/6/12: Antonio Marón HADDAD. ESCRIBANO. Reg. 985, Mat. 2525 Capital Federal.

Antonio Marón Haddad
Matricula: 2525 C.E.C.B.A.
e. 05/07/2012 N° 73193/12 v. 05/07/2012

RLMC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Miguel Ernesto Marcos Castro, uruguayo, nacido el 25/1/64, DNI 92.129.242, casado, comerciante y domiciliado en Reconquista 1730, Villa Insuperable, Prov. de Bs. As. y Alberto Rubén Barreiro, argentino, nacido el 4/2/58, DNI 12.533.012, casado, comerciante y domiciliado en Cañada de Gómez 1615, CABA.-; 2) 4/6/12; 3) RLMC S.R.L.; 4) Gregorio de Laferrere 7308, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: fabricación, comercialización, importación, exportación y compraventa, por mayor y menor, de artículos de bazar, regalería, juguetería, artículos del hogar y toda otra actividad afin, que directa o indirectamente se relacionen con el objeto mencionado.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.-; 6) 50 años; 7) $20.000.-; 8) De uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado; 9) La representación está a cargo del Gerente: Miguel Ernesto Marcos Castro, con domicilio especial en Gregorio de Laferrere 7308, CABA; 10) 31/12 de cada año y 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizada por Escritura N° 163 del 4/6/12.

Gisela samanta Batallan Morales
T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 73098/12 v. 05/07/2012

SERVICIOS OPTICOS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mauricio Hugo Clemente 18/11/1981 argentino soltero comerciante DNI 29.129.843 domiciliado en Iguazú 677 Dpto. 2 CABA y Adriana Beatriz Alonso argentina 21/05/1964 casada comerciante DNI 16.951.354 domiciliada en Navarro 5011 CABA 2) 25/06/12 4) Pasaje Bella Vista 1138 CABA 5) Industriales mediante la producción de materias primeras productos o subproductos semielaborados y/o manufacturados de cualquier ramo de la industria óptica oftalmológica y afines Comerciales mediante la compra venta permuta cesión representación comisión consignación exportación y distribución al por mayor y menor de materias primas productos y subproductos elaborados y semielaborados que se mencionan en las actividades industriales operaciones de importación y exportación y otorgamientos y exportación de franquicias y representaciones a terceros en la República Argentina o en el exterior 6) 99 años 7) $ 80.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Mauricio Hugo Clemente todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/05 Pablo Rodríguez autorizado en Acta UT SUPRA

Pablo Damián Rodriguez
T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 73815/12 v. 05/07/2012

SERVICIOS Y PRODUCTOS 2000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10 LSC inc. a. 1) Rojo Paola Vanesa, 30 años, Soltera, Argentina, Comerciante, DNI 28632161, Domicilio en Larrañaga 4244 Merlo, Prov. de Bs. As. y Blanca Beatriz Ruiz Díaz, 45 años, Soltera, Ama de casa, Argentina, DNI 18528453, Domicilio en Luis Viale 2860 Cap. Fed. 2) 25/06/2012 3) Servicios y Productos 2000 SRL 4) Alsina 833 piso 9 oficina 4 Cap. Fed. 5) Compra-venta de todo tipo de productos e insumos de oficina y computación y soporte técnico en general. 6) 99 años. 7) $10.000, 00 8) Gerencia a cargo de Rojo Paola Vanesa por plazo indeterminado y con domicilio especial en Alsina 833 piso 9 oficina 4 Cap. Fed. 9): Representación legal: Gerente. 10) 31/marzo. Dr. Emiliano D. Arias Contador Público. Autorizado por Instrumento Constitutivo del 25/06/2012.

Emiliano Diego Arias
T°: 208 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 05/07/2012 N° 73101/12 v. 05/07/2012

SINDELARS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 9 del 29/6/12 registro 620 C.A.B.A. esc. María Dolores LARRAMENDI. Socios: Eduardo Pedro MOURIÑO, DNI 13881338 divorciado nació 4/9/59 domicilio Charcas 3217 piso 3 depto. A C.A.B.A., Miguel Ángel MARTÍNEZ, DNI 12436532 soltero nació 19/10/58 domicilio Arzobispo Espinosa 1590 piso 6 C.A.B.A., ambos argentinos comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito, distribución, instalación, mantenimiento y reparación de equipos y sistemas de seguridad, sus accesorios y repuestos. Capital $ 30.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Eduardo Pedro MOURIÑO domicilio constituido Av. Corrientes 3169 piso 4 of. 41 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/5 de cada año. Sede: Av. Corrientes 3169 piso 4 of. 41 C.A.B.A. María Dolores LARRAMENDI autorizada en la escritura citada.

María Dolores Larramendi
Matricula: 4969 C.E.C.B.A.
e. 05/07/2012 N° 72934/12 v. 05/07/2012

SKY WORLD MANAGEMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 11 del 29/6/12 registro 620 C.A.B.A. esc. María Dolores LARRAMENDI. Socios: Sergio Ariel PUCHETA, DNI 34835522 nació 25/9/89 domicilio Charcas 3217 piso 3 depto. A C.A.B.A., Susana Rosa MAZZOLLA, DNI 11400581 nació 29/1/55 domicilio Jujuy 1420 C.A.B.A., ambos argentinos solteros comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: organización y producción de eventos (shows, exposiciones, convenciones, etc.), contratación y/o intermediación en la contratación de bienes y servicios; prensa, difusión y publicidad en los distintos medios (vía pública, internet, radio, TV, etc.); comercialización mayorista y/o minorista, importación y exportación de artículos para el desarrollo de dichas actividades. Capital $ 30.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Sergio Ariel PUCHETA domicilio constituido Esmeralda 740 piso 4 of. 15 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/5 de cada año. Sede: Esmeralda 740 piso 4 of. 15 C.A.B.A. María Dolores LARRAMENDI autorizada en la escritura citada.

María Dolores Larramendi
Matricula: 4969 C.E.C.B.A.
e. 05/07/2012 N° 72935/12 v. 05/07/2012

TCHAMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 10 del 29/6/12 registro 620 C.A.B.A. esc. María Dolores LARRAMENDI. Socios: Eduardo Pedro MOURIÑO, DNI 13881338 divorciado nació 4/9/59 domicilio Charcas 3217 piso 3 depto. A C.A.B.A., Miguel Ángel MARTÍNEZ, DNI 12436532 soltero nació 19/10/58 domicilio Arzobispo Espinosa 1590 piso 6 C.A.B.A., ambos argentinos comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: construcción, reforma, reparación y mantenimiento de todo tipo de inmuebles; compraventa, alquiler, leasing, importación y exportación de máquinas, materias primas, repuestos y accesorios a emplear en dicha industria. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital $ 30.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Eduardo Pedro MOURIÑO domicilio constituido Esmeralda 740 piso 4 of. 15 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/5 de cada año. Sede: Esmeralda 740 piso 4 of. 15 C.A.B.A. María Dolores LARRAMENDI autorizada en la escritura citada.

María Dolores Larramendi
Matricula: 4969 C.E.C.B.A.
e. 05/07/2012 N° 72936/12 v. 05/07/2012

TUBO SIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rolando Damian Nuñez, argentino, soltero, DNI.27.044.023, CUIT 24 27044023 8, comerciante, nacido 21/11/78, 11 de Setiembre 3853, CABA; 2) Silvia Patricia Markunas, argentina, divorciada, DNI.17.754.435, CUIT 27 17754435 9, comerciante, nacida 22/2/66, Primera Junta 4618, CABA. Contrato Privado 06/06/12. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Mediante la fabricación, producción, transformación, importación, exportación, comercialización, distribución y representación de materias primas, productos elaborados y manufacturados; caños, tubos de conducción galvanizados, accesorios, ángulos, planchuelas, hierros en general, varillas, y de metales de todo tipo, en general todo lo relacionado para el ramo de la construcción, la industria metalúrgica, de fundición, y la vía pública. Mediante la importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales o no, sean en estado natural, elaborado, o manufacturado. Capital Social: $12.000. Valor de la cuota $10. Sede Social: Somellera 1182, CABA. Administración 1 socio gerente. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Duración 99 años. Socio Gerente Silvia Patricia Markunas, con domicilio especial constituido en la Sede Social de Somellera 1182, CABA. Autorizada por contrato social de fecha 06/06/12 a suscribir y presentar este documento Analía Gabriela Medina (T°106 F°820 CPACF).

Analia Gabriela Medina
T°: 106 F°: 820 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 73750/12 v. 05/07/2012

VIALU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 516, Folio 787 del 29/6/12, Registro 985 de Capital Federal 2) Sergio Ariel PUCHETA, nacio 25/9/89, DNI 34.835.522, CUIL 20-34835522-9, domiciliado Charcas 3217, 3° piso, Departamento A de esta Ciudad y Miguel Angel MARTÍNEZ, soltero, nacio 19/10/58, DNI 12.436.532, CUIL 20-12436532-6, domiciliado en Arzobispo Espinoza 1590, piso 6º de esta Ciudad, ambos argentinos, comerciantes. 3) VIALU S.R.L. 4) 99 años desde su inscripción, 5) Vuelta de Obligado 4199 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6) realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Distribución, Representación, Consignación, Importación y Ventas al por mayor y menor de artículos de informática, hardware, sus partes, insumos, accesorios y repuestos. Servicio de reparación, programación y mantenimiento de equipos de computación y sus componentes. 7) $ 30.000 dividido en 30.000 cuotas, Valor Nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto, 8) Representación Legal: a cargo de uno o más Gerentes en forma indistinta por el término de duración de la Sociedad. GERENTE: Sergio Ariel PUCHETA, con domicilio especial en Vuelta de Obligado 4199, C.A.B.A. 8) 31/05 de cada año. Autorizado por Esc. 516, Fº 787 del 29/6/12: Antonio Marón HADDAD. ESCRIBANO. Reg. 985, Mat. 2525 Capital Federal.

Antonio Marón Haddad
Matricula: 2525 C.E.C.B.A.
e. 05/07/2012 N° 73195/12 v. 05/07/2012

VULCAMON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10 LSC inc. a. 1) Rojo Paola Vanesa, 30 años, Soltera, Argentina, Comerciante, DNI 28632161, Domicilio en Larrañaga 4244 Merlo, Prov. de Bs. As. y Blanca Beatriz Ruiz Díaz, 45 años, Soltera, Ama de casa, Argentina, DNI 18528453, Domicilio en Luis Viale 2860 Cap. Fed. 2) 25/06/2012 3) Vulcamon SRL 4) Alsina 833 piso 9 oficina 4 Cap. Fed. 5) Compra-venta de todo tipo de productos e insumos de oficina y computación y soporte técnico en general. 6) 99 años. 7) $10.000, 00 8) Gerencia a cargo de Rojo Paola Vanesa por plazo indeterminado y con domicilio especial en Alsina 833 piso 9 oficina 4 Cap. Fed. 9): Representación legal: Gerente. 10) 31/marzo. Dr. Emiliano D. Arias Contador Público. Autorizado por Instrumento Constitutivo del 25/06/2012.

Emiliano Diego Arias
T°: 208 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 05/07/2012 N° 73102/12 v. 05/07/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"S"

SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES - HOSPITAL ITALIANO

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios de la "Sociedad Italiana de Beneficencia en Buenos Aires - Hospital Italiano" a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 26 de julio de 2012, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en la sede del Hospital Italiano, Salón del Consejo Directivo, sito en la calle Gascón 450 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea juntamente con el Sr. Presidente y un miembro del Consejo Directivo.

2º) Consideración de los Estados Contables; Inventario, Balance General, Estado o Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 2012.

3º) Consideración del tratamiento a dar al resultado que arroja la Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio.

4º) Consideración de las gestiones de los miembros del Consejo Directivo y de los integrantes del Organo de Fiscalización por el ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 2012.

5º) Fijación del importe de las cuotas sociales de Socios Benefactores y Protectores.

6º) Determinación del número y elección de los miembros del Consejo Consultivo Honorario.

NOTA: La celebración de la Asamblea será válida sea cual fuere el número de socios presentes una hora después de la fijada en la primera convocatoria. (art. 14º inc. e) del Estatuto).

Buenos Aires, Junio de 2012.

Presidente - Franco Livini

Designado Presidente en la reunión de Consejo Directivo del 28 de julio de 2011.

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 26/06/2011. Nº Acta: 069. Nº Libro: 104.

e. 05/07/2012 Nº 72349/12 v. 06/07/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROTAM S.A.

Por asamblea del 7/10/2011 cesaron por vencimiento del mandato el presidente Nelson

Taddeo Fernandez y la directora suplente Susana Beatriz Guilermo y Designo Presidente: Nelson Taddeo Fernandez Director Suplente Susana Beatriz Guillermo todos con domicilio especial en Uruguay 750 piso 1° departamento E C.A.B.A Autorizado: Julio Jimenez Contador Tº 79 Fº 71 por asamblea del 7/10/2011

Julio Cesar JIMENEZ
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 05/07/2012 N° 73257/12 v. 05/07/2012

AMERICAN GAMES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/10/2011 se reeligieron las nuevas autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Edmundo Emilio Bettini, DNI 11.597.143, con domicilio especial Zelada 4532 CABA y Director Suplente: Marcelo Daniel Redón, DNI 16.208.742, con domicilio especial Palpa 3332, CABA quienes aceptan los cargos para los que han sido designados.- (Firmado: Dr. Luis Alberto MESAGLIO.- autorizado por Acta ut-supra mencionada).-

Luis Alberto Mesaglio
Tº: 51 Fº: 920 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 Nº 73251/12 v. 05/07/2012

ANILINAS COLIBRI C.I.I.F.S.A.

Conforme lo dispone el Artículo 60 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/05/2012 y Acta de Directorio del 04/05/2012 se designó Directorio, resultando electos en sus cargos por el término de dos años, Presidente: Daniel Omar Andriano, Vicepresidente: Santiago Martín Andriano, Director Titular: Víctor Ricardo Jorge Stork y Directores Suplentes: María Luz Andriano y Maximiliano Alexander Stork; quienes aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la sede social, sita en Avenida Alvarez Thomas 1350 - C.A.B.A. María Fernanda Bravo Palumbo – Autorizada por Acta de Directorio del 15/05/12.

María Fernanda Bravo Palumbo
Tº: 312 Fº: 019 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 05/07/2012 Nº 73243/12 v. 05/07/2012

ATP SOLUTIONS S.R.L.

Comunica que por Acta de reunión de socios del 28/5/2012, resolvieron fijar nueva sede social en Sarmiento 767, segundo piso, oficina "F", CABA. Autorizado: Esc. Diego B. Walsh por esc. 134 del 18/6/2012.-

Diego Benedicto Walsh
Matricula: 4869 C.E.C.B.A.
e. 05/07/2012 N° 73229/12 v. 05/07/2012

"B"

BONEN S.A.

Por Asambleas Ordinarias del 2/11/11 y 30/1/12 y Acta de Directorio del 3/11/11 por su vencimiento se renovó el mandato de los Directores: Presidente Gregorio Tetelbon, Vicepresidente Javier Tetelbon y director suplente Elena Cohen, todos con domicilio especial en calle Nazca 518, piso 5º "C", CABA. Autorizada por escritura del 11/6/12. Registro Notarial 1929. CABA.

Laura Graciela MEDINA
Matricula: 3296 C.E.C.B.A.
e. 05/07/2012 N° 73220/12 v. 05/07/2012

"C"

CINCO CACHORROS S.A.

Por Acta de Directorio del 28/10/10 se autorizo a Martin Esposito a suscribir el presente. Por Asamblea del 14/07/2010 son reelectos Presidente Daniel Hugo Rizzardi, DNI 11575871, Director Suplente Alicia Mabel Bertini, DNI 13213404 Ambos domicilio especial Tomas de Anchorena 1158, piso 6, Oficina B CABA

Rodrigo Martín Esposito
T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 73076/12 v. 05/07/2012

COMPAÑIA AGROPECUARIA DEL ORIENTE S.R.L.

Comunica que según Reunión de Socios del 10.2.2012, se resolvió designar a Roberto Alejandro Fortunati como único Gerente por 2 ejercicios. El Gerente designado con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, Cdad. Bs. As. Soledad Noel, en carácter de autorizada según Reunión de Socios del 10.2.2012.

Soledad Noel
T°: 87 F°: 669 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 73218/12 v. 05/07/2012

"D"

DBA ARGENTINA S.A.

Por asamblea ordinaria del 7/5/12 se designó presidente Presidente: Antonio Santiago Antognolli, Director Suplente: Lilian Devico, ambos con domicilio especial Avenida Santa Fe 1291, Piso 1, Departamento 1, Cap. Fed. Autorizado por asamblea ordinaria del 7/5/12

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 73059/12 v. 05/07/2012

DEMIRIA S.A.

Por asamblea del 7/10/2011 cesaron por vencimiento del mandato el presidente Nelson Taddeo Fernandez y la directora suplente Susana Beatriz Guilermo y Designo Presidente: Nelson Taddeo Fernandez Director Suplente Susana Beatriz Guillermo todos con domicilio especial en Uruguay 750 piso 1° departamento E C.A.B.A Autorizado: Julio Jimenez Contador Tº 79 Fº 71 por asamblea del 7/10/2011

Julio Cesar JIMENEZ
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 05/07/2012 N° 73258/12 v. 05/07/2012

DORI MEDIA DISTRIBUTION ARGENTINA S.A.

Inscripta en IGJ bajo el N° 19453 Libro 33 de Sociedades por Acciones el 23.11.2006, hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Unánime celebrada el 25.06.2012, el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Directora Titular: Michal Nashiv; Director Suplente: Hernán Diego Patrón García; fijando ambos domicilio especial en Florida 537, piso 18, C.A.B.A. Firmado: María Laura Barbosa, Abogada, autorizada por Asamblea del 25 de junio de 2012.

María Laura Barbosa
T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 72970/12 v. 05/07/2012

"E"

EURISTA S.A.

Por Acta del 21/05/12 Reelige Presidente Gustavo Martín LLano y Suplente Griselda Isolina Barrios todos con domicilio especial en Av. Corrientes 1307 piso 3 CABA Virginia Codó autorizada en Acta Ut Supra

Virginia CODO
T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 72866/12 v. 05/07/2012

EXPRESO VILLA DEL ROSARIO S.A.

Por asamblea del 29/4/2011 se designaron directores: Presidente: Pablo Alberto Requena, directora titular: Andrea Carolina Requena, Directora suplente: Noelia Laura Requena, todos con domicilio especial en Punta del Sauce 2087, Córdoba, Provincia de Córdoba. Firmante autorizado en asamblea del 29/4/2011.

Luis Mihura
T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 73245/12 v. 05/07/2012

"G"

GRAFICA MUNDO S.A.

Nota Aclaratoria

Aviso Nº 69516/12. En la edición del día 26/06/2012, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: "...Tucumán 255 piso 1° of. Fed.-"
Debe decir: "... Tucumán 255 piso 1º of. "A" Cap. Fed."

e. 05/07/2012 N° 73631/12 v. 05/07/2012

"I"

IMG MOVERS S.R.L.

Se hace saber que por Esc. Nº 87 del 02/07/2012 ante el Registro 165 de Capital se protocolizó el Acta de Reunion de Socios Nº 1 de fecha 15 de mayo de 2012 que resolvió el cambio de domicilio de la sede social a la calle Avenida Rivadavia 882 piso 4º departamento "D", Capital Federal. AUTORIZADA: Escribana Pilar Allende, titular del Registro 165 de Capital. Escritura Nº87 Fº 278 de fecha 02/07/2012.

Pilar Allende
Matricula: 4415 C.E.C.B.A.
e. 05/07/2012 Nº 73246/12 v. 05/07/2012

INTERPUBLIC S.A. DE PUBLICIDAD

IGJ Nº 225.910. Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de Accionistas ambas de fecha 01/12/2011 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Enrique Mariano Stile a su cargo de Director suplente; (ii) ampliar el número de Directores titulares de 4 a 5 y mantener en 2 el número de directores suplentes; y (iii) designar a los Sres. Santiago Ignacio Puiggari y Dana Edwards como Directores titulares de la Sociedad. Se deja constancia que, en cumplimiento del art. 256 de la Ley 19.550, el Sr. Santiago Ignacio Puiggari constituye domicilio en Esmeralda 1080, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires y la Sra. Dana Edwards constituye domicilio en la Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721 de la Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Santiago Ignacio Puiggari; Directores titulares: Dana Edwards, Pablo Francisco Dagna, Pablo García Morillo y Sergio Mateo Belgrano; y Directores suplentes: Sebastián Castañeda y Enrico Campochiaro. Andrés Nicolás Zorzi Lo Re, autorizado por instrumento privado del 01/12/2011.

Abogado - Andrés N. Zorzi Lo Re
e. 05/07/2012 Nº 74115/12 v. 05/07/2012

INVEMAR S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 06/08/2010, y Acta de Directorio del 08/07/2010, se resolvió designar como Director titular y Presidente a Pablo Marco Ceballos DNI Nº 20.885.146 Director Suplente a Esteban Eduardo Ceballos, DNI Nº 23.378.419, ambos constituyendo domicilio especial en Av. Ingeniero Huergo 1437, piso 1 "i", C.A.B.A. Pablo Manuel Laiseca T 80 Fº109 Autorizado por Acta de Asamblea del 06/08/2010.

Pablo Laiseca
T°: 80 F°: 109 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 73899/12 v. 05/07/2012

"J"

JUAN DE DIOS RODRIGUEZ S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA, MANDATARIA

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime del 26-09-11 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Juan de Dios Rodríguez. Vicepresidente: Carlos María Petit, y 2) Acta de Directorio del 30-05-12, se resolvió dejar constancia de la cesación en el cargo de los directores titulares Pedro Rodriguez y Vicente Ramón Asensio Esteban. Domicilio especial de todos los directores en Migueletes 1.110, piso 11º, oficina "A", C.A.B.A. Autorizada por instrumento privado de fecha 30 de mayo de 2012.

Monica Alejandra Brondo
T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 73790/12 v. 05/07/2012

"L"

LOGISTICA LA SERENISIMA S.A.

(I.G.J. Nº 1.683.593) Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea de fecha 24/04/2012 se resolvió designar: (i) Presidente: Esteve Torrens Cervero; (ii) Vicepresidente: Luis Enrique Verdaro; (iii) Directores Titulares: Carlos Bembhy, Pascual Mastellone y José Arturo Moreno y (iv) Directores Suplentes: María Eugenia Picasso Achaval, Leonardo Martín Sebastiao, Susana Beatriz Ascoli, Osvaldo Uhrich y Jorge Gugliermo. Los Sres. Directores fijan su domicilio especial en Moreno 877, piso 14, Ciudad de Buenos Aires, a excepción de los Sres. Mastellone, Moreno, Uhrich y Gugliermo, quienes lo fijan en Encarnación Ezcurra 365, piso 2, oficina 308, Ciudad de Buenos Aires. Macarena García Mirri, autorizada por instrumento privado del 24/04/2012.

María Macarena Garcia Mirri
Tº: 91 Fº: 685 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 Nº 73252/12 v. 05/07/2012

LOGISTICA LA SERENISIMA S.A.

(I.G.J. Nº1.683.593) Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 3/2/2012 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Jorge Rubén Del Pup a su cargo de Director Suplente de la Sociedad. Macarena García Mirri, autorizada por instrumento privado del 3/02/2012

María Macarena Garcia Mirri
Tº: 91 Fº: 685 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 Nº 73253/12 v. 05/07/2012

LX ARGENTINA S.A.

Por asamblea y directorio del 26/4/2012 se aceptó la renuncia de Mario Luis Fernández como director titular y vicepresidente y se designó director titular a María Lucía Bonetto y vicepresidente a Gerardo Aníbal Bonetto (h). Ambos designados con domicilio especial en Av. Córdoba 1233, piso 11 "A", CABA. Autorizada por directorio del 14/6/2012.

Mariana Mabel Lantaño
T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 72870/12 v. 05/07/2012

"M"

MAQUIEL ARGENTINA S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 12/4/12 se designó Presidente: Antonio Santiago Antognolli, Director Suplente: Lilian Devico, ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1291, Piso 1, Departamento 2, Cap. Fed. Autorizado por asamblea ordinaria del 12/4/12.-

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 73062/12 v. 05/07/2012

MITSUBISHI ARGENTINA S.A.C. Y R.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 03/04/2012, se designó como Director Titular al Sr. Hiroyuki Kono, en reemplazo del director renunciante Sr. Makoto Kojima, con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 12º piso, Ciudad de Buenos Aires y con mandato hasta la próxima asamblea que considerará el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012. Firmado por María Blaquier, DNI 30.681.231, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 03/04/2012.

María Blaquier
Tº: 101 Fº: 231 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 Nº 73247/12 v. 05/07/2012

"N"

NUCLEOELECTRICA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del día 1/06/12 y Reunión de Directorio del día 11/06/12, se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: José Luis Antunez; Vicepresidente: Eduardo Alberto Messi; Director: Rubén Héctor Quintana, todos con domicilio especial en Arribeños 3619, Piso 13°, CABA. Autorizado en Acta de Directorio N° 548 del 11/06/12.

Pablo Victor Pereyra Murray
T°: 104 F°: 377 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 72919/12 v. 05/07/2012

"P"

PERFORMINVEST S.A.

Por Asamblea y Directorio 19/3/12; escritura 227 del 25/6/12 ante ESC. ADRIAN COMAS: Cesó Directorio: Presidente: Johann Peter Meuli; Vicepresidente: Ramón Manuel Masllorens; y Director Suplente: Teodoro Fabio Bertani; y Designó Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Johann Peter MEULI (Rodríguez Peña

1855, piso 3, unidad "B", CABA), y DIRECTOR SUPLENTE: Teodoro Fabio BERTANI (Av. Roque Sáenz Peña 555 piso 1, CABA). (AUTORIZADO por escritura referida)

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 05/07/2012 N° 73100/12 v. 05/07/2012

PESQUERA OLIVOS S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 03-05-12, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Carlos Alberto Rocca. Vicepresidente: Jorge Zappa. Director Suplente: Alejandro Schmid. Domicilio especial de los directores en Tucumán 540, piso 23º, oficina "F", C.A.B.A. Autorizada por instrumento privado de fecha 3 de mayo de 2012.

Monica Alejandra Brondo
T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 73789/12 v. 05/07/2012

PIERALISI ARGENTINA S.A.

Por Asamblea ordinaria unánime del 12/12/2011 resolvió: i) aumento de capital de $1.511.579, 95- por parte de su accionista Maip Spa pasando el capital social de $1.275.000, 00- a $2.786.579, 95-. ii) Aumento de capital de 45.755, 43- por parte de su accionista Frapi Spa pasando el capital social de 2.786.579, 95- a 2.832.335, 35-. iii) Se absorbe la perdida acumulada al 31 de diciembre de 2010 que asciende a la suma de $1.449.203-, contra el nuevo capital social por lo tanto se reduce el capital a la suma de $1.383.132-. iv) Aumento de capital por $8 en efectivo realizado por los accionistas pasando el capital social a la suma de $1.383.140- representado 138.314 acciones ordinarias de valor nominal Pesos Diez ($10.-) cada una y con derecho a un voto cada una, donde Frapi Spa le corresponder 8.461 acciones representativas de $84.610.- y a Maip Spa le corresponden 129.853 acciones representativas de $1.298.530. Firma Nicolas Santurio, autorizado por Asamblea del 12/12/2011.

Nicolas Santurio
T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 73227/12 v. 05/07/2012

PMS ARGENTINA S.A.

Por Acta del 18/06/12 se designa Presidente Alejandro Diego Orsetti y Suplente Norma Ruscelli ambos con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 872 piso 1 Of. 10/11 C.A.B.A. por renuncias de Alejandro Diego Orsetti y Juan José Rodríguez y Norma Ruscelli. Virginia Codó autorizada en Acta UT SUPRA

Virginia CODO
T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 72865/12 v. 05/07/2012

"S"

SAN FRANCISCO INSUMOS AGROPECUARIOS S.A.

En acta del 14/2/12 designó:Presidente:Héctor Rubén Finetti.Suplente: Mónica del Rosario Ferrero;renuevan mandato.Domicilio Especial Ugarteche 3178, 6º piso, departamento A, CABA.Autorizado en acta del 14/2/12. Expediente 1764109.

Guillermo Mario Pavan
T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 73255/12 v. 05/07/2012

SIMAL S.A.

Acta de Asamblea extraordinaria por escritura 626 del 15-6-12, Esc. Maria Rodriguez Pareja- quórum y resolución unánime – cambio de sede social fijando nueva sede en SAMUEL MOLINA 1583 de C.A.B.A. Jorge Rodriguez Pareja, autorizado en acta relacionada.

Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja
T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 73256/12 v. 05/07/2012

SOFTEXPERT S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 30/8/10, se ha resuelto capitalizar el aporte de uno de los accionistas. Se hace saber lo presente a fin de que los demás accionistas ejerzan sus derechos, de acuerdo con el tercer párrafo del Artículo 194 de la Ley 19550. Se recibirán las correspondientes manifestaciones en Av. Las Heras 1706, 4° piso, CABA. Gisela S. Batallán Morales.- Autorizada por Escritura del 24/9/2010.-

Gisela samanta Batallan Morales
T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 73099/12 v. 10/07/2012

"T"

T4F ENTRETENIMIENTOS ARGENTINA S.A. - POP ART S.A.

En cumplimiento del Artículo 83, Inciso 3 de la Ley 19.550, se comunica que T4F Entretenimientos Argentina S.A., con domicilio en Cabrera 6061, piso 6º, CABA, inscripta ante IGJ el 13/02/1998, bajo Nº 1663, Libro 123, Tomo A de S.A., ha resuelto fusionarse mediante la absorción de la sociedad Pop Art S.A., con domicilio en Cabrera 6061, piso 6º, CABA, inscripta ante IGJ el 03/03/2006, bajo Nº 3377, Libro 30, Tomo -- de S.A.; la cual se disuelve como consecuencia de la fusión. T4F Entretenimientos Argentina S.A. como Sociedad Absorbente, aumentó su capital de $ 8.104.664 a $ 8.187.320, o sea en la suma de $ 82.656, emitiéndose 82.656 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Según los estados contables, al 31/12/2011, la valuación del Activo Total y del Pasivo Total de ambas sociedades asciende a: (a) T4F Entretenimientos Argentina S.A.: Activo Total: $ 97.318.370; Pasivo Total: $ 81.459.072; (b) Pop Art S.A.: Activo Total: $ 3.088.773; Pasivo Total $ 2.926.031. Por resoluciones de los Directorios de fecha 30/03/2012 y de las Asambleas Extraordinarias del 31/03/2012 de T4F Entretenimientos Argentina S.A. y de Pop Art S.A., se aprobó el Compromiso Previo de Fusión celebrado el 30/03/2012. Reclamos de Ley: Cabrera 6061, piso 6º, CABA, en el horario de 10:00 a 16:00 hs. donde se encuentra a disposición la documentación referente a la fusión. Autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de T4F Entretenimientos Argentina S.A. y Acta de Asamblea Extraordinaria de Pop Art S.A., ambas del 31/03/12.

Carla Veronica Vaccaro
T°: 111 F°: 805 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 73016/12 v. 10/07/2012

TELMAR NETWORK TECHNOLOGY S.R.L.

I.G.J N° 1.791.148 Comunica que por Reunión Ordinaria de Socios de fecha 29/06/2012 se resolvió (i) aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Brian Greff y Martín Davicino a sus cargos de gerentes titulares; (ii) fijar en uno (1) el número de miembros de la Gerencia y en uno(1) el número de Gerentes suplentes; y (iii) que en lo sucesivo el Sr. Cristián Nusimovich se desempeñará como único Gerente Titular y el Sr. Fernando Ghiotti permanecerá como Gerente Suplente. Autorizada por instrumento privado de fecha 29/06/2012.

María Florencia Fortezza
T°: 111 F°: 132 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 73821/12 v. 05/07/2012

TICKETEK ARGENTINA S.A. - TICKETS FOR FUN ARGENTINA S.A.

En cumplimiento del Artículo 83, Inciso 3 de la Ley 19.550, se comunica que Ticketek Argentina S.A., con domicilio en Cabrera 6061, piso 6º, CABA, inscripta ante IGJ el 12/11/1996, bajo Nº 11.232 del Libro 120, Tomo A de S.A. ha resuelto fusionarse mediante la absorción de la sociedad Tickets For Fun S.A., con domicilio en Cabrera 6061, piso 6º, CABA, inscripta ante IGJ el 08/09/1997, bajo Nº 9.919 del Libro 122, Tomo A de S.A., la cual se disuelve como consecuencia de la fusión. Ticketek Argentina S.A. como Sociedad Absorbente, aumentó su capital en la suma de $ 77.514, de $ 872.846 a $ 950.360; emitiéndose 77.514 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Según los estados contables, al 31/12/2011, la valuación del Activo Total y del Pasivo Total de ambas sociedades asciende a: (i) Ticketek Argentina S.A.: Activo Total: $ 29.580.147; Pasivo Total: $ 20.515.529; (ii) Tickets For Fun S.A.: Activo Total: $ 2.192.972; Pasivo Total: $ 1.387.983. Por resoluciones de los Directorios de fecha 30/03/2012 y de las Asambleas Extraordinarias del 31/03/2012 Tickets For Fun S.A. y de Ticketek Argentina S.A., se aprobó el Compromiso Previo de Fusión celebrado el 30/03/2012. Reclamos de Ley: Cabrera 6061, piso 6º, CABA, en el horario de 10:00 a 16:00 hs. donde se encuentra a disposición la documentación referente a la fusión. Carla Verónica Vaccaro, autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de Tickets For Fun S.A. y Acta de Asamblea Extraordinaria de Ticketek Argentina S.A., ambas del 31/03/12

Carla Veronica Vaccaro
T°: 111 F°: 805 C.P.A.C.F.
e. 05/07/2012 N° 73017/12 v. 10/07/2012

"W"

WÜRTH ARGENTINA S.A.

Por esc. 259 del 15/06/2012, folio 709, Registro 61 de Cap.Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 23/05/2012, que DESIGNÓ: Presidente: Daniel Arnaldo Celasco. Vicepresidente: Fabiana Mónica Furmanski. Director Titular: Eduardo Luis Guarinos. Director Suplente: Gustavo Kalpokas. Todos fijan domicilio especial en L.N. Alem 693, Piso 5, Oficina "A", Cap.Fed. Autorizado por esc.públ. Ut-supra. Titular del Registro 61. Reconquista 336 4ºP. "42", Cap.Fed.-

Veronica Andrea Kirschmann
Matricula: 4698 C.E.C.B.A.
e. 05/07/2012 N° 73237/12 v. 05/07/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Martillero Pablo Hiriart en "ABN Amro Bank c/ Godoy, Cesar Edgardo s/ Ejecución especial 24.441", 47.433/09, en trámite en Juzg. Nac. 1º Inst. Civil 100, Inmigrantes 1950, 4º, Cap. Fed. subastará en remate público, el 12/07/12 a las 09.30 hs., en Perón 1233, de Cap. Fed., un inmueble en Fraga 2240 e/ Tunuyan y Cárdenas, Pdo. de Merlo, Prov. de Bs. As. Nom. Cat.: II; Z; 13a; Parc. 20. Mat.4383. Sup. descub. + cub. 335,05 m2. BASE $ 71.000.- Cdo y mejor postor. seña 30%. comisión 3% + IVA, en el acto. Saldo de precio dentro de los 5 días de la subasta, en lugar a indicar (art. 62 ley 24441). Impuestos, tasas, contribuciones y gastos de escritura a cargo del comprador. Escribano designa el acreedor. Deudas: ARBA $ 1.563,20 al 11/5/12; Municipal $ 4.264,17 al 27/4/12. Ocupa quien dijo ser Paola Viviana Berger, DNI. 29117.197 con su esposo y 2 hijos menores, ser cuñada del demandado quien le prestara el inmueble. Es una casa edificada en el fondo, tras atravesar el jardín, 2 dormitorios, baño con ducha, cocina, living y lavadero. Todo en mal estado de uso y conservación. Visitar 10 y 11 de julio de 15 a 18 hs. Cesión, sólo por escritura pública. No se podrá pedir la indisponibilidad de los fondos como condición de venta. Se debe constituir domicilio en la Capital Federal. Si no hay postores nuevo remate el mismo día a las 10.00 hs, con base reducida en un 25%, y si no hay postores a la ½ hora sin base. Informes 4742-5090.

Buenos Aires 29 de junio de 2012.
Pablo R. Hiriart, martillero.
e. 05/07/2012 Nº 72393/12 v. 10/07/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "ROMERO DIP y otros s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

1º.- CONDENAR: a Dip Romero de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de SEIS (6) AÑOS Y SEIS MESES de prisión y multa de PESOS QUINIENTOS ($ 500) por encontrarlo autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, previsto y penado por el art. 5º, inc. "c" y 11º inc. "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme el art. 12 del Código Penal, con costas. Declarándolo reincidente (art. 50 del Código Penal). Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que se cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

2º.- CONDENAR a BERTA VALENTINA ROMERO Y A JUAN GUILLERMO ORTIZ, de las demás calidades obrantes en autos a la pena de SEIS (6) AÑOS de prisión y multa de Pesos quinientos por encontrarlos autores responsables del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" y 11, inc. "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal, con costas. Remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

3º.- COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de DIP ROMERO el día 24 de Noviembre del 2.015 y respecto de BERTA VALENTINA ROMERO y JUAN GUILLERMO ORTIZ, el día 24 de Mayo del año 2.015 y DIEZ DIAS, para todos los condenados, para el pago de multa y costas del juicio.

4º.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria y el comiso del dinero secuestrado en autos (art. 30 de la Ley 23.737).

5º- REGULAR los honorarios profesionales del Dr. Alejandro Daniel Copa, en la suma de PESOS TRES MIL ($ 3.000).

6º- DISPONER que la lectura de !os fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 06 de Abril del 2.010, a hs. 12, en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

7º.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Rene Vicente Casas. – Jorge Luis Villada. – Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 05/07/2012 Nº 72587/12 v. 05/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3 SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. CAPUTO, Secretaría Contratada, en el legajo Nº 29 "ALIMENTAR S.A. S/INF. LEY 24.769 - DESPRENDIMIENTO DE LA CAUSA Nº 1831/00, caratulada "VIAZZO, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769" (INCIDENTE DE APELACION INTERPUESTO POR LA QUERELLA Y LA FISCALIA RESPECTIVAMENTE CONTRA EL AUTO DE SOBRESEIMIENTO DICTADO RESPECTO DE OSCAR MICHELI, JORGE OSVALDO LALIN, MARIO SIMONE, WALTER GABRIEL SBROLLINI, IRENE MORAIMA WARNES Y LUIS GABRIEL LUCERO), notifica a Walter Gabriel SBROLLINI (D.N.I. Nº 16.922.896) lo siguiente: "///nos Aires 26 de junio de 2012. Por recibido el incidente, hágase saber a Walter Gabriel SBROLLINI, que deberá designar abogado defensor de su confianza dentro del plazo de tres días de notificado, caso contrario se le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda... Fdo. Rafael CAPUTO, Juez Nacional. Ante mí: Rosana V. BERLINGIERI, Secretaria".

Buenos Aires, 28 de junio de 2012.
Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.
e. 05/07/2012 Nº 72741/12 v. 12/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría 116, cita y emplaza a Oscar Marcelo Coronel (de quien se desconocen otros datos) para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 5661/12 que se le sigue por el delito de defraudación, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado

rebelde. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 28 de junio de 2012. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados.
Secretaría 116, 28 de junio de 2012.
Daniel L. González, secretario.
e. 05/07/2012 Nº 72736/12 v. 10/07/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría 116, cita y emplaza a Fernando Diego Silveira (D.N.I. Nº 18.036.589), para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 22.305/10 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, dentro del tercer día de notificado. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de junio de 2012.
Daniel L. González, secretario.
e. 05/07/2012 Nº 72740/12 v. 10/07/2012

N° 23

EL JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 23, SECRETARIA Nº 158 CITA Y EMPLAZA POR TRES DÍAS A CONTAR DESDE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE A ABEL NAZARENO SANTI (titular del D.N.I. N° 16.918.226 y cuyos demás datos filiatorios se desconocen), PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN LA CAUSA Nº 3.198/11, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE. PUBLIQUESE POR CINCO (5) DIAS.
BUENOS AIRES, 27 DE JUNIO DE 2012.
Carolina Wathelet, secretaria.
e. 05/07/2012 Nº 72733/12 v. 12/07/2012

N° 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, CITA Y EMPLAZA por tres días a contar de la última publicación a GERMAN ARIEL ARENZO para que se presente ante este tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo REBELDE en la causa N° 23.190/2011. Publíquense por cinco días hábiles consecutivos.
Buenos Aires, 27 de junio de 2012.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 05/07/2012 Nº 72728/12 v. 12/07/2012

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 36, Secretaria N° 123, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ANGELICA SAUCEDO (DNI 17.335.424), para que dentro del tercer día de notificada se haga presente en la sede de este tribunal a fin de prestar declaración indagatoria -art. 294 del C.P.P.N.-, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su paradero al señor jefe de la PFA. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de junio de 2012.
Daiana M. Forino, secretaria.
e. 05/07/2012 Nº 72743/12 v. 12/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 5 SECRETARIA N° 73

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. de esta Ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a JORGE ROLANDO AQUINO (nacido el 10/3/83 en San Pedro, Paraguay, hijo de Miriam Aquino, DNI 94.612.472, C.I. paraguaya Nº 4.782.678), para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 80.452, que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas -art. 89 del Código Penal-, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.- Notifíquese.- FDO. WALTER JOSE CANDELA (JUEZ) ANTE MI: EDGARDO FABIAN BISTOLFI (SECRETARIO). EL SR. OFICIAL NOTIFICADOR DEBERA DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 149 C.P.P.
Edgardo Fabián Bistolfi, secretario.
e. 05/07/2012 Nº 72730/12 v. 12/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 8 SECRETARIA N°16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal, Nº 8 a cargo de la Dra. Cecilia G. M. de Negre Secretaría Nº 16 a mi cargo. sito en la calle Carlos Pellegrini 685 piso 6to. Cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la ultima publicación a la firma FARMACIA SOCIAL CUENCA y a la Sra. CARINA CICUTIN, en los autos caratulados Ministerio de Salud C/Fcia Social Cuenca y Otro S/Proceso de Ejecución expte Nº 4955/09. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 19 de octubre de 2011 "... Publiquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista Comercial citándose a las demandadas por cinco días a partir de la fecha de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en jucio..." Fdo. Cecilia G.M. de Negre. Juez Federal.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2012.
Federico Muzio, secretario.
e. 05/07/2012 Nº 73035/12 v. 05/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "DE LA VEGA CARLOS ALFREDO S/QUIEBRA" (Expte. 104866) comunica por cinco días que: 1) con fecha 23.05.2012 se decretó la quiebra de DE LA VEGA CARLOS ALFREDO (DNI. 6.981.549); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador RUBEN EDUARDO SUEZ, con domicilio constituido en DIAZ CESAR 2324 (TE. 4583-8680/156381-6091) de Capital Federal hasta el día 5.09.2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 17.10.2012 y 3.12.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 10.12.2012 a las 10:00 hrs.
Buenos Aires, 28 de junio de 2012.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.
e. 05/07/2012 Nº 72561/12 v. 12/07/2012

N° 16

Juzgado Comercial n* 16, Secretaria n* 32, comunica por dos días en autos "Empresa Bartolomé Mitre s/quiebra" (exp. n* 047925), a fin de que los acreedores tomen conocimiento del proyecto de distribución de fondos, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro de los diez días. Asimismo se procedió a la regulaciones de honorarios de: profesionales y sindicatura.
Buenos Aires, junio 22 de 2012.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 05/07/2012 Nº 72557/12 v. 06/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaría N° 32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 14 de junio de 2012 se decretó en los autos caratulados "Frutos Edgardo Gustavo S/QUIEBRA (EXPTE. 58425) la quiebra de "Frutos Edgardo Gustavo", Cuit N° 20922815500. El síndico designado en la causa es el contador Caracciolo Claudio Walter, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592 piso 6 UF. 59 "H" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de septiembre de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 24 de octubre de 2012 y 6 de diciembre de 2012, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 27 días del mes de junio de 2012.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 05/07/2012 Nº 72570/12 v. 12/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaría N° 32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 18 de junio del 2012 se decretó en los autos caratulados "HURTADO CLAUDIO SERGIO S/QUIEBRA (antes pedido de quiebra por LA INVERSORA S.A.) EXPTE. 059810) la quiebra de "HURTADO CLAUDIO SERGIO", Cuit N° 23-12093184-9. El síndico designado en la causa es el contador Pablo Ernesto Aguilar, con domicilio constituido en la calle Hipolito Yrigoyen 1516 piso 3ro. "L" de la Capital Federal, TE 4372-5212 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de agosto de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 11 de octubre de 2012 y 23 de noviembre de 2012, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 28 días del mes de junio de 2012.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 05/07/2012 Nº 72573/12 v. 12/07/2012

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de junio de 2012 se ha decretado la quiebra de Loncharich Eduardo Antonio Tomas S/Quiebra (D.N.I. Nº 4.421.818). El síndico titular interviniente es el contador Stanislavsky Jorge Osvaldo con domicilio en la calle Talcahuano 768, piso 9º of. 29/30, Cap. Fed., Tel. 4374-9283. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 4 de septiembre de 2012.- Fíjanse los días 17 de octubre de 2012 y 30 de noviembre de 2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 28 de junio de 2012.
Fernando Delgado, secretario.
e. 05/07/2012 Nº 72575/12 v. 12/07/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria Nº 38 a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "CLORCHEMICAL S.A. s/Quiebra (Exp. 50.796)" que, con fecha 28 de junio de 2012, se ha decretado la quiebra de CLORCHEMICAL S.A. disponiéndose: intimar a la fallida a que, dentro de las 24 horas, entregue al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación -que en su caso llevare- relacionada con su contabilidad, previéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimarlos a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que lo pongan a disposición del síndico en cinco días; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas de notificados, constituyan domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; que se ha dispuesto que continúe en este proceso el mismo síndico contador Carlos Enrique Wulff, con domicilio constituido en la calle Virrey del Pino Nº 2354, piso 6º "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 27 de agosto de 2012. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522., los días 9 de octubre y 20 de noviembre de 2012, respectivamente.
Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 29 días de junio de 2012.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 05/07/2012 Nº 72643/12 v. 12/07/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados: "Freitor, Gastón Maximiliano s/Propia Quiebra" hace saber que con fecha 8/6/2012 se decretó la quiebra de Gastón Maximiliano Freitor (DNI N° 23.222.891) y que hasta el día 27/08/2012 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Ignacio Alberto Bilón con domicilio constituido en la calle Reconquista 715 Piso 4 Dpto. E así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 9/10/2012 y 21/11/2012, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 18 de junio de 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 05/07/2012 Nº 72715/12 v. 12/07/2012

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 25 de junio de 2.012 se ha decretado la quiebra de FERNANDO ENRIQUE CARLOS DE TOMASO, con DNI Nº 12.639.453 y CUIT Nº 20-12639453-6. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico MARZIALE, FERNANDO JOSE (TEL. 4815-3406, con domicilio en CALLAO 930 8º "B" de Capital Federal, hasta el día 10 de septiembre de 2.012. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 23 de octubre de 2.012 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 6 de diciembre de 2.012. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos del quebrado en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos al mismo, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días, 28 de junio de 2012.
Sonia Santiso, secretaria.
e. 05/07/2012 Nº 72388/12 v. 12/07/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de 10 Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "NIEMIEC MIGUEL JUAN PABLO S/QUIEBRA", que con fecha 08 de junio de 2012, se decretó la quiebra de NIEMIEC MIGUEL JUAN PABLO, DNI: 10.488.911, domiciliado en Juncal 1771, Piso 1º, A. Síndico: Caggiano, Eduardo Hugo, con domicilio en San Martín 66, Piso 3º, "314" (15-57475656), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.09.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 23.10.2012, y el informe general (art.

39 LC) el día 06.12.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 2 de julio de 2012.
María Elsa Baca Paunero, secretaria.

e. 05/07/2012 Nº 73394/12 v. 12/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61, Secretaría unica, cita al Sr. BOYD, Harold, para que comparezca a estar a derecho, en autos: "BOYD, Harold, s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento. Publiquese una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, noviembre 10 de 2011.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 05/07/2012 Nº 60525/12 v. 05/07/2012

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 74, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, PB, cita y emplaza por treinta días a Rolando Alberto Antonio Vicenti a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de reputar vacante la presente sucesión. Publíquese por dos días. Este edicto se publicará en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2011.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 05/07/2012 Nº 40392/12 v. 06/07/2012

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, sito en Avda de los Inmigrantes 1950, P.B., Capital Federal, cita y emplaza en autos "Demattei, Héctor César y Ot. C/ Tedeschi, Roberto Juan y Ot. s/ Prescripción Adquisitiva" (Exp. 37401/2008) a JORGE ARMANDO PAIS para que en el plazo de quince días tome la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 2 días en el Diario La Ley y en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2012.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario

e. 05/07/2012 Nº 56461/12 v. 06/07/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 43 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo Nº 43, Secretaría única de la Capital Federal, sito en calle Cerrito 264 P: 7º, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, cita y emplaza por diez dias al Sr. Alvaro Gustavo Gonzales Pereira a efectos de que proceda a tomar intervencion en las actuaciones caratuladas "SANLES CLAUDIA HAYDEE c/GONZALES PEREIRA ALVARO GUSTAVO S/ Despido (Expte 37259/08). El presente edicto se publicara por un dia en el Boletin Oficial de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 26 de junio de 2012.
Alejandra García, secretaria.

e. 05/07/2012 Nº 72709/12 v. 05/07/2012

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 3 SECRETARIA UNICA MORON - BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. Laura Andrea Moro, Secretaria unica, del departamento Judicial de Moron, sito en calle Brown esquina Colón Pº 1 de Morón, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a NORBERTO JACINTO MOLDES para que en el término de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "BANCO DE GALICIA S.A C/MOLDES Norberto Jacinto S/Cobro Ejecutivo", haciéndole saber que en caso de no hacerlo se le designará para que lo represente al Defensor de Ausentes que resulte designado por la Secretaría General Civil. El presente deberá publicarse por UN día en el diario "Boletín Oficial de la República Argentina" y en el diario "El Cronista Comercial" de Capital Federal.

Morón, 23 de marzo de 2012.
Brian Lionel Chrem Méndez, auxiliar letrado.

e. 05/07/2012 Nº 72830/12 v. 05/07/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	27/06/2012	CAPOLUPO ENRIQUE RODOLFO	71282/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	27/06/2012	PABLO NEGRO	71484/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	27/06/2012	EMMA BEATRIZ RODRIGUEZ	71504/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	14/06/2012	GIMENEZ EDUARDO REY Y GUARDONE MARIA ESTHER	67204/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	18/06/2012	ANTONIO DIEGO RIVAS	68512/12
17	UNICA	MARIEL GIL	10/05/2012	AGUINSKY MATILDE Y RODRIGUEZ VICENTE	70449/12
17	UNICA	MARIEL GIL	24/05/2012	LAHORE MARTA MARIA	70458/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	27/06/2012	MARTINELLI NORBERTO ALEJANDRO	71299/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	23/04/2012	SISTO NELIDA CLOTILDE	43236/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	27/06/2012	DE LOS HEROS, JOSE ANTONIO	71485/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	27/06/2012	RODRIGUES, ALEXANDRE JOSE	71601/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/06/2012	VOLPIN HECTOR SAUL	71884/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	22/06/2012	ROSEN SARA Y LIBERCZUK CALMAN O LIBERCZUK COLMAN	69905/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	27/06/2012	MAURITANIO HILDA NELLY	71495/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	27/06/2012	VERDERA JUAN BAUTISTA	71473/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	08/05/2012	AMBROSINI DINO JUAN	71004/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/06/2012	MANUEL ALVAREZ	69062/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	27/06/2012	MUZZIO JUAN CARLOS	71603/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	28/06/2012	BENITO RICARDO ARCE	71740/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	29/06/2012	ELIAS JORGE LEVY	72409/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/05/2012	GENOVEVA ANTONIA FUSCO Y ADA CATALINA MANDELLI	51453/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/05/2012	AUGUSTO MANDELLI Y NORMA CELIA MANDELLI	51454/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/06/2012	JOSEFA ISABEL OTERO	65355/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	08/06/2012	CARLOS ALBERTO MISURELLI	64851/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	21/06/2012	OMAR RAFAEL VIGO; ILDA DORA COSENTINO	69443/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	22/06/2012	BISBINI JORGE ALBERTO	69968/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	27/06/2012	ZOFF DELIA JOSEFINA	71596/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	22/02/2012	VICENTE QUIÑOY	17855/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	07/06/2012	ANTELO TOJA CARMEN	63800/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	15/06/2012	LOPEZ ARLEGUI MARIA DEL PILAR	68369/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/06/2012	NORMA LIDIA TORRES	69401/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	07/06/2012	MARTIN COCA CONDORI	64096/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/06/2012	VICENTE ANTONIO CARTOLANO	66596/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	24/05/2012	SAMPIETRO CONCEPCION BLANCA	59828/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	02/05/2012	DINO CALDANI	68064/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/06/2012	MARIA DOLORES RIVAS, JUAN REY	71244/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	26/06/2012	MARIA MARTA FERNANDEZ Y MARIA ASUNCION MON	70806/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	26/06/2012	CANDIDO GABRIEL ROMERO GRILLE	70814/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	19/06/2012	LOPEZ ANGELICA ARGENTINA	68984/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	19/06/2012	BRAVO CLAUDIA MERCEDES	68942/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/06/2012	GUREVICH JUANA	61704/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	16/05/2012	ARTURO HUMBERTO MARTINEZ	53764/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/06/2012	RAMON REINOSO	69411/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	26/06/2012	ATELLA BENITO ROBERTO	70913/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	27/06/2012	ENCARNACION LESTON	71292/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	26/06/2012	HORACIO ARMANDO MIGLIO	72237/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	16/04/2012	NESTOR AMILCAR MONTERO	40071/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	28/05/2012	DUCASSE FERNANDO GABRIEL	58313/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/06/2012	HECTOR OSCAR D'ERRICO	71736/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/06/2012	SAPORITI ANA MARIA MAGDALENA	70283/12

e. 05/07/2012 Nº 2121 v. 10/07/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 26 SECRETARIA N° 52

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 26, Sec. Nº 52, sito en Av. Callao 635 P: 1º, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "ROBLES CATEDRAL S.A. S/Quiebra", (Expte. Nº 040.215), que —conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse— el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc.) el 13 de julio de 2012 -10.45 hs. EN PUNTO- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentran, al contado y al mejor postor, los registros marcarios propiedad de la fallida: *GRAN CATEDRAL, en sus clases 35, 36, 39 y 41; BASE: $ 11.250.- *ROBLES CATEDRAL MARATON DE LA MONTAÑA, clase 41 (Acta Nº 2194537); BASE: $ 1.500.- *ROBLES CATEDRAL MARATON DEL CATEDRAL, clase 41 (Acta Nº 2194538); BASE: $ 1.500.- Seña 30%. Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (CPCCN: 584). Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.

En Buenos Aires, 4 de junio de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 05/07/2012 Nº 72552/12 v. 05/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 35

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 1º, comunica por 2 días en autos: "BIASOLI MIRTA ANGELICA Y OTROS c/ ESPERON ELSA Y OTROS s/EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. Nº98875/2001, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 12 de Julio de 2012 a las 12 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jeaures 545 C.A.B.A.: el inmueble sito en la calle Congreso 4462/64/66 entre Acha y Lugones Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 53, Manz. 65, Parc. 5, Matr. 16-30616 de ésta Capital Federal, mide 9,34 mts. de fte. Al NO sobre calle Congreso, igual extensión en el cfte. al SE lindando con fondos del lote 5-c, 17,31 mts. de fdo. Al SO lindando con el lotes 6-A, 16,92 mts al NE lindando con terreno del lote 4. Por Congreso 4462 se encuentra un local utilizado como vivienda por Rosendo Ruiz, su esposa Beatriz, dos hijas menores y una sobrina con una hija menor de edad. Por Congreso 4464 puerta central a primer piso (sin chapa municipal) ocupado por la Sra. Mirta Susana Salinas y su hija Yanina Jesica Romano, exhibiendo ésta última boleto de compraventa del inmueble a su nombre, siendo el vendedor Sr. Oscar Alberto Aranda. Por Congreso 4466 (sin chapa municipal) local ocupado por el Centro Cultural y Bibliotleca Alicia y Damian Cabandie, con vivienda habitada por el Sr. Mario Sosa, su esposa y un hijo menor. Todo se encuentra en un estado gral. de conservación. Al contado y al mejor postor. Base: $ 700.000.- Seña 30%, Comisión 3% Sellado 0,8% y Arancel 0,25% Acordada 10/99 C.S.J.N. El adquirente deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 días corridos de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Cod. Proc. Adeuda: AYSA $ 2.111,23 AL 7/12/2011 (fs. 1353/55) y ABL $ 5.570,65 al 6/12/2011 (fs. 1346/51). Por aplicación de lo dispuesto por el art. 598, apart. VII –texto ley 24.441–, queda prohibida la venta en comisión. Autorízase al martillero actuante a valerse de la fuerza pública a los fines de preservar el normal desarrollo del acto de la subasta (arts. 563 al 566, 571, 572, 575 al 578 y conc. del Cód. Proc.) Exhibición 10 y 11 de Julio de 2012 de 10,30 a 12 hs El presente edicto deberá publicarse por 2 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, de julio de 2012.
Gustavo Guillermo Pérez Novelli, secretario.

e. 05/07/2012 Nº 73350/12 v. 06/07/2012

N° 68

El Juzg Nac de 1º Inst en lo Civil 68 a cargo del Dr. Andrés Fraga, Secr única a mi cargo, sito en Uruguay 714 4º piso C.A.B.A, comunica por 2 días en autos: "BCO DE LA PCIA DE BS AS C/TODARELLI, Mario F S/Ejec Hipot" Exp 108100/06 que el martillero Marcelo Amaral Paz rematará el día 12 de julio de 2012 a las 12 hs en calle Jean Jaures 545 C.A.BA. el inmueble de calle Varela 3716, C.A.B.A. Nom. Cat.: Circ I, Sec 46, Mza 5, Parc 12, Mat FR 1-50797. Se trata de un inmueble de 3 plantas, ocupado por Sr. Velazquez en calidad de apoderado del Sr. Todarelli. El entrepiso se encuentra ocupado por FGM S.A. manifestando hacerlo como inquilina. En PB un depósito sin personas que trabajen u ocupen. Deudas: AySA $ 83,14 a 02-05-12; ABL $ 35.385,77 a 02-05-12. Base $ 370.000. Ad-corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado 1% Arancel 0,25%. Ac. 10/99 CSJN. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de notificar sucesivas providencias conforme art. 133 CPCCN. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, R.I. s/ Ejec Hip"). Exhibe 10 y 11/07/12 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, julio 3 de 2012
Graciela E. Canda, secretaria.

e. 05/07/2012 Nº 73457/12 v. 06/07/2012

N° 96

"CIANCIARUSO, Eugenio c/CIANCIARUSO, Jorge y otros s /DIVISION DE CONDOMINIO" (Expte. 49557/09). MARTILLERO RODOLFO HUGO GINESTE Subasta de inmueble de Pasaje Cacique 2660, al mejor postor. Base $ 200.000 Fecha de subasta: 12 de julio de 2012. En Jean Jaurés 545, CABA. 11.45 hs. Arancel 0,25%. Exhibición 10 de julio de 2012, de 15 a 16 hs. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, a cargo de la dra. Marisa Sorini, Secretaría única, a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, 6ª piso, comunica por dos días que se ha decretado la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Cacique 2660, esquina Martiniano Chilavert y Av. Fernandez de la Cruz, matrícula FR 1-53468, nomenclatura catastral: Circ. 1, Sección 4 C, manzana 155 A, parcela 27 de la ciudad de Buenos Aires. Dicho inmueble se encuentra ocupado por inquilinos de la codemandada Flavia Cianciaruso. Seña 30%. Comisión 3%. El martillero deberá requerir del adjudicatario en el acto de la subasta la constitución de domicilio (art. 579 C. Proc.). Dentro de los 5 días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales, a la orden de este juzgado y como perteneciente a estos autos… No resultará procedente la compra en comisión ni por medio de poder otorgado el mismo día de la subasta, ni la cesión de boleto de compraventa por considerar la suscripta, que ello importa una compra en comisión encubierta. Asimismo, deberá el martillero anunciar de viva voz el nombre del poderdante en caso de invocarse un poder. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas y no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes en caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (Conf. Cám. Civ. en pleno). El inmueble registra deuda al 9 de junio de 2011 de impuesto municipal: $ 5.511,01 y al 27 de mayo de 2011 de servicio de agua corriente de $ 1.834,71. El inmueble está en mal estado de conservación y consta de 5 ambientes, 2 cocinas y 2 baños.

Dado en Buenos Aires, a 3 de julio de 2012.
María Constanza Caeiro, secretaria interina.

e. 05/07/2012 Nº 73697/12 v. 06/07/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A J FRANQUICIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria, el día 18 de julio de 2012 a las 17,00 horas, en Leandro N. Alem 822 4º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal;
2º) Dispensa de la información adicional en la Memoria requerida por la Res. Gral. IGJ Nº 6/06 modificada por Res Gral. IGJ Nº 4/09;
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que lo complementan, y Memoria del Directorio correspondiente al tercer ejercicio social, iniciado el 14 de noviembre de 2008 y finalizado el 30 de abril de 2009;
4º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que lo complementan, y Memoria del Directorio correspondiente al cuarto ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2010;
5º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios en consideración;
6º) Honorarios del directorio;
7º) Fijación del número de Directores y su elección;
8º) Consideración de la acción de responsabilidad en contra del Director Martín Dupuy, por su mal desempeño en el cargo en el período 20/06/06 al 14/11/08;
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea.

Agustín Arola Nowell, Presidente y único director según Acta de Asamblea del 14 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 18/06/2012. Nº Acta: 941.

e. 29/06/2012 Nº 71157/12 v. 05/07/2012

ALGODONERA SAN NICOLAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16-7-12 a las 10 hs. en la sede social de la calle Virrey Cevallos 231 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 y sus modificatorias, al 31 de marzo de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento y consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2012, el que arrojó un quebranto de $ 1.069.498.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2012 por $ 52.500.
7º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012 por $ 50.000.- en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550.
8º) Fijación del número y elección de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes, por el término de un año.
9º) Aprobación de la remuneración del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de marzo de 2013. Jordan Palandjoglou - Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria Nº 88 del 3/8/11 y acta de directorio Nº 583 de misma fecha.

Presidente – Jordan Palandjoglou

Certificación emitida por: Francisco Lartirigoyen. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5098. Fecha: 22/06/2012. Nº Acta: 107. Nº Libro: 13.

e. 29/06/2012 Nº 70902/12 v. 05/07/2012

ALUMINIO ALMECO S.A.C.I.C. Y M.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Aluminio Almeco S.A.C.I.C. y M., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Hipólito Irigoyen 1287, CABA, el día 18 de julio de 2012 a las 17.30 hs. en primera convocatoria y a las 18.30 en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los resultados contables del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2011, y las razones de su tratamiento fuera de término.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2011.
4º) Consideración y aceptación de la renuncia de los miembros del Directorio y aprobación de su gestión.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.

Firmado: Lucas Germán Arenas. Presidente designado en Acta de Asamblea del 14/12/2012, que he tenido a la vista.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 123. Nº Libro: 51.

e. 29/06/2012 Nº 71007/12 v. 05/07/2012

ARG. DE GRAAF S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Por Acta de Directorio del 19/06/2012 se decidió: Convócase a los accionistas de Arg. De Graaf S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 18 de julio de 2012, en el domicilio de Suipacha 211, Piso 11 Oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las diez horas en primera convocatoria y a las once segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta.
2º) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el art. 234, inciso I) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012 y estados contables tal lo indicado en el Art. 62 de la Ley 19.550; lectura y consideración de la memoria.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración especial de inversiones, saldos de cuentas, financiación de la sociedad y actividades futuras.
5º) Tratamiento de la responsabilidad, gestión y conducta del Directorio.
6º) Honorarios a asignar al Directorio.
7º) Elección de síndico titular y suplente.

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 Ley 19550). Autorizado por Acta Nº 99 de fecha 26-07-2010.

Presidente del Directorio – Daniel Jorge Cavigliasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 21/6/2012. Número: *010020 0001189481-Z*.

e. 29/06/2012 Nº 70871/12 v. 05/07/2012

ASESORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE GRUAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 2012, a las 14.00 hs. en primera convocatoria y a las 15.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social, Avda. Martín García 746, 2º Piso, Depto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Cuadros, Anexos y Notas del Ejercicio cerrado el 31 de enero de 2012.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración Honorarios al Directorio.
6º) Designación de los miembros del Directorio por dos ejercicios.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

María Cristina Artigas- Presidente. Designada por acta de asamblea del 6 de diciembre de 2010 pasada al folio Nº 1 del libro de actas de asamblea Nº 1 rúbrica Nº 33055-04 de fecha 5 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Juan Mauricio Chapuis. Nº Registro: 15, Partido de San Nicolás de los Arroyos. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 80. Nº Libro: 73.

e. 04/07/2012 Nº 72387/12 v. 11/07/2012

ASOCIACION DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, mayo de 2012. Señores Asociados: Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 57 de nuestro Estatuto Social, se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social, sita en la calle Viamonte 783 Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día miércoles 15 de agosto de 2012 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación.
2º) Lista de Asistencia - Declaración del quórum.
3º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
4º) Consideración de:
4.1 La Memoria del Ejercicio comprendido entre el 1º de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012.
4.2 El Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio comprendido entre el 1º de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012.
5º) Consideración del Presupuesto de Gastos para el período 1º de abril de 2012 al 31 de marzo del 2013.
6º) Consideración del incremento de las cuotas sociales propuesta de la CD para fijarlas en estos valores.
a) $ 190 a partir del 1º de Julio de 2012 para los socios activos y aspirantes y adherentes. Se otorgará una bonificación a los socios que abonen dentro del mes calendario, realice pago anual o estén adheridos al débito automático.
7º) Designación de tres asociados para constituir la Comisión Escrutadora "ad-hoc" que finalizará el mandato una vez proclamadas las autoridades que hubieran resultado electas para integrar la Comisión Directiva.
8º) Elección de miembros de la Comisión Directiva por el período que se indica en cada caso, según lo establece el artículo 31º y 33º del Estatuto Social, a saber: Comisión Directiva. Presidente dos años; Vicepresidente 1ro. dos años; Secretario dos años; Tesorero dos años; Vocal Titular 1ro. dos años; Vocal Titular 2do. dos años; Vocal Suplente 1ro. dos años; Vocal Suplente 2do. dos años; Comisión Revisora de Cuentas. Rev. Cuentas Titular 1ro. dos años; Rev. Cuentas Suplente 1ro. un año. Rev. Cuentas Suplente 2do. un año.
9º) Proclamación de los miembros electos. Conformación de la nueva Comisión Directiva.
10) Cierre de la Asamblea General Ordinaria.

Mario Daniel Ijelman - D.N.I. 8.104.935. Marcelino Suarez - D.N.I. 13.480.716 Secretario y Presidente respectivamente, según.- Acta de Comisión Directiva número 627 de fecha 6 de diciembre de 2011, labrada de fojas 562 a fojas 568 del libro de Actas número 15, rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 73760, con fecha 17 de septiembre de 2010.

Mario Daniel Ijelman
Marcelino Suárez

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 21/06/2012. Nº Acta: 112. Nº Libro: 57.

e. 04/07/2012 Nº 72516/12 v. 06/07/2012

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO PROFESOR JAIM WEITZMAN DE FLORES

CONVOCATORIA

Nº de Registro ante I.G.J.: 354417 Nº de Asociación Civil ante I.G.J.: 1165. Estimados Socios: De acuerdo a lo establecido en el Artículo 22 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Av. Varela 850, Ciudad de Buenos Aires, para el día 16 de julio de 2012, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Elección de dos socios para firmar el Acta.
3º) Memoria del Presidente y Balances Generales, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de Abril de 2011 y 2012.
4º) Elección de los siguientes miembros directivos por renovación por un año: 1 Presidente, 1 Vicepresidente II, 1 Secretario, 1 Tesorero, 5 Vocales, 1 Revisor de Cuentas.
5º) Elección de los siguientes miembros directivos por renovación por dos años: 1 Vicepresidente I, 1 Pro-Secretario, 1 Pro-Tesorero, 1 Secretario de Actas, 6 Vocales, 1 Revisor de Cuentos.
6º) Cuota Social: actualización.
Buenos Aires, 29 de junio de 2012

Presidente – Marcos Norberto Cohen
Secretario – Hernán Gustavo Tebele

Firmado: Presidente Cohen Marcos Norberto, Secretario Tebele Hernán Gustavo designados en Asamblea General Ordinaria del 13 de Septiembre de 2010.

Certificación emitida por: Susana Assayag de Cos Cohen. Nº Registro: 1383. Nº Matrícula: 2471. Fecha: 28/6/2012. Nº Acta: 188. Nº Libro: 32.

e. 04/07/2012 Nº 73414/12 v. 06/07/2012

ATENCION MEDICA PERSONALIZADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Atención Médica Personalizada S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de julio de 2012, a las 13 y 14 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la calle Virrey Arredondo 2427, Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por el Art. 234 de la Ley 19.550;
3º) Consideración de la dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria del Ejercicio de acuerdo con los requerimientos de la Res. Gral. IGJ 4/2009;
4º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 13 cerrado el 31 de diciembre de 2011;
5º) Consideración del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2011;
6º) Consideración de la gestión del directorio;
7º) Consideración de los honorarios al Directorio y honorarios de los directores que cumplen funciones técnico - administrativas y su exceso sobre los límites fijados en el art. 261 de la ley 19.550;
8º) Consideración de la situación patrimonial por configurarse supuesto Art. 94 inciso 5 de Ley 19550. Aumento de capital. Capitalización de pasivos, aplicación Art. 197 ley 19.550. Reducción de capital social por pérdidas acumuladas conforme Arts. 205 y 206 de la Ley 19.550. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social;
9º) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio por un ejercicio.

Marcelo Antonio Greco, Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 8 de fecha 21 de junio de 2011.

Presidente – Marcelo Antonio Greco

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 26/06/2012. Nº Acta: 264.

e. 02/07/2012 Nº 71021/12 v. 06/07/2012

AVAL RURAL S.G.R.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración convoca a los Señores Socios de Aval Rural S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de agosto de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Paseo Colón 505, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la admisión de Banco Santander Rio S.A. como socio protector de la Sociedad.
3º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Aval Rural S.G.R., en la calle Av. Paseo Colón 505, piso 3°, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

NOTA 2: Se deja constancia de que toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas para su examen. La misma esta disponible en el domicilio social.

Consejo de Administración

Firma el Presidente del Consejo de Administración, Sr. Alejandro Benvenuto, cuyo cargo surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 22/12/2010.

Presidente – Alejandro Benvenuto

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 26/06/2012. Nº Acta: 1192.

e. 03/07/2012 Nº 71932/12 v. 10/07/2012

"B"

B.A. BROKERS SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 2012 a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17.00 hs en segunda convocatoria, en la Sede Social de Sarmiento 517 Piso 4* depto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Abril de 2012.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Aprobación Gestión del Directorio.
6º) Elección de Miembros del Directorio por el término de dos años.
7º) Elección de Síndico titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en Sarmiento 517 Piso 4 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente.

Presidente - Adriana Elena Coca

Designada por Acta de Asamblea Nro. 70 de fecha 18 de agosto de 2.010.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 29/06/2012. Nº Acta: 387.

e. 04/07/2012 Nº 72790/12 v. 11/07/2012

BIAGIO MINNITI S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Número de Registro 112497. Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 2012 a las 17 horas y 18 horas en primera y segunda convocatoria, en el local de la sede social sito en la calle García Grande de Zequeira 7172 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550/72, correspondientes al ejercicio económico Nro. 25 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Remuneración de los miembros del Directorio.
4º) Afectación de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Elección de los miembros de la Comisión de Vigilancia por 1 año y del contador Certifican-

te de los estados contables al 31 de diciembre de 2012.

NOTA 1: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán presentar en tiempo y forma lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550 y modificatorias.

El firmante fue designado Presidente por Acta de Asamblea Nro. 31 transcripta al Libro de Actas de Asamblea Nro. 1 al Folio 78/811 y por Acta de Directorio Nro. 91 transcripta al Libro de Actas de Directorio Nro. 2 al folio 64.

Presidente - Biagio Minniti

Certificación emitida por: Matías Adolfo Girling. Nº Registro: 943. Nº Matrícula: 4936. Fecha: 26/06/2012. Nº Acta: 172. Nº Libro: 5.

e. 04/07/2012 Nº 72487/12 v. 11/07/2012

“C”

CAMBIOS NORTE S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Cambios Norte S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 25 de julio de 2012 a las 16,00 hs. en primera convocatoria y a las 16,30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Sarmiento 525 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la reunión.

2º) Venta del inmueble Local de Negocio designado como unidad funcional numero Uno compuesta por sótano y planta baja, la unidad complementaria numero Uno y Dos de planta sótano y la Unidad Funcional numero Seis del primer piso, que forman parte del edificio sito en la calle Sarmiento números 521, 527, 511, 517, y 525 esquina San Martín números 308 y 312, de esta ciudad, nomenclatura catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 28, Parcela 21.

Jorge Alberto Slatapolsky. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 61 de fecha 13 de Abril de 2011 y Acta de Directorio Nº 553 de fecha 28 de Abril 2011.

Presidente - Jorge A. Slatapolsky

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 28/06/2012. Nº Acta: 386.

e. 03/07/2012 Nº 72063/12 v. 10/07/2012

CONVERT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, ubicado en la calle Libertad 533, P.B., de la ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto en el marco del expediente “Martínez Costa Eduardo c/Convert Argentina S.A. s/Sumarísimo” (Expediente Nº 100651), convocar a Asamblea General de Accionistas de Convert Argentina S.A., para el día 02/08/12 a las 8:30 hs en primera convocatoria y a las 9:30 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la Av. Callao 569, Piso 4º, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la ratificación de los términos y condiciones del contrato suscripto por la totalidad de los accionistas con fecha 10 de septiembre de 2009;

3º) Consideración de las instrucciones al Directorio referidas a las medidas y acciones societarias que resulten apropiadas para dar cumplimiento a lo prescripto en el referido convenio del 10 de septiembre de 2009.

Buenos Aires, 7 de junio de 2012.

Mariano Conde, secretario.

e. 04/07/2012 Nº 72262/12 v. 11/07/2012

CRIADERO CHILLAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 23/07/2012, a las 10 horas en Bouchard 468, 5º piso “I”, C.A.B.A. y una hora mas tarde en segunda convocatoria, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del destino de la reserva facultativa.

Ricardo Adrogué Presidente segun Asamblea del 06/12/2010.

Ricardo Adrogué

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 26/06/2012. Nº Acta: 169. Nº Libro: 145.

e. 03/07/2012 Nº 72097/12 v. 10/07/2012

“E”

ECIPSA HOLDING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 17 de julio de 2012 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 880, 2º Piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Rectificación y Ratificación de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12 de junio de 2012, en especial en lo relativo al pago de la remuneración de los Sres. Directores, en exceso de la previsión del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

3º) Emisión de Obligaciones Negociables Simples en los términos de la Ley Nº 23.576 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, conforme al régimen especial vigente para pequeñas y medianas empresas, por un monto máximo de capital en circulación de $ 15.000.000 (pesos quince millones) o su equivalente en otras monedas y aprobación de delegación, subdelegación y autorizados.

4º) Consideración de la renuncia del síndico titular y suplente. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Reforma del artículo décimo sexto del Estatuto Social. Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social.

NOTAS: 1) conforme artículo 238 Ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término establecido, en Avenida Corrientes 880, 2º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Jaime Garbarsky, Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, y Acta de Directorio ambas de fecha 30 de mayo de 2011.

Certificación emitida por: Ramiro Villa Romero. Nº Registro: 439, Córdoba - Capital. Fecha: 26/6/2012. Nº Acta: 197. Nº Libro: 19.

e. 02/07/2012 Nº 72488/12 v. 06/07/2012

EDITORIAL CAYMI S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Editorial Caymi Sociedad Anónima Comercial e Industrial para el 20 de julio de 2012 a las 9:30 horas en 15 de Noviembre de 1889 Nº 1149 C.A.B.A. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Inventario correspondientes al ejercicio Nº 42 finalizado el 30 de junio de 2011 documentación que se encuentra en el domicilio a disposición de los accionistas.

3º) Retribución al Directorio.

4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes.

5º) Designación de los miembros del directorio por el término de tres ejercicios.

Estela Teléfora Blanco. Presidente del directorio designada por Asamblea General Ordinaria del 8-7-2010.

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 123. Nº Libro: 28.

e. 29/06/2012 Nº 71245/12 v. 05/07/2012

“F”

FIDES GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca los Sres. Accionistas de Fides Group S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 16 de julio de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria, y para el día 10 de agosto de 2012 a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Talcahuano 778, primer piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta;

2º) Convocatoria a asamblea fuera de los plazos previstos por la Ley Nº 19.550;

3º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.11;

4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31.12.11;

5º) Consideración de la gestión del Directorio;

6º) Elección de los miembros del Directorio para el ejercicio en curso;

7º) Consideración de honorarios de los miembros del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.11;

8º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;

9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio en curso;

10) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.11;

11) Ratificación de la reforma del artículo tercero del Estatuto Social;

12) Designación de Auditores Externos Independientes para el ejercicio en curso;

13) Autorizaciones para efectuar inscripciones.

En o antes del 11 de julio de 2012 a las 18 hs., los Sres. Accionistas deberán practicar en la sede social la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 de la Ley 19.550. Alejandro Pedro Ivanissevich, designado por Acta de Asamblea Nº 13 de fecha 14/06/2010 y Acta de Directorio Nº 37 de fecha 14/06/2010.

Presidente – Alejandro P. Ivanissevich

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 009. Nº Libro: 61.

e. 29/06/2012 Nº 71064/12 v. 05/07/2012

“G”

GRAVAGNA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 2012, a las 10 horas en la calle Av. Int. Rabanal 3220 2º piso, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del motivo de la convocatoria tardía.

3º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentos prescriptos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/2011.

4º) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2011.

5º) Consideración retribución al directorio por sobre el límite fijado art. 261 Ley 19.550 y destino de los resultados del ejercicio.

6º) Ratificación de la designación del Director Suplente Damián Andrés Gravagna como Director Titular por fallecimiento del Director Titular Salvador Gravagna hasta el cumplimiento del mandato.

7º) Elección de Director Suplente hasta el cumplimiento del mandato.

NOTA: Los accionistas deberán cursar notificación para la inscripción en el Registro de Asistencia hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea en la sede social Av. Int. Rabanal 3220 2º C.A.B.A. de 9 a 17 horas art. 238 Ley 19.550.

Luis Gravagna, Presidente Gravagna S.A., según acta de fecha 7 de mayo de 2010, inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de julio de 2011 bajo el número 13033 del libro 55 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Ma. Cristina P. de Goicoechea. Nº Registro: 1703. Nº Matrícula: 3527. Fecha: 27/06/2012. Nº Acta: 85. Nº Libro: 81.

e. 04/07/2012 Nº 72359/12 v. 11/07/2012

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

“Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de la Oferta Pública de Adquisición Obligatoria”. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 2 de agosto de 2012, a las 11:00 horas en primera convocatoria, en Tte. Gral. Juan D. Perón 430, Subsuelo-Auditorio, Ciudad de Buenos Aires (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación de la ampliación del monto del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones, a corto, mediano y/o largo plazo por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta U$S 60.000.000.- (Dólares estadounidenses sesenta millones) o su equivalente en cualquier otra moneda, en la suma de hasta U$S 40.000.000.- (Dólares estadounidenses cuarenta millones) o su equivalente en cualquier otra moneda, elevándolo a la suma de hasta U$S 100.000.000.- (Dólares estadounidenses cien millones) o su equivalente en cualquier otra moneda, que fuera resuelta en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14 de abril de 2010.

3º) Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de la Sociedad y/o en quienes éste designe conforme la normativa vigente aplicable, para determinar los términos y condiciones del Programa Global y las Obligaciones Negociables a emitirse en el marco del mismo.

NOTAS: 1) Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar los certificados de las cuentas de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Teniente General Juan Domingo Perón 456, 2º Piso, Buenos Aires, hasta el 27 de julio de 2012 en el horario de 10 a 16 horas.

2) Se recuerda a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores requiere el cumplimiento de los recaudos establecidos en la Resolución 465/04.

En virtud del estatuto social inscripto originariamente en Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, el 30-09-1999, bajo el Nº 14.519, del Lº 7, Tº - de S.A.; designado por Acta de Asamblea de fecha 14 de abril de 2010 y Acta de Directorio de fecha 19 de abril de 2012.

Presidente – Eduardo J. Escasany

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 27/6/2012. Nº Acta: 173. Nº Libro: 094.

e. 02/07/2012 Nº 71966/12 v. 06/07/2012

HARAS PINO SOLO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 20 de julio de 2012 a las 14.00 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 15.00 hs., en Lavalle 445 Piso 5to. de C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las autoridades de la Asamblea. Presidente y Secretario.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2011.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su aplicación.
5º) Consideración de los acuerdos de pago con deudores morosos por expensas.
6º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
7º) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración.
8º) Consideración del número de Directores titulares y suplentes y su designación.
9º) Consideración de la capitalización del Ajuste de Capital y emisión de las nuevas acciones.
10) Consideración del cambio del domicilio legal de la sociedad. Firmante Ricardo Agustín Sarinelli Presidente designado por acta de asamblea General Ordinaria y acta de directorio del 28-5-10.

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 22/06/2012. Nº Acta: 186. Nº Libro: 95.
e. 29/06/2012 Nº 70919/12 v. 05/07/2012

"H"

HARAS PINO SOLO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 20 de julio de 2012 a las 17.00 hs, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 18.00 hs., en Lavalle 445 Piso 5º de C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las autoridades de la Asamblea.- Presidente y Secretario.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
3º) Ratificación del convenio firmado entre Haras del Sol S.A. y Haras Pino Solo SA.
4º) Consideración de las modificaciones a los reglamentos Internos.- Protocolización en caso de aprobación.
5º) Ratificación de la refinanciación de la deuda de Haras Pino Solo instrumentado en el contrato de fecha 18 de julio de 2001 que fuera propuesto y aprobado por acta de fecha 17 de junio de 2001.

Firmante Ricardo Agustin Sarinelli Presidente designado por acta de asamblea General Ordinaria y acta de directorio del 28-5-10.

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 22/6/2012. Nº Acta: 185. Nº Libro: 95.
e. 29/06/2012 Nº 70923/12 v. 05/07/2012

"I"

INTEGRAL ESTACION SOLA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas de Integral Estación Sola S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria accionistas para el 30/07/2012 a las 16 hrs. en 1º y 17 hrs. en 2º convocatoria en Australia 2550, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de asambleas de fechas 23/11/2009 y 27/11/2011.
3º) Aceptación de la renuncia del Sr. Presidente.
4º) Designación de autoridades.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 27/11/2011.
Presidente – Oscar Pazos

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 155. Nº Libro: 118.
e. 04/07/2012 Nº 72368/12 v. 11/07/2012

INVERMED AUSTRAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de julio de 2012, en Lima 711 Piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 10:00 y 11:00 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital. Capitalización del saldo de cuenta ajuste de Capital.
3º) Reforma de Estatuto Social.

Pedro Mazzoleni, Presidente Designado por Acta de Asamblea del 29/12/2009.
Presidente – Pedro Mazzoleni

Certificación emitida por: María Daniela Chaves. Nº Registro: 117, San Carlos de Bariloche, Río Negro. Fecha: 25/06/2012.
e. 04/07/2012 Nº 72647/12 v. 11/07/2012

"L"

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 1617 de fecha 15 de junio de 2012, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de julio de 2012, a las 15:00 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones por las que los Estados Contables son considerados fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y de su resultado.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores. Renuncia por parte de los mismos a las remuneraciones que pudieren corresponderles.
6º) Fijación y consideración de la remuneración de los Síndicos Titulares correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos de conformidad con lo establecido por el artículo 11º del Estatuto Social.
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el 16 de julio de 2012, en Suipacha 1111, piso 18, (C1008AAW) Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Los Accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores S.A. deberán presentar el certificado de depósito correspondiente con la misma antelación.

Jorge Luis Pérez Alati. Presidente electo por actas de Asamblea y Directorio de fecha 20 de abril de 2011.

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 27/6/2012. Nº Acta: 043. Nº Libro: 117.
e. 02/07/2012 Nº 72457/12 v. 06/07/2012

LATIN CONTROL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 2012, a las diecinueve horas en primera convocatoria ya las veinte horas en segunda convocatoria, en la sede social, Galicia Nº 1852, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificar o no lo resuelto por la asamblea general ordinaria del 10 de mayo de 2012, esto es:
2º-1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y resto de la documentación conforme a lo dispuesto por el inc. 1ro., art. 234º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 11 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2º-2) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
2º-3) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su designación por el término de tres ejercicios.
2º-4) Remuneración de Directores según art. 12º de Estatuto Social, en exceso del art. 261º de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.

Presidente designado por Acta de Asamblea Número 11 de fecha 20 de abril de 2009.
Presidente – Hugo Manuel Reche

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 1995. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 27/06/2012. Nº Acta: 002. Nº Libro: 009.
e. 03/07/2012 Nº 72020/12 v. 10/07/2012

LATINOQUIMICA-AMTEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Latinoquímica-Amtex S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de julio de 2012 a la hora 11, en primera convocatoria, y a la hora 12 en segunda convocatoria, en San Martín 617 piso 4 oficina "D", 1004 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe del Directorio del llamado a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2011, y del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y del síndico hasta el 31 de diciembre de 2011.
5º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio por el cierre del sector de producción de la empresa.
6º) Consideración de la remuneración del directorio en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550, por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
7º) Remuneración del síndico. Fijación del número de directores, y su elección.
8º) Elección del síndico titular y síndico suplente.

NOTA I: Para asistir los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del día fijado para la asamblea, en San Martín 617 piso 4º oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 09,00 hs a 18,00 hs., venciendo ese plazo el día 11 de julio de 2012 a las 18,00 hs.
NOTA II: La documentación descripta en el art. 67 de la Ley 19.550, se encontrará a disposición de los accionistas desde el día 2 de julio de 2012 en la sede social San Martín 617 piso 4º oficina "D" CABA, en el horario de 09 hs a 18,00 hs.

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 31.05.2011 y reunión de Directorio del 18.07.2011.
Presidente – Oscar Arnaldo Leone

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 26/6/2012. Nº Acta: 107. Nº Libro: 65.
e. 29/06/2012 Nº 71234/12 v. 05/07/2012

LYCA S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Lyca S.A. a asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25/7/12, en la calle Niza 1769 de Cap. Fed. a las 12:00 hs. en 1ra. convocatoria y a las 12:30 hs. en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Rendición de cuentas, presentación de inventario y balance, su aprobación.
3º) Renuncia o continuidad de la Liquidadora.
4º) Designación de nuevo liquidador en caso de renuncia del anterior.
5º) Honorarios liquidadora.
6º) Presentación en concurso o quiebra de la sociedad.
7º) Autorización para instrumentar e inscribir todas las resoluciones adoptadas.
Liquidadora - María Angélica Navarro.

El depósito de las acciones se efectuará en Sarmiento 1981 8º Piso A Cap. Fed. de 12:00 a 14:00 hs. en el cual estará a disposición de los accionistas el inventario y balance final y proyecto de distribución.
María Angélica Navarro, Liquidadora s/acta Nº 20 de fecha 26.05.11, del libro de actas de asamblea la sociedad.

Certificación emitida por: Gustavo R. Romero. Nº Registro: 1641. Nº Matrícula: 4292. Fecha: 22/06/2012. Nº Acta: 55. Nº Libro: 45.
e. 03/07/2012 Nº 72190/12 v. 10/07/2012

"M"

MACOVE RENT & LEASE S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 1800692. Por resolución del directorio y de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto, se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 20/07/2012 en la sede social, Sarmiento 1981, piso 2 oficina B CABA, a las 15 horas en primera convocatoria, o de no haber quórum en segunda convocatoria en igual lugar y fecha una hora más tarde, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta de asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Notas y Cuadros Contables Anexos al 31 de diciembre de 2012;
3º) Destino del saldo de Resultados no asignados. Constitución de reservas voluntarias;
4º) Remuneración de los Señores Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.

Diego Martín Ruiz. Presidente del directorio, designado por asamblea de fecha 23 de diciembre de 2011.
Diego Martín Ruiz

Certificación emitida por: Pamela Peroni. Nº Registro: 2123. Nº Matrícula: 5209. Fecha: 21/6/2012. Nº Acta: 183. Nº Libro: 1.
e. 02/07/2012 Nº 71972/12 v. 06/07/2012

MARIVA S.G.R. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Sr. Liquidador convoca a los Señores Accionistas de Mariva Sociedad de Garantía Reciproca (En Liquidación) a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 13 de agosto de 2012, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 299, Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Extraordinaria;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011;
4º) Aprobación de las gestiones realizadas por el Liquidador y por la Comisión Fiscalizadora;

5º) Remuneración del Liquidador y de la Comisión Fiscalizadora;
6) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año;
7º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Liquidador.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el presente Orden del Día, se encuentra a disposición de los Accionistas para su examen. La misma está disponible en el domicilio social de la Sociedad. No obstante, a requerimiento de cada accionista, la Sociedad remitirá sin cargo esta información a sus domicilios.
NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y en los estatutos de la Sociedad, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Mariva Sociedad de Garantía Recíproca (En Liquidación), en la calle San Martín 299, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia; Adicionalmente, se recuerda a los Señores, Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Estatuto Social.

Carlos Jorge Tubio. Liquidador, designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 4 del 25/08/2011.
Carlos Jorge Tubio

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 26/06/2012. Nº Acta: 178. Nº Libro: 077.
e. 04/07/2012 Nº 72382/12 v. 11/07/2012

MINERA DEL ALTIPLANO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 20/7/2012, a las 11.30 horas, en primera convocatoria y el mismo día a las 12.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en la calle Maipú 1300, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria a asamblea fuera del término legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1 y 294 inc. 5º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, en su caso en exceso a los límites del art. 261 de la Ley 19.550. Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de directores Clase "A" y Clase "B".
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 28 de junio de 2012.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs.
El firmante fue designado Presidente de la Sociedad por Asamblea Ordinaria del 10/6/2011 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 13/6/2011.
Presidente - Carlos Daniel Chávez Díaz

Certificación emitida por: Florencia Quevedo Alvarez. Nº Registro: 110, Salta. Fecha: 27/06/2012. Nº Acta: 513. Nº Libro: 8.
e. 02/07/2012 Nº 72458/12 v. 06/07/2012

MINERVA ASISTENCIA MEDICA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de julio de 2012 a las 16.00 horas en la Sede social de la calle Sarmiento 212 Entre Piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el Sr. Presidente el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de la reducción del número mínimo y máximo de directores resuelto por la Asamblea del 26.11.2003.
3º) Ratificación de lo actuado por el directorio desde esa fecha.
4º) Prórroga del mandato de los directores. Incorporación de las normas sobre garantías y eventual reformulación del artículo noveno del Estatuto.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Designado Acta Asamblea del 16/02/12 y Acta Directorio del 16/02/12.
Presidente – Ramiro Pérez Gomar Alonso

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 21/6/2012. Nº Acta: 524.
e. 02/07/2012 Nº 71983/12 v. 06/07/2012

"O"

OXY NET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2012 a las 17 horas en primera convocatoria y 18 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Iturri 1328 de la C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1, Ley 19550, del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2012.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio, la asignación de honorarios al Directorio y el destino del saldo de resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la remuneración percibida por los directores en cumplimiento de funciones técnico-administrativas.
6º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo a las previsiones de la RG (IGJ) 4/2009.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia.
Guillermo Nicolás Alejandro Katz, Presidente, designado por acta de Directorio del 10/08/2011.

Certificación emitida por: Marta S. Magne. Nº Registro: 672. Nº Matrícula: 3521. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 78. Nº Libro: 34.
e. 04/07/2012 Nº 72604/12 v. 11/07/2012

"P"

PETERS HERMANOS C.C. E I. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Peters Hnos. C.C. e I. S.A. a Asamblea Ordinaria, a realizarse el 20/07/2012 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la sede de calle Florida 165 C.P (1005) 4º Piso Of 435, "Sector Cangallo", Galería Gral Guemes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234 inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 77 cerrado el 30-09-2011.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la remuneración al Directorio.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio
Presidente – Eduardo D. Márquez

Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 31/03/2011. Pasada a folios 65/66 del libro de Actas de Asambleas Nº 3 de Peters Hnos. C.C. e I. S.A. de 500 fojas rubricado el 19 de abril de 1985 bajo el número A Nº 07511.

Certificación emitida por: Norma E. Longhi de Díaz. Nº Registro: 1308. Nº Matrícula: 2727. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 185. Nº Libro: 35.
e. 02/07/2012 Nº 71614/12 v. 06/07/2012

"R"

RCC COSTA PROPIEDADES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de RCC Costa Propiedades S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social sita en la calle Marcelo T de Alvear N° 1550 8° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Día 20 de julio de 2012 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 16:00 en segunda convocatoria, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación que preve el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2011.
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
4º) Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Presidente Benjamín Costa Bourdieu electo en Asamblea ordinaria del 26/04/2011.
Presidente - Benjamín Costa Bourdieu

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 28/06/2012. Nº Acta: 110. Nº Libro: 21.
e. 02/07/2012 Nº 72397/12 v. 06/07/2012

"S"

SACHECO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de Sacheco S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de julio de 2012, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio de Av Córdoba 1233 6º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º LSC, correspondiente al ejercicio económico Nº 37, cerrado el 31/3/2012.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.
5º) Consideración de los honorarios de los Directores Liberación del tope previsto en el art. 261 LS, en cumplimiento de tareas técnico-administrativas.
6º) Designación de los señores miembros del Directorio (Mandato 1/4/2012 a 31/3/2013).
7º) Autorización para realizar la publicación e inscripción de ley. Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 14/7/2011.
Presidente – Martín Alejandro Lange

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 18/06/2012. Nº Acta: 97. Nº Libro: 78.
e. 02/07/2012 Nº 71382/12 v. 06/07/2012

SAN TIMOTEO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de San Timoteo S.A. a la Asamblea General Ordinaria Anual a celebrarse el día 17 de julio de 2012, en primera convocatoria a las 10:30 horas y en segunda convocatoria a las 11:30 horas, en la sede social sita en Avda. Coronel Díaz 2211 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; y
2º) Desafectación de ganancias de ejercicios asignadas a reserva facultativa y distribución de dividendos.

Ing. Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet en su carácter de Presidente de la Sociedad designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17 de mayo de 2012 y Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 28/6/2012. Nº Acta: 005. Nº Libro: 316.
e. 02/07/2012 Nº 72756/12 v. 06/07/2012

SEGURIDAD Y EMPAQUE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de julio de 2012 a las 11 horas, en primera convocatoria a celebrarse en Abraham Luppi 1636, C.A.B.A,. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del llamado fuera de término de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y sus modificaciones, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2011.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Consideración y su asignación de los resultados del Ejercicio Económico Nº 20 cerrado el 30 de noviembre de 2011.
6º) Honorarios al Directorio (Art. 261 parte 3ra. Ley 19.550).

Rubén Cayetano Mónaco, DNI 12.424.943, Presidente designado por Acta del 22/03/2011.

Certificación emitida por: Caridad del C. Fernández y García. Nº Registro: 1298. Nº Matrícula: 3924. Fecha: 08/06/2012. Nº Acta: 301.
e. 29/06/2012 Nº 70141/12 v. 05/07/2012

SENTEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Sentex S.A. a realizarse en Av. Independencia 3076 de esta Capital Federal, para el día 27 de julio de 2012, a las 15:00 horas en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.

Segundo: Ratificación de las decisiones adoptadas por la Asamblea del día 22 de Diciembre de 2011.
Tercero: Tratamiento de las alternativas de financiación y gerenciación de la sociedad atento los cambios ocurridos en la empresa.

Para participar de la presente asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista debidamente habilitado, entre el 17 y 19 de julio de 2012, depositando los certificados de acciones en las oficinas habilitadas al efecto, ubicadas en la calle Av. Independencia 3076, de esta capital federal en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas. No habiendo quórum habilitante en los términos de la Ley 19.550 y modificatorias y contrato social, la segunda convocatoria se realizará 60 minutos después con los accionistas presentes.
Presidente Carmen Teresa Montiel, designado por Acta de Asamblea de fecha 08/04/2010.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 13/06/2012. Nº Acta: 111. Nº Libro: 118.
e. 02/07/2012 Nº 71470/12 v. 06/07/2012

SENTEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sentex S.A. a realizarse en Av. Independencia 3076 de esta Capital Federal, para el día 27 de julio de 2012, a las 10:00 horas en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
Segundo: Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 de la Ley 19.550 y modificatorias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.
Tercero: Tratamiento de los resultados del ejercicio. Remuneración de los miembros del Directorio.
Cuatro: Tratamiento de la gestión del Directorio.

Para participar de la presente asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista debidamente habilitado, entre el 17 y 19 de julio de 2012, depositando los certificados de acciones en las oficinas habilitadas al efecto, ubicadas en la calle Av. Independencia 3076, de esta capital federal en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas. No habiendo quórum habilitante en los términos de la Ley 19.550 y modificatorias y contrato social, la segunda convocatoria se realizará 60 minutos después con los accionistas presentes.
Presidente Carmen Teresa Montiel, designado por Acta de Asamblea de fecha 08/04/2010.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 13/06/2012. Nº Acta: 111. Nº Libro: 118.
e. 02/07/2012 Nº 71476/12 v. 06/07/2012

SHIMA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de julio de 2012 a las 15:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en Pte. Perón 949 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta de Asamblea.
2º) Modificación del art. 8vo del Estatuto social.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

Presidente Carlo Luigi Cappelli. Designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20 de mayo de 2011 inscripta en I.G.J el 29 de setiembre de 2011.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de junio del 2012.
Presidente – Carlo Luigi Cappelli
Certificación emitida por: Cecilia R. García. Nº Registro: 1073. Nº Matrícula: 4982. Fecha: 26/06/2012. Nº Acta: 096. Nº Libro: 05.
e. 02/07/2012 Nº 71547/12 v. 06/07/2012

SILREVE S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días que por acta de directorio del 22/06/2012, se convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse el 28 de julio de 2012, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Riobamba 486, piso 8, oficina B, Cap. Fed., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del Inventario; Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, notas complementarias y Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2012;
b) Destino de los Resultados Acumulados;
c) elección nuevo directorio y
c) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Héctor Marcelo Mugas Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 31/8/2010.
Presidente – Héctor Marcelo Mugas

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 37.
e. 29/06/2012 Nº 71150/12 v. 05/07/2012

SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria, 1era. convocatoria, a celebrarse el 2 de agosto de 2012 en Córdoba 1351 Piso 6 CABA a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al 53 ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2012.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Destino de Resultados Acumulados y Resultado del ejercicio.
5º) Retribución al Directorio y al Síndico.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Julio Alberto Creus designado Presidente por Acta de Asamblea Nro. 523 del 03/08/2010 y Acta de directorio Nro. 526 del 25/10/2010.

Certificación emitida por: María Alejandra Soler. Nº Registro: 12, Partido Tres de Febrero. Fecha: 22/06/2012. Nº Acta: 25. Nº Libro: 51.
e. 29/06/2012 Nº 71216/12 v. 05/07/2012

SUR AIKE S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Sur Aike S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de julio de 2012 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en Luis Sáenz Peña 250 piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Honorarios al Directorio. Excepción del último párrafo art. 261 Ley Nº 19.550.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su Destino.
5º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio durante el Ejercicio.
6º) Designación del directorio por el término de tres ejercicios.

Conforme lo establecido en el art. 67 de la Ley 19.550, la documentación mencionada en el punto 2 se encuentra a disposición de los accionistas en la calle Luis Sáenz Peña 250 piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Lunes a Viernes en el horario de 9:30 a 16:30 horas hasta el día de la Asamblea.

La firmante Sra. Stella Maris Frola de Blachere ha sido reelecta Presidente de Sur Aike SA en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad de fecha 07 de diciembre 2009.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 28/06/2012. Nº Acta: 80. Nº Libro: 70.
e. 04/07/2012 Nº 72434/12 v. 11/07/2012

"T"

TC MARKETING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de julio de 2012 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio social sito en Tacuarí Nº 1959 de esta Ciudad, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración del destino a dar a los resultados del Ejercicio Social Nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Consideración de la gestión de los señores directores durante el ejercicio social en tratamiento y del director renunciante Oscar Raúl Aventín hasta la fecha de su renuncia (28 de marzo de 2012).
6º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio.
7º) Fijación del número y designación de miembros titulares y suplentes del directorio.
8º) Consideración del encuadre de la sociedad dentro del art. 94 inc. 5º de la ley 19.550. Consideración de la aprobación de la disolución anticipada y liquidación de la sociedad y designación de liquidador.
9º) Consideración del otorgamiento de autorizaciones para proceder a la registración de todo lo resuelto en la Asamblea.
Presidente – José María Sáenz Valiente

Designado por Asamblea de fecha 01/04/2011 y Acta de Directorio de fecha 01/04/2011.
e. 04/07/2012 Nº 73537/12 v. 11/07/2012

TEJEDURIAS NAIBERGER S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

El Directorio resuelve por unanimidad, convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 2012 a las 10.00 hs., en la sede social de Lascano 2470 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable correspondiente al 47º Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 2012, Memoria y Balance General.
3º) Asignación honorarios y distribución de resultados.
4º) Elección del Directorio por el término estatutario de 3 ejercicios.

Presidente, Lic. Carlos Horacio Naiberger, autorizado por Acta de Directorio Nº 301, de fecha 12 de agosto de 2009 y Acta de Asamblea Nº 48, del 12 de agosto de 2009.
Presidente - Carlos Horacio Naiberger

Certificación emitida por: Arnaldo A. Dardano. Nº Registro: 1171. Nº Matrícula: 2582. Fecha: 27/06/2012. Nº Acta: 082. Nº Libro: 026.
e. 04/07/2012 Nº 72379/12 v. 11/07/2012

TESMEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 26 de julio de 2012 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede de Tesmec S.A. sita en Callao 66 8º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, y demás estados contables, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012;
3º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.

Se hace saber a los accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Se deja constancia que el Dr. Angel Falvo ha sido electo Presidente por Asamblea de fecha 19 de julio de 2011, según surge del folio Nº 68 del libro de Asambleas rubricado con fecha 21 de mayo de 1996.

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 26/06/2012. Nº Acta: 107. Nº Libro: 49.
e. 03/07/2012 Nº 71755/12 v. 10/07/2012

TRASLASIERRA CABLE COLOR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por decisión del directorio que consta en acta de fecha 14.6.2012, Traslasierra Cable Color S.A. ha resuelto convocar a asamblea general ordinaria para el día 27 de julio de 2012 a las 14 horas en el domicilio de calle Laprida 518 de la ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior;
2°) Tratamiento y aprobación de los balances y estados contables de la sociedad Traslasierra Cable Color S.A. del ejercicio cerrado el 31.12.2011;
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio por ambos períodos;
5°) Análisis de situación y aprobación de lo actuado en relación a la recuperación de los equipos de trasmisión;
6°) Consideración de la retribución de los directores por su labor como tales y por sus funciones técnico administrativas.

El libro de registro de asistencia a los fines del art. 238 LS se cerrará el día 30 de marzo de 2011 a las 18 horas.
El directorio

Firmado: Alfredo Luis Vila Santander. DNI 12.584.044. Presidente designado por asamblea de fecha 5 de noviembre de 2010 y Acta de Directorio de fecha 19 de enero de 2011.
Presidente – Alfredo Luis Vila Santander

Certificación emitida por: Carolina Brunetti. Nº Registro: 727, Provincia de Mendoza. Fecha: 27/06/2012. Nº Libro: 02.
e. 04/07/2012 Nº 73535/12 v. 11/07/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: La Meca SRL representada por su socio Gerente Alejandro El Akra domiciliado en Av. Corrientes 2465 5º CABA transfiere fondo de comercio a Emigdo reis Filipi domicilio Venezuela 4426 CABA Rubro Bar Restaurante Casa de Comidas sito en Av. Leandro N. Alem 1036 P.B CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 29/06/2012 Nº 70950/12 v. 05/07/2012

María Dolores Medina Martillera Pública con oficina en Uruguay 467 piso 10 "C" CABA avisa que Synergie S.A., domicilio en Lavalle 1527 CABA transfiere el fondo de Comercio: Hotel sin servicio de comida Expte. Nº 91052/2007, sito en Malabia 1568, sótano, PB, 1º, 2º y 3º piso CABA, a CF Turismo SRL. domicilio en Avellaneda 77 CABA. Reclamos de ley en nuestra oficina.

e. 29/06/2012 Nº 71117/12 v. 05/07/2012

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Público Mario Suárez con oficinas en Maipú 859 5º B de CABA avisa: Suk Nam hyon domiciliado Larrea 420 1º 2 CABA transfiere fondo de comercio a Ernesto Alejandro Diaz domicilio Charcas 2576 CABA Rubro Comercio minorista Golosinas envasadas Kiosco sito en Paraná 591 P.B. CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 29/06/2012 Nº 70947/12 v. 05/07/2012

Blanca Amelia Beda con DNI. 893.599 con domicilio en Salta 572 CABA Transfiere su negocio Hotel S.S.C. sito Salta 572 Piso 1º, 2 y 3º CABA. a Alberto Antonio Rivero con DNI. 12.273.929 domiciliado en Av. de Mayo 1277 Piso 4º CABA reclamo de Ley Av. de Mayo 1277 Piso 4º CABA.

e. 03/07/2012 Nº 71940/12 v. 10/07/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BST ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

BST Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. comunica al público en general que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 16782 de fecha 27 de marzo de 2012, ha aprobado el texto del Reglamento de Gestión del fondo común de inversión "FST Empresas Argentinas Fondo Común de Inversión Abierto PYMES", el cual será inscripto en el Registro Público de Comercio. Asimismo, se informa que se encuentra a disposición del público en general en la sede social de Banco de Valores S.A (Sociedad Depositaria) sito en la calle Sarmiento 310 de la Ciudad de Buenos Aires, copias de los textos completos del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión "FST Empresas Argentinas Fondo Común de Inversión Abierto PYMES". Autorizado por escritura Nº 336 del 5/6/12 registro 536.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 04/07/2012 Nº 72453/12 v. 05/07/2012

"D"

DATASTAR SERVICES S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 31-03-2012 resolvió la restitución de aportes irrevocables por $ 64.560,50. Denominación: Datastar Services S.A. Sede social: 25 de Mayo 460, piso 6º CABA Inscripción Inspección General de Justicia: 16-08-2006. Nº 12818. Libro 32, tomo de sociedades por acciones. Activo al 31-12-2011: $ 1.031901,64; Pasivo al 31-12-2011: $ 960.818,36 Patrimonio Neto al 31-12-2011: $ 71.083,28 Oposiciones en la sede social sita en 25 de Mayo 460 Piso "6" CABA en el horario de 15 a 18 horas. Sr. Roberto Horacio Olivero, Presidente, designado en asamblea de fecha 21-03-2011.

Roberto Horacio Olivero

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. Nº Registro: 2101. Nº Matrícula: 2259. Fecha: 26/6/2012. Nº Acta: 108. Nº Libro: 21.

e. 04/07/2012 Nº 72336/12 v. 06/07/2012

"S"

SERVICIO DE NEFROLOGIA GENERAL SARMIENTO S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 7/4/2010 se redujo el capital de $ 60.725 a $ 39.639, reformándose el Artículo 4º del Estatuto Social. Ana Laura Pitiot autorizada por Asamblea del 7/4/2010.

Abogada – Ana Laura Pitiot

e. 03/07/2012 Nº 72144/12 v. 05/07/2012

"W"

WEATHERFORD INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A. - ARTEX S.A.

Se comunica por el término de ley que Weatherford International de Argentina S.A. ("Weatherford"), con domicilio en Bouchard 547, piso 22, Ciudad de Buenos Aires e inscripta ante la Inspección General de Justicia ("IGJ"), originalmente denominada L. y T. Asociados S.A. el 27-08-1991, bajo el Nº 6429, Lº 109, Tº "A" de S.A., e inscripta finalmente ante la I.GJ. con la actual denominación el 10-01-2001, bajo el Nº 603, Lº 13 de S.A. y ampliatoria del 30-01-2001, bajo el Nº 1510, Lº 13 de S.A.; ha resuelto su fusión por absorción con Artex S.A., con domicilio en Nicolás Maña 251, Comodoro Rivadavia, Chubut, e inscripta bajo esa denominación ante la Inspección de Personas Jurídicas y de Registro Público de Comercio de Chubut, el 18-07-1990 bajo el Nº 315, Lº 1, Fº 122, Tº IV de Sociedades Comerciales. En consecuencia, Artex S.A. se disolverá sin liquidarse y transferirá sus activos y pasivos a Weatherford, con efecto a partir del 01-08-2012. El capital social de Weatherford por la fusión e incorporación de Artex S.A. se aumentará de $ 278.977.110 a $ 279.039.110. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según Balance al 31/12/2011: Weatherford Activo: $ 948.869.938, Pasivo $ 727.013.097 — Artex S.A. Activo: $ 97.726.215, Pasivo $ 97.607.593. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 30/03/2012. Fechas de Resoluciones Sociales que aprobaron dicho Compromiso, los Balances Especiales y Consolidados y sus efectos: Weatherford: 10/05/2012 y 14/06/2012, Artex S.A.: 10/05/2012 y 14/06/2012. Oposiciones de Ley: Bouchard 547, piso 22, Ciudad de Buenos Aires de 10.30 a 17.30 horas. La que firma Mariana Berger, Tº 94 Fº 61, ha sido autorizada por ambas sociedades por instrumentos privados: Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10-05-2012 de Weatherford y Artex S.A. La autorizada.

Abogada/Autorizada – Mariana Berger

e. 04/07/2012 Nº 72435/12 v. 06/07/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero José María García Arecha, con domicilio legal en la Avda. Rivadavia 1523, 2º "A" (tel/fax: 4.382.5568) designado por Carlos Víctor Gaitán en su carácter de acreedor Hipotecario en los términos del artículo 57 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 12 de Julio de 2012, a las 13.30 horas en la sede de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos —sita en la calle Talcahuano 479, Planta Baja, Capital— procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta en el estado en que se encuentra y Desocupado el inmueble ubicado en la calle Yerbal 3038/46 (entre Helguera y Argerich), Unidad 1, P. Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nom. Catastral: Circ. 5; Sec. 65; Manz. 10; Parcela: 1E. Matrícula: 5-913/1. Según informe de constatación del 5 de junio de 2012, la Unidad 1 a la cual se accede por la puerta identificada con chapa Nº 3046, cuenta con dos plantas y una terraza, la planta baja consta de pequeño hall de entrada, living, comedor, toilette, amplia cocina, patio y jardín. La planta alta consta de dos habitaciones (ambas c/placard), de un balcón (que mira al jardín) cerrado separado en 2 ambientes, cuenta además con un baño completo, en la terraza posee un cerco de alambre existiendo además un cuarto utilizado como guardamuebles. Presenta un buen estado de conservación. Según el título de propiedad cuenta con las siguientes superficies: a) planta baja planta baja cuenta con 82 m2 50 dm2 cubiertos, 16 dm2 semi-cubiertos, 54 m2 51 dm2 descubiertos (total planta baja: 137 m2 17 dm2). b) planta alta (1er. piso): 55 m2 52 dm2 cubiertos, 15m2. 97 dm2.descubiertos (total 71m2 49 dm2). Sup. Total de la unidad: 208 m2 66 dm2. Porcentual: 67,70%. Base: u$s 84.646,07. Seña: 30% Comisión: 3% (+ IVA s/la misma), Sellado de Ley (0,8%), todo al contado y en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del décimo día corrido de efectuado el remate conf. a lo establecido en los art. 60 y 63 (Ley 24.441), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal. Deudas: A.B.L: $ 3.720,12 (fs. 87); AySA (fs. 89) al 17.05.12 $ 42,11. Las deudas no estarán a cargo del adquirente aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, conforme fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en "Servicios Efic. S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ej. Hipotecaria, salvo las deudas de expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: días 10 y 11 de Julio de 2012, en el horario de 15 a 17 horas. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. de 1era. Instancia en lo Civil Nº 19, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital, "Gaitán Carlos Víctor c/Sucesión D'Elía, Ricardo y otros s/Ejecución Hipotecaria Especial" Expte. Nº 80.368/2009. No se admiten posturas bajo sobre y está prohibida la compra en comisión. José María García Arecha, martillero público. Mat. 68 Fº 236 Lº 69.

Buenos Aires, 29 de junio de 2012.
José María Gracía Arecha, martillero.

e. 04/07/2012 Nº 72660/12 v. 06/07/2012

El Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 con oficinas en José Ortega y Gasset 1793 de esta ciudad (Tel/Fax: 4778-0366); designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 36; Secretaría única con asiento en la calle Uruguay 714 P.B. de esta Ciudad, autos "Pérez Purificación c/Scutari Vanina Alejandra s/Ejecución de Hipoteca Ley 24.441" Expte. Nº 44.787/2010; en los términos del art 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que Remataré Públicamente el 10 de julio de 2012 a las 12:00 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta ciudad; siendo la exhibición los días 5 y 6 de julio de 15 a 17 hs.; el inmueble sito en la calle la calle Aquino 2569/2573 U.F 5 de Planta Baja primer piso y Terraza entre las Ionnie Mathis y Bertole de la Localidad y Pdo. de Ituzaingó Pcia. de Bs. As. s/PH 101-293-91 integrada por los Polígonos: 00-06:311, 60 m2; 01-06: 47,53 m2; 01-07:89, 07 m2; 02-04:53, 24 m2, lo que hace una Superficie Total de la U.F 5:501, 44 m2, Porcentual: 34,80% . N.C: C: II; S: H; M: 88; Parc.: 9 a Subparcela: 5. Partida inmob: 136-7004; Matrícula: 136-2.30515. Según constatación notarial consta de: entrada independiente por el número 2569 y tiene una entrada para autos y personas con pisos de cemento y tierra y se encuentra desocupado desde hace mas de un año. Según informe del martillero entrada de autos y personas, galería con quincho y parrilla, pileta de natación, entrada living, cocina comedor, baño instalado y dormitorio principal, escalera al 1º piso, 2 dormitorios, 2º baño instalado, lavadero, ambiente cubierto, amplia terraza y 2º terraza arriba del quincho con parrilla. No cuenta con agua corriente ni cloaca. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 69.000. Seña: 30%. Comisión: 4% + IVA. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. En el supuesto de no haber postores, se efectuará otra subasta en el mismo lugar el 11 de julio de 2012 a las 12:00 hs. con la base reducida en un 25% y de persistir la falta de postores, a la media hora Sin Base. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/ejec" del 18-2-99. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial: ARBA al 22-6-12 $ 5.619.90. Municipalidad al 18-06-12 $ 5.567,50.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de junio de 2012.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 03/07/2012 Nº 71836/12 v. 05/07/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE 1ERA. INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LABORAL, SECRETARIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS - MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral, Secretaria en lo Contencioso Administrativo, sito en Avda. Mitre N° 2.358, Piso 6°, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Urbano Roberto Gerber y/o sus herederos y/o quien resulte propietario del inmueble identificado catastralmente como Departamento 04, Muncipio 59, Sección 07, Chacra 180, Manzana 011, Parcela 07 para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. N° 464/05 - Entidad Binacional Yacyretá c/Urbano Roberto Gerber s/Demanda de Expropiación Regular", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 4 de mayo de 2012.
Cristina Beatriz Penel, secretaria federal.

e. 03/07/2012 Nº 71383/12 v. 10/07/2012

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral, Secretaría en lo Contencioso Administrativo, sito en la Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Jubal Quiroga y/o sus herederos y/o quien resulte propietario del inmueble individualizado como Departamento 03, Municipio 69, Sección 01, Chacra 000, Manzana 000, Parcela 019 del Municipio de Santa Ana, Provincia de Misiones; para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. Nº 358/10 - Entidad Binacional Yacyretá c/Quiroga Jubal y/o sus Herederos y/o quien resulte propietario s/Expropiación Regular", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 30 de mayo de 2012.
Nieves M. Cardozo, secretaria.

e. 03/07/2012 Nº 71381/12 v. 10/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 2 SAN ISIDRO

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Roberto Juan Martínez (DNI 8.290.826) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 3598, caratulada "Galatro, María Alejandra s/dcia. inf. art. 292 CP.", que tramita ante este tribunal, bajo apercibimiento de disponer su averiguación de paradero y comparendo si no lo hiciera.

San Isidro, 11 de junio de 2012.

Martín L. Poderti, secretario federal.

e. 04/07/2012 Nº 71777/12 v. 11/07/2012

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Giselle Mariel Tufaro (DNI 27.071.712) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 3582, caratulada "Yacopi, Fernando s/ inf. art. 292 CP.", que tramita ante este tribunal, bajo apercibimiento de disponer su averiguación de paradero y comparendo si no lo hiciera.

San Isidro, 12 de junio de 2012.

Martín L. Poderti, secretario federal.

e. 04/07/2012 Nº 71783/12 v. 11/07/2012

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Claudio Martín Cid (D.N.I. número 22.430.104) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 3648/11, caratulada "Averiguación infracción al art. 277 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de disponerse la averiguación de su paradero y comparecencia a primera audiencia.

San Isidro, 13 de junio de 2012.

Silvina Mayorga, secretaria.

e. 04/07/2012 Nº 71780/12 v. 11/07/2012

JUZGADO DE 1ERA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 13 SECRETARIA Nº 7 SAN ISIDRO

El Juzgado de Pra. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 13, Secretaría Nº 7, de San Isidro, sito en la calle Ituzaingó 340, piso 3º, notifica a Olga Beatriz Grande y De Gaudio, Mario Humberto Graziano y De Marco, Ricardo Pablo Graziano y De Marco y Elvira Graziano y De Marco de la sentencia dictada a fs. 3746/3764 y 3766 en los autos "Wenger, Eleonor Josefina y otros, c/ Grande y De Gaudio, Ana y otros, s/Usucapión" (Expte. Nº 36.377), la que en su parte pertinente dice: "San Isidro, 16 de Mayo de 2011....Fallo: I) Haciendo lugar a la demanda interpuesta por Eleonor Josefina Wenger, Ana María Wenger y Norberto Oscar Wenger contra: Raúl Miguel Tornese, Ana Beatriz Tornese de Perez Moreno, Raúl Miguel Tornese (h), Olga Beatriz Grande y De Gaudio, Eugenia Teresa Graziano y De Marco, Elvira Graziano y De Marco, Tranquilino Floro Graziano y De Marco, Ricardo Pablo Graziano y De Marco, Mario Humberto Graziano y De Marco, Horacio Lucio Mathis, Beatriz Rosa Mathis, Rosa Jorgelina Bonis y Taiano, Ana Carmen Grande y De Gaudio, Margarita Natalia Grande y De Gaudio, Rafaela De Gaudio, Aida Graziano y De Marco, Nélida Rosa Graziano y De Marco, Luis Antonio Taiano y Rodríguez, María Isabel Taiano y Rodriguez, Aida Taiano y Rodriguez, Carlos Antonio Taiano y Rodriguez, Antonio Lopardo, Héctor Osvaldo Mathis, Elvira Inés Grande y De Gaudio, Alimur S.C.A., Vicente Graziano y De Marco, Eugenia Teresa Graziano y De Marco, Héctor Domingo Graziano y De Marco, Lidia María Graziano y De Marco, María Antonia De Marco de Graziano, Carmen Taiano y Rodriguez, Valentín García, María del Carmen Lopardo, Alicia Margarita Lopardo, Omar Antonio Lopardo, Carlos Arsenio de Bonis y Taiano, Blanca Leonor de Bonis y Taiano, Osvaldo Luis de Bonis y Taiano, Juan Luis Mathis, Amaury Lucio Taiano, y Héctor Osvaldo Mathis; II) Declarando en consecuencia, adquirido el dominio por prescripción adquisitiva a favor de los nombrados en primer término, del inmueble designado -según plano de mensura de fs. 3489, aprobado en su faz geométrica el 22-5-63, con el nº 110-50-63, "par. 1b Lote 11, partida inmob. 12322, par. 2b Lote 10, partida inmob. 38164, y par. 34b Lote 12, partida inmob. 38165- con Nomenclatura Catastral Circunscripción VI, Sección G, Manzana 5 o F1, del Pdo. de Vte. López, Provincia de B.A.", surgiendo del informe dominial acompañado en autos, a fs. 8 y a fs. 2208, como sus titulares: María Elida Grande y Maffei, María Carmen Grande y Maffei, Angel Constenla y Grande, Ana Carmen Grande y De Gaudio, Margarita Natalia Grande y De Gaudio, Elvira Inés Grande y De Claudio, Olga Beatriz Grande y De Gaudio, Rafaela De Gaudio, Alimur Soc. en Com. por Acc. al portador, Vicente Graziano y De Marco, Eugenia Teresa Graziano y De Marco, Elvira Graziano y De Marco, Aida Graziano y De Marco, Tranquilino Floro Graziano y De Marco, Nélida Rosa Graziano y De Marco, Ricardo Pablo Graziano y De Marco, Mario Umberto Graziano y De Marco, Héctor Domingo Graziano y De Marco, Lidia María Graziano y De Marco, María Antonia De Marco de Graziano, y Cayetano Taiano; III) Disponiendo en consecuencia la cancelación de la inscripción de dominio vigente ante el Reg. de la Prop. Inm. de la Provincia de B.A.; IV) Procediéndose a la inscripción de la presente sentencia, como título adquisitivo del dominio a favor de los accionantes, siendo la fecha del mismo el primero de enero de 1963, a cuyo fin, oportunamente el Sr. Actuario expedirá la documentación pertinente; V) Las costas del juicio se imponen, respecto a los codemandados representados por el Sr. Defensor Oficial en el orden causado (arts. 68 y 71 CPCC.) y, respecto de los codemandados Raúl Miguel Tornese, Ana Beatriz Tornese de Perez Moreno y Raúl Miguel Tornese (h) se los exime, conforme su allanamiento a la demanda (art. 68, 70 y ccs. del cód. cit.). Los honorarios de los profesionales intervinientes, letrados y perito, se regularán una vez acompañadas las pautas necesarias para ello (conf art. 27 inc. a) y ccs. ley 8904). Regístrese. Notifíquese. Fdo. Dr. Luis María Codeglia, Juez. "San Isidro, 26 de mayo de 2011. Autos y Vistos: En atención a lo pedido en el escrito a despacho, resultando exacto lo allí expuesto, lo que resulta del Considerando 6) —pago de impuestos provinciales y municipales, tasas y servicios— y lo normado por el art. 166 inc. 2º del C.P.C.C., rectifícase el último párrafo del punto 3) del Considerando de la Sentencia dictada a fs. 3746/3764, el que quedará redactado de la siguiente manera: "parc. 1b. Lote 11, parc. 2b Lote 10 y parc. 34b. Lote 12"…". Regístrese con relación a Nº 60-D-2011. Notifíquese. AG. Fdo. Dr. Luis María Codeglia. Juez Civil y Comercial Nº 13." El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Ley" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

San Isidro, 27 de junio de 2012.

Arturo Goya, secretario.

e. 04/07/2012 Nº 72300/12 v. 05/07/2012

CAMARA FEDERAL DE APELACIONES SALA III SECRETARIA PENAL LA PLATA

Por el presente se cita y emplaza a Chen Zi Fu, DNI 93.938.451, con último domicilio registrado en calle 132 N° 2321, de Los Hornos, partido de La Plata, a presentarse en este Tribunal sito en calle 8 N° 925 e/50 y 51, piso 2º de La Plata, con la finalidad de nombrar nuevo abogado defensor, quien deberá aceptar el cargo, acreditar su matriculación para actuar en el fuero federal y constituir domicilio en el radio de esta Alzada, bajo apercibimiento de dar intervención al defensor público oficial que por turno corresponda. En caso de no comparecer se declarará su rebeldía, a tenor de lo normado por el art. 288 del CPPN, en causa N° 5707/III, "Chen Zi Fu actas 2697-2892 La Plata s/ inf. Ley 22.802", del registro de la Sala Tercera de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata.

Secretaría, 19 de junio de 2012.

María Alejandra Martin, secretaria federal.

e. 29/06/2012 Nº 70369/12 v. 05/07/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 20 de fecha 19 de diciembre de 2011, en la causa caratulada: "Arburu, Juan Roque y Toloy, Eugenia Ana María p/ Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente Nº 766/11, respecto a Juan Roque Arburu, DNI Nº 17.963.218, de estado civil soltero, instruido, de ocupación empleado administrativo, nacido el 6 de enero de 1966 en la provincia de Buenos Aires, domiciliado en calle Gómez del Rio Nº 820, Casa Nº 28, barrio FOECYT, de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, de 46 años de edad, hijo de Alfredo Esteban Arburu y de María Angélica Barboza, la que dispone: "Sentencia Nº 20. Corrientes, 19 de diciembre de 2011.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º)... 2º) Condenar a Juan Roque Arburu, DNI Nº 17.963.218, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el articulo 5 Inc. c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530, 535 y concordantes del CPPN). 3º)… 4º)… 5º)… 6º)… 7º)… 8)… 9º)… 10º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena fijando su fecha de vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró Dr. Víctor Antonio Alonso - Dr. Fermín Amado Ceroleni - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos-Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".

e. 03/07/2012 Nº 71521/12 v. 10/07/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Farfan Martín Benjamín y Otro s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenar a Martín Benjamín Farfan, de las demás calidades personales mencionadas en la presente sentencia a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos: doscientos cincuenta ($ 250), por encontrarlo autor responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Imponiéndole una medida de seguridad curativa para su rehabilitación, por el tiempo que sea necesario que sea necesario, conforme el artículo 16 de la Ley 23.737. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: Oportunamente por Secretaría realícese el cómputo de la pena.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Disponer que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 21 de marzo de 2012 a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).

Quinto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Mario Marcelo Juarez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 22/06/2012 Nº 67990/12 v. 05/07/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Vargas Torres, Concorcia Sulema s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenando a Concordia Sulema Vargas Torres, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de Pesos: Doscientos Veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la Ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 31 de julio del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Concorcia Sulema Vargas Torres, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Remitir a Concordia Sulema Vargas Torres, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: Que en autos se ha dispuesto trabar embargo sobre bienes que tuviere la encartada, dispuesto en auto de procesamiento obrante a fojas 66/67, en su defecto en la oportunidad se dispuso inhibición general de bienes, por lo que habiendo finalizado este proceso corresponde el levantamiento de la medida dispuesta y anotada, librándose por Secretaría del Tribunal los oficios del caso.-

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 25/06/2012 Nº 68690/12 v. 06/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad–, tel.: 4124-7070 notifica a Mario Arturo Paredes Gaete (chileno, CI N° 3.337.724), que en la causa N° 127/2006 (Int. 513), caratulada: "N.N. –contribuyente: Mii Mobiliare e Inmobiliare Internazionale Societa per Azioni– sobre infracción ley 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 25 de junio de 2012... Autos y Vistos… Y Considerando… Resuelvo: Declarar Extinguida la Acción Penal y Sobreseer a Mario Arturo Paredes Gaete, por Haber Sido Objeto de Amnistía el hecho investigado –evasión del pago del impuesto al valor agregado correspondiente al ejercicio 2003–, cometido en beneficio de la contribuyente Mii Mobiliare e Inmobiliare Internazionale per Azioni- (art. 3 y ss. de la Ley 26.476, art. 59, inc. 2 del CP, 336, inc. 1 del CPPN y 1 de la Ley 24.769). Regístrese y protocolícese. Notifíquese al agente Fiscal en su despacho y al imputado en los términos del art. 150 del CPPN. Oportunamente, comuníquese, devuélvase la documentación a su origen y archívese." Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante Mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario.

Secretaría, 27 de junio de 2012.

Máximo Nicolás Díaz, secretario.

e. 04/07/2012 Nº 71880/12 v. 11/07/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, —sito en la calle Sarmiento 1118 3° piso de la Capital Federal— notifica a Nelly Milano, D.N.I. F.290.738, en relación con la causa N° 1133/2009 (Int. 1374) caratulada "Sifer Comunicaciones S.R.L. y otros s/infracción Ley 24.769", lo siguiente: 1) lo resuelto el 27 de abril de 2012 que en su parte pertinente dice así: "...Resuelvo: I. Decretar el Sobreseimiento de... Nelly Mabel Milano, de demás condiciones personales obrantes en autos, por no haber intervenido en los hechos descriptos por la consideración primera (art. 336, inc. 4° del CPPN); con la expresa mención de que la formación del sumario en nada ha afectado el buen nombre y honor de que gozaran los nombrados (art. 336, in fine del CPPN). II. Costas en el orden causado, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (art. 530 y cc. del CPPN)... notifíquese... Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria". 2) lo dispuesto el 10 de mayo de 2012, que es su parte pertinente dice así: "...Toda vez que el recurso de apelación interpuesto por el agente Fiscal contra la resolución de fs. 395 a 396 lo ha sido en tiempo y forma, concédeselo. Notifíquese:... a Milano… hágaseles saber que, dentro del término de tres días de notificados, deberán designar un letrado de su confianza; ello, bajo apercibimiento de designarle el tribunal, a fin de proveer a su de-

fensa, al Defensor Público Oficial (artículo 104 del C.P.P.N.). Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria." 3) lo dispuesto el 21 de mayo de 2012, que en su parte pertinente dice así: "… Toda vez que el recurso de apelación interpuesto por la querella contra la resolución de fs. 395 a 396 lo ha sido en tiempo y forma, concédeselo. Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria".

Secretaría, 22 de junio de 2012.

Mariana L. Chaij, secretaria.

e. 29/06/2012 Nº 70376/12 v. 05/07/2012

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, notifica a Romina Weindenbacher (D.N.U. Nº 25.998.651), Maximiliano Nicolás Marangelli (D.N.I. Nº 25.340.036) y María Cristina Carnet (D.N.I. Nº 10.362.229) de la resolución de fecha 26/6/12 dictada en el marco de los autos Nº 1503/2005 (408) caratulados: "Carpintería Metálica Pueyrredón S.R.L. sobre Infracción Ley 24.769", la que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 26 de junio de 2012. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: I. Sobreseer Totalmente en la presente causa N° 1503/2005 (408) con relación a Romina Weindenbacher, Maximiliano Nicolás Marangelli y María Cristina Carnet, cuyas demás condiciones personales obran en autos, con respecto a las supuestas evasiones de pago de las sumas de $ 236.396,21 y 347.515,05 en concepto de Impuesto a las Ganancias correspondientes a los ejercicios fiscales 2002 y 2003, respectivamente, y de las sumas de $ 229.377,91 y 278.873,52 en concepto de Impuesto al Valor Agregado correspondientes a los ejercicios anuales 2002 y 2003, respectivamente, a las que se encontraría obligada la contribuyente Carpintería Metálica Pueyrredon S.R.L. —arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, del C.P.P.N.— II. Declarar que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados por el punto anterior (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin Costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.). IV. Dejar sin efecto la orden de paradero y comparendo dispuesta a fs. 1245/1247, con fecha 16/6/2011 respecto de Romina Weindenbacher, Maximiliano Nicolás Marangelli y María Cristina Carnet, como consecuencia de la presente decisión... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria.

e. 04/07/2012 Nº 72049/12 v. 11/07/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Jiang Liangwu (D.N.I. Nº 92.919.526) del decreto de fecha 26/6/12 dictado en el marco de los autos Nº 250/2008 (860) caratulados: "Jiang Liangwu Sobre Infracción Ley 24.769", la que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 26 de junio de 2012. 1. En atención a que el recurso de apelación interpuesto por el señor representante del Ministerio Público Fiscal contra el auto de fs. 852/854 y vta., en cuanto dispone el sobreseimiento total de Jiang Liangwu, fue deducido en legal tiempo y forma, concédase aquél sin efecto suspensivo (confr. fs. 855 y 867/869 y vta. y arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante Mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria.".

Fernanda Alejandra Arancibia, secretaria.

e. 04/07/2012 Nº 72055/12 v. 11/07/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Alfredo Núñez (D.N.I. Nº 13.594.303) y a Ming Fang Lian (D.N.I. Nº 92.885.606), del decreto de fecha 22/6/12 dictado en el marco de los autos Nº 1217/2007 (810) caratulados: "Los Arces S.R.L. Sobre Infracción Ley 24.769", que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 22 de junio de 2012. 1. En atención a que el recurso de apelación interpuesto por el señor representante del Ministerio Público Fiscal contra los puntos I y IV de la parte dispositiva de la resolución de fs. 594/596 y vta., fue deducido en legal tiempo y forma, concédase aquél sin efecto suspensivo (confr. fs. 596 vta. y 601/603 y vta, y arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Fernanda Alejandra Arancibia. Secretaria.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 04/07/2012 Nº 72053/12 v. 11/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco días a Rosa María Martínez (Titular del D.N.I. Nº 14.589.391), para que comparezca por ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser ordenada su captura y ser declarada en rebeldía en caso de inasistencia injustificada. Buenos Aires, 12 de junio de 2012. Finalmente, a continuación se transcribe el auto que ordena la medida dispuesta precedentemente: "///nos Aires, 12 de junio de 2012... Cítese a Rosa María Martínez (D.N.I. Nº 14.589.391) por edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, oportunidad en la cual se emplazará a la nombrada para que dentro de igual término concurra al Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser ordenada su captura y ser declarada en rebeldía en caso inasistencia injustificada. Líbrese oficio a tales fines. Fdo: Marcelo I. Aguinsky. Juez (P.R.S.). Ante mí: Graciela Guerscovich. Secretaria".

Graciela Guerscovich, secretaria.

e. 02/07/2012 Nº 71111/12 v. 06/07/2012

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de M. Belén Penas Rubio, en el legajo Nº 85 "Asociación Cooperativa Argentina S.A. S/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción Ley 24.769", notifica a María Laura Caballero y Orindo Antonio Riorda lo siguiente: "///nos Aires 5 de junio de 2012: Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: ... I) Sobreseer en la presente causa Nº 85 a… Orindo Antonio Riorda ... María Laura Caballero… con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente, con la expresa mención de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que los nombrados gozaren (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N) ... II) Extraer copias confrontadas de las constancias de fs. 740/749, 2186/2226 y 2498/2503 de la presente, y Remitirlas a la A.F.I.P. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la presunta configuración de alguna infracción tributaria... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: M. Belén Penas Rubio. Secretaria.

Buenos Aires, 25 de junio de 2012.

Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 04/07/2012 Nº 72074/12 v. 11/07/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Contratada, en el "Incidente de Apelación Contra la Resolución Nos. 37/2012 y 38/2012" formado en el legajo Nº 23, caratulada: "Agmafin y/o Magafin S.A. Sobre Infracción Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00 "Viazzo Roberto Gustavo y otros sobre infracción Ley 24.769" se dispuso con fecha 14 de junio de 2012: Atento a lo solicitado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, hágase saber a Amalia Kohan, Mario Oscar Silva, Rosa Nélida Carrasco y Antonio Vicente Valle que se encuentran imputados en el legajo Nº 23 (Agmafin y/o Magafin S.A.) y, además, deberán designar un abogado defensor de su confianza dentro del tercer día de notificados, caso contrario se les designará el defensor oficial que por turno corresponda. Notifíquese lo dispuesto precedentemente mediante edictos que se publicarán durante cinco (5) días de conformidad con lo establecido por el art. 150 del C.P.P.N. Líbrese oficio al Boletín Oficial el que deberá ser remitido mediante cédula. Fdo: Rafael Caputo. Juez. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri.

Buenos Aires, 18 de junio de 2012.

Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 04/07/2012 Nº 72088/12 v. 11/07/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 21 "ITETE Instalaciones y Tendidos Telefónicos S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769" notifica a Juan Francisco Zambudio Baños (D.N.I. Nº 93.800.789) y Aurora Graciela González (D.N.I. Nº 13.265.751) lo siguiente: "///nos Aires 11 de junio de 2012: Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: I) Disponer el Archivo de las presentes actuaciones Nº 21, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación al supuesto hecho de evasión descripto por el considerando 2º de la presente, relativo a la contribuyente ITETE Instalaciones y Tendidos Telefónicos S.A. II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y Remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación al hecho descripto por el considerando 2º de la presente.... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria".

Buenos Aires, 15 de junio de 2012.

e. 04/07/2012 Nº 72080/12 v. 11/07/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de M. Belén Penas Rubio, en el legajo Nº 140 "ITETE Instalaciones y Tendidos Telefónicos S.A. s/Inf. Ley 24.769 – Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769" notifica a Juan Francisco Zambudio Baños (D.N.I. Nº 93.800.789) lo siguiente: "///nos Aires 3 de febrero de 2012: Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: I) Sobreseer respecto de Juan Francisco Zambudio Baños ... en orden a la situación fáctica descripta por la consideración 1º de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 30 y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.) .... Fdo. Rafael F. Caputo, Juez Nacional, Ante Mí: M. Belén Penas Rubio, Secretaria.". Buenos Aires 1 de marzo de 2012.... 3º) Finalmente, en virtud de lo resuelto a fs. 1556/1560, en cuanto a la eventual contabilización y cómputo de las facturas aparentemente apócrifas en la liquidación de los tributos de la contribuyente ITETE Instalaciones y Tendidos Telefónicos S.A. referidos por aquel pronunciamiento, no es posible descartar la existencia de algún perjuicio fiscal, por lo cual se deberá remitir testimonios de las partes pertinentes del expediente a la A.F.I.P.-D.G.I. a los efectos de que se investigue la posible comisión de alguna de las infracciones previstas por la ley 11.683. A tal fin, oportunamente se librará oficio al cual se deberán acompañar fotocopias —las cuales deberán ser confrontadas por Prosecretaría— de las partes pertinentes del legajo Nº 140 como así también de la resolución obrante a fs. 1556/1560. Notifíquese... Fdo. Rafael F. Caputo, Juez Nacional, Ante Mí: Rosana V. Berlingieri, Secretaria.

Buenos Aires, 25 de junio de 2012.

Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 04/07/2012 Nº 72065/12 v. 11/07/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de M. Belén Penas Rubio, en el legajo Nº 124 "Prysmian Energía Cables y Sistemas de Argentina S.A. (Ex Pirelli) s/Inf. Ley 24.769. - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769" notifica a Gustavo Coll Pisani y Giorgio Della Seta lo siguiente: "///nos Aires 24 de febrero de 2012: Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: I) Sobreseer respecto de Gustavo Coll Pisani ... Giorgio Della Seta ... en orden a la situación fáctica descripta por el punto a. de la consideración 1º de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.)… IV) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y Remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 1º puntos a), b), c) y d) de la presente... Fdo. Rafael F. Caputo, Juez Nacional, Ante Mí: Rosana V. Berlingieri, Secretaria."

Buenos Aires, 25 de junio de 2012.

Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 04/07/2012 Nº 72058/12 v. 11/07/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 111 "Tecnolab S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Roberto Gustavo Viazzo y Osvaldo Daniel Vega lo siguiente: "///nos Aires, 15 de mayo de 2012. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: 1) Disponer el archivo de las presentes actuaciones Nº 111, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación a los supuestos hechos de evasión descriptas por el considerando 2º de la presente, relativos a la contribuyente Tecnolab S.A. II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 2º de la presente... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.".

Buenos Aires, 25 de junio de 2012.

Rosana V. Berlingieri, secretaria.

e. 02/07/2012 Nº 71080/12 v. 06/07/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 111 "Tecnolab S.A. s/Inf. Ley 24.769 Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Juan Conde Córdoba lo siguiente: "///nos Aires, 15 de mayo de 2012. Autos y Vistos: … Y Considerando: ... Se Resuelve: I) Disponer el archivo de las presentes actuaciones Nº 111, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación a los supuestos hechos de evasión descriptas por el considerando 2º de la presente, relativos a la contribuyente Tecnolab S.A. II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y Remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 2º de la presente... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.". "///nos Aires, 7 de marzo de 2012... 4º) Toda vez que, en lo vinculado a la eventual contabilización y cómputo de las facturas aparentemente apócrifas en la liquidación de los tributos de la contribuyente Tecnolab S.A. referidos por considerando 1º de la resolución de fs. 1241/1244, no es posible descartar la existencia de algún perjuicio fiscal, procédase a la remisión de testimonios de las partes pertinentes del expediente a la A.F.I.P.-D.G.I. a los efectos de que se investigue la posible comisión de alguna de las infracciones previstas por la ley 11.683. A aquel efecto, y una vez que aquella decisión se encuentra firme, se remitirá aquellos testimonios a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo. Notifíquese … Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.". "///nos Aires 3 de febrero de 2012: Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: ... I) Sobreseer respecto de ... Juan Conde Córdoba ... en orden a la situación fáctica descripta por la consideración 1º de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.)... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: M. Belén Penas Rubio. Secretaria.".

Buenos Aires, 25 de junio de 2012.

Rosana V. Berlingieri, secretaria.

e. 02/07/2012 Nº 71081/12 v. 06/07/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 150 "Telinfor S.A. S/Inf. Ley 24.769

– Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada “Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción Ley 24.769”, notifica a María Adriana Pantín lo siguiente: “///nos Aires 13 de junio de 2012: Autos y Vistos: …Y Considerando: ... Se Resuelve: I) Sobreseer a María Adriana Pantín con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 4º de la presente, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.). ... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.

Bueno Aires, 15 de junio de 2012.

e. 04/07/2012 Nº 72077/12 v. 11/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría N° 7, cita y emplaza a Orlando Teófilo Cruzado (D.N.I. 8.341.294, nacido el día 20 de noviembre de 1949, en esta Ciudad, hijo de Orlando Teófilo y María del Carmen López) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de la causa N° 13.243/07, caratulada “Freisinger Rodolfo César y otros s/ falsificación documentos públicos”, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibirle declaración indagatoria según lo normado por el art. 294 CPPN, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 7, 19 de Junio de 2012.

Cecilia M. Amil Martin, secretaria federal.

e. 02/07/2012 Nº 71085/12 v. 06/07/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Justo J. Bonnet, cita y emplaza a Ximena García Ríos (Cédula de Identidad boliviana Nº 5071216) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de la causa Nº 2948/06 caratulada “García Ríos Ximena s/falsificación de documentos públicos”, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de que se le haga entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, ello bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.”

Buenos Aires, 29 de mayo de 2012.

Ariel O. Lijo, juez federal.

Justo J. Bonnet, secretario.

e. 03/07/2012 Nº 71388/12 v. 10/07/2012

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Chen Fa Xin (de nacionalidad china; masculino; nacido el 24-08-57) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02, caratulada “He Qiang Le y otros s/falsificación documentos públicos”, que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de junio de 2012.

Miguel Angel Ambrosio, secretario.

e. 29/06/2012 Nº 70456/12 v. 05/07/2012

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Gabriela Esteban, en el marco de la causa nº 6495/99 caratulada “Ministerio del Interior s/Malversación de Caudales Públicos” ordenó con fecha 25/6/2012, la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días, haciendo saber al Sr. Federico Teobaldo Manuel Storani, argentino, nacido el 5/8/1950, DNI Nº 8.556.395; que con fecha 25/6/2012 este Tribunal resolvió declarar extinguida la acción penal por prescripción en la causa nº 6495/99 y sobreseerlo en razón de haberse extinguido la acción penal (arts. 334, 336 inc. 1ro. y concordantes del CPPN).

Marcelo Martínez De Giorgi, juez federal.

e. 29/06/2012 Nº 70637/12 v. 05/07/2012

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta ciudad, cita y emplaza, por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación, al imputado Andrés David Haffner, DNI 36.413.452, nacido el día 12 de agosto de 1991, argentino, hijo de Sonia Noemí Haffner, con último domicilio conocido en la calle Formosa 170, Barrio Iratí, Matheu, Escobar, Pcia. de Buenos Aires; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa Nº 1531/12, que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, caratulada “Haffner Andrés David s/Infracción ley 23.737”, bajo apercibimiento de Ley en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría Nº 20, 14 de junio de 2012.

Gustavo Cristofani, secretario.

e. 02/07/2012 Nº 70908/12 v. 06/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 11

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 11, Secretaría 133, cita y emplaza por tres (3) días, a Marcela Rosana Morales (DNI nro 27.315.023), a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa reiterada, bajo apercibimiento de requerirse a la Policía Federal la averiguación de su paradero para, en caso de ser habida, notificarla de la existencia del proceso, del llamado a indagatoria y que deberá comparecer en el Tribunal dentro de las 72 hs.

Buenos Aires, 12 de junio de 2012.

Marcela Laura García, secretaria.

e. 04/07/2012 Nº 71838/12 v. 11/07/2012

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 14 a cargo del Dr. Ricardo Luis Farías, cita y emplaza a Edith Yazmín Avila Garzón, DNI 52.725.869, con último domicilio conocido en la calle Bartolomé Mitre 1671 de esta ciudad, cuyos demás datos se desconocen, entiendo que corresponde citar y emplazar a la nombrada, mediante edictos, para que se presente dentro del quinto día de notificada en el tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su paradero al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina (art. 288 del CPPN) en caso de incomparecencia. Queda Ud. legalmente notificado.

María Bobes, secretaria.

e. 04/07/2012 Nº 72091/12 v. 11/07/2012

N° 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría 155 cita y emplaza por tres (3) días a constar desde la primera publicación del presente a Wilson Turco Turco, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nº 4087/2012 de esta sede, que se le sigue en orden al delito de abuso sexual, bajo apercibimiento de encomendar a la Policía Federal Argentina su paradero. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 26 de junio de 2012. Fdo: Mariano Scotto Juez, Ante mí: Damian Kirszenbaum Secretario.

e. 03/07/2012 Nº 71465/12 v. 10/07/2012

N° 30

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 30, Secretaría nº 164 cita y emplaza por el término de cinco día a Jhonatan García Balderrama a comparecer a derecho dentro del tercer día a contar de la última publicación, en la presente causa que se le sigue por el delito de lesiones y amenazas coactivas que lleva el N° 48.316/11 a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 289 y 294 del C.P.P.N). Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, a los 25 días del mes de junio de 2012.

Ignacio Belderrain, secretario.

e. 02/07/2012 Nº 71077/12 v. 06/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 7 SECRETARIA N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7 a cargo de Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 P: 4º, Capital Federal en autos caratulados: “CNC Resol. 10/95 (Exp. Nº 8146/00) c/Vega José Ricardo s/Proceso de ejecución” (Exp. Nº 23260/07) cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho el Sr. Vega José Ricardo, C.U.I.T. Nº 20-18013673-9, Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: “Buenos Aires 16 de febrero de 2012. Agréguese el edicto sin diligenciar adjuntado y líbrese uno nuevo a los mismos fines que el anterior. Fdo: Dra: María Cristina Carrión de Lorenzo - Juez Federal” Y también “Buenos Aires, 19 de noviembre de 2010. ...publíquese edictos por el término de 2 días en el Boletín Oficial y diario La Razón a fin de notificarle la sentencia dictada en autos y comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Fdo: Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo. Juez Federal.” Y también: “Buenos Aires, 6 de agosto de 2009. Fallo: 1) Mandando llevar adelante la ejecución promovida por la Comisión Nacional de Comunicaciones contra Vega, José Ricardo hasta hacerse íntegro pago a la actora de la suma de $ 9.328,65 con más los intereses fijados en el considerando III. 2) Costas a la ejecutada. 3) Postergando la regulación de honorarios para el momento procesal oportuno. Notifíquese en su caso en los términos de la Ley 22.172 y oportunamente archívese. Fdo: Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo. Juez Federal.”

En Buenos Aires a los 12 de marzo de 2012.

Gabriela J. Rapoport, secretaria.

e. 04/07/2012 Nº 71819/12 v. 05/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7 a cargo de Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 P: 4º, Capital Federal en autos caratulados: “CNC Resol 2642/05 98/06 2606/06 603/07 (Exp Nº 9901/93) c/Coop Rosario Taxis de Provisión y Consumo Para Taxistas L.T.D.A s/Proceso de ejecución” (Exp. Nº 14006/08) cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: “Buenos Aires, 27 de septiembre de 2011...líbrense nuevos edictos a los mismos fines que los anteriores. Fdo: Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo” “Buenos Aires, 2 de julio de 2010. Atento lo solicitado, y teniendo presente el monto reclamado en autos publíquese edicto por el término de 2 días en el Boletín Oficial y Diario La Razón para que en el plazo de 5 días, comparezca la demandada a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. . Fdo... Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo.” “Buenos Aires, 22 de mayo de 2012. Téngase presente el extravio denunciado y líbrense nuevos edictos a los mismos fines que los anteriores. Fdo. María José Sarmiento - Juez federal PRS”.

En Buenos Aires a los 12 de junio de 2012.

Gabriela J. Rapoport, secretaria.

e. 04/07/2012 Nº 71816/12 v. 05/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7 a cargo de Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 P: 4º, Capital Federal en autos caratulados: “CNCN Resol 98/06 (Exp Nº 16870/93) c/Pietrantuono José s/Proceso de ejecución” (Exp. Nº 418/09) cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: “Buenos Aires, 8 de abril de 2011. Autos y Vistos: ... Atento lo solicitado, y teniendo presente el monto reclamado en autos, publíquese edicto por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y el Diario La Razón para que en el plazo de 5 días comparezca la demandada a estar a derecho y a oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial. Fdo:. Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo. Juez Federal.

En Buenos Aires a los 5 de agosto de 2011.

Gabriela J. Rapoport, secretaria.

e. 04/07/2012 Nº 71808/12 v. 05/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de junio de 2012, se decretó la quiebra de “Mecca Castelar S.A.I.C. y F. s/Quiebra (CUIT Nº 30-50255689-0)”, Expediente Nº 98481-, en la que se designó síndico a la Ctdora. Sara Liliana Segal, con domicilio en Av. Corrientes 2817, piso 2º “B”, de esta capital (T.E. 4961-7211), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de septiembre de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 25 de junio de 2012.

Juan Pablo Sala, secretario.

e. 02/07/2012 Nº 70941/12 v. 06/07/2012

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 4, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja, edificio anexo, C.A.B.A, hace saber que en fecha 15/06/12, se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de “Cerraduras de Precisión S.A.” CUIT 30-70986406-4), designándose Síndico a la Dra. Eva Mabel Bogado, domiciliada en Paraguay N° 1465, piso 4to. “A”, C.A.B.A., donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación, con los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 03/08/12: se podrán formular impugnaciones hasta el 21/08/12 y podrán contestar las que se hubieren formulado hasta el 04/09/12, también ante la Sindicatura; El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, de la Ley 24.522, los días 10/10/12 y 09/11/12, respectivamente. El período de exclusividad finaliza el 24/05/13, la Audiencia informativa el día 17/05/13, a las 10,00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la Capital Federal, diario “La Nación”.

Buenos Aires, 19 de junio de 2012.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 03/07/2012 Nº 71908/12 v. 10/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 2, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 2º piso, comunica por cinco días que en los autos: “Wolff Alfredo Ricardo s/Pedido de Quiebra (Citibank N.A.)” con fecha 18 de mayo de 2012 se ha declarado en estado de quiebra a Wolff Alfredo Ricardo, CUIT: 20-04594037-4, que el Síndico designado es el contador Jorge F. Pod-

horzer, con domicilio en la calle Pje. del Carmen 716, piso 8º "B" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 15/08/2012. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 30/08/2012 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 13/09/2012. El síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 11/10/2012 y 26/11/2012, respectivamente. El fallido dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de junio de 2012.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 29/06/2012 Nº 70375/12 v. 05/07/2012

N° 3

El Juzgado Nac de 1º Inst en lo Comercial Nº 3, del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaria Nº 5, del Dr. Alejo Santiago Torres, sito en Avda. Callao 635, 6to piso, CABA, comunica por cinco días que el 23.05.2012 presentó su Concurso Preventivo Qualex SA (C.U.I.T. 30-64743594-3), abierto el 15.06.2012 en el expediente N° 113807, designándose Síndico al Estudio Oliveto, Paparatto y Asoc con domicilio en la calle Cuenca 1370, PB, "D" de ésta, tel 4583-7269, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.08.2012. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11.10.2012 y 26.11.2012, respectivamente. La Audiencia Informativa se realizará el 05.06.2013, a las 10:00 hs, en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de junio de 2012.
Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 03/07/2012 Nº 71840/12 v. 10/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Scioli, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en Callao 635, 6º piso, hace saber por cinco días que con fecha del 18 de mayo de 2012 se ha decretado la quiebra de Pepe Moreno S.R.L., denominación que surge de su estatuto social, C.U.I.T. 30-69753873-5, inscripta en la IGJ con fecha 02/01/1998 bajo el Nº 45 del Libro 108 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio inscripto en dicho organismo en calle Cerviño 3701 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se intima a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 LC debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se ha fijado el 6 de septiembre de 2012, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos. Presentación del Informe Individual 22 de octubre de 2012, Informe General 05 de diciembre de 2012. Síndico: Cr. Manuel Omar Mansanta, con domicilio en Av. Córdoba Nº 1367, 8º Piso Of. 39, Capital Federal. Horario de atención: Lunes a viernes de 12 a 18 horas. El presente edicto se publicará por cinco días, sin necesidad de previo pago (art. 89, 3er. párrafo, Ley 24.522) en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 13 de junio de 2012.
Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 02/07/2012 Nº 71089/12 v. 06/07/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Diego Vazquez, con sede en Av. R. S. Peña 1211 piso 2º piso de Capital Federal, hace saber que con fecha 24 de mayo de 2012 se ha decretado la quiebra de Ester Delia Nadailn, CUIL 20-04509620-9, con domicilio en la calle Chascomús 4340 PB dto. "B" de CABA. Se ha designado síndico al Cr. Roberto Di Martino, con domicilio en la Av. Callao 449 10º "D" de la ciudad de Bs. As., donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los días lunes a viernes de 12 a 18 hs. hasta el día 6 de Septiembre de 2012. Asimismo se ha dispuesto fijar la fecha del 19 de octubre de 2012 y 3 de diciembre 2012, respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces; El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (art. 89 Ley 24.522).

Buenos Aires, 19 de junio de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.

e. 02/07/2012 Nº 70895/12 v. 06/07/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días, que el 22/10/2003, se decretó la quiebra de JT Creaciones SA CUIT 30634661510. Síndico: José Pérez Ruiz con domicilio: Cerrito 1070 10 of. 140. Hácese saber a los eventuales acreedores de causa o título anterior a la quiebra que deberán presentarse a verificar sus créditos por vía incidental dentro del término de 20 días desde la última publicación de edictos. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 26 de junio de 2012.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 02/07/2012 Nº 71053/12 v. 06/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días, que el 25/06/2012, se decretó la quiebra de Meditrans Group S.R.L. CUIT 30-70794957-7 Síndico: José Horacio Brito con domicilio en Viamonte 867 7º 708 zona 128. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 28.08.12. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 10.10.12 y 22.11.12. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 26 de junio de 2012.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 02/07/2012 Nº 71055/12 v. 06/07/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Claudio F. Marjanovic Telebak, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 –Piso 4º– de Capital Federal, en los autos "Gasbi S.R.L. s/Concurso Preventivo" Expte. Nº 104.859, comunica por cinco días que con fecha 19 de junio de 2012 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Gasbi S.R.L. (C.U.I.T. Nº 30-70805117-5), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 29 de agosto de 2002, bajo el Nº 4678 del Libro 116 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio social en la calle Paseo Colón 823, Piso 10º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Síndico designado es el Estudio Herrero y Asociados, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1454, Piso 4º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de septiembre de 2012; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 9 de noviembre de 2012; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 27 de diciembre de 2012. La audiencia informativa se celebrará el día 5 de agosto de 2013 a las 11.00 horas.

Buenos Aires, 26 de junio de 2012.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 04/07/2012 Nº 72292/12 v. 11/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 07.06.12 se decretó la quiebra de Aldrey Susana Beatriz, quien es titular de DNI: 12.572.321, con domicilio en San Pedro 4833 Timbre 2 Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Olga Noemí Pardo, con domicilio en Av. de Mayo 1370 Piso 8º Dto. "199", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 18.09.12. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 31.10.12 y 14.12.12, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 14.11.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 7.12.12 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de junio de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 29/06/2012 Nº 70519/12 v. 05/07/2012

N° 10

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez sito en Av. Callao 635 PB, de la C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos "Donwil S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 05/06/2012, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Donwil S.A. con C.U.I.T. Nº 30-71105197-6, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos, hasta el 21/08/12 en el horario de 12:00 a 18:00 hs. ante el síndico Estudio Enrique H. Kiperman y Asoc., con domicilio en Cerrito 836, Piso 2, de la C.AB.A, (TE 4811-9779). La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 02/10/2012 y el 15/11/2012 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 11/07/2013 a las 11 hs. en la sede del Tribunal, venciendo el período de exclusividad el 18/07/2013. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de junio de 2012.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.

e. 29/06/2012 Nº 70990/12 v. 05/07/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de 797 S.A., CUIT Nº 30-70739623-3, decretada con fecha 8.6.12. El síndico actuante es el contador Fernando G. Alvarez con domicilio constituido en Lavalle 648 7º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7.9.12. Se deja constancia que el 19.10.12 y el 20.12.12 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 22 de junio de 2012.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.

e. 02/07/2012 Nº 70845/12 v. 06/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Impex Agroindustrial S.A., CUIT Nº 30-71119262-6, decretada con fecha 5.6.12. El síndico actuante es el contador Ricardo José Roussy con domicilio constituido en Florida 253 2º A de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.9.12. Se deja constancia que el 5.11.12 y el 19.12.12 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 26 de junio de 2012.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.

e. 02/07/2012 Nº 71059/12 v. 06/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Provinar S.R.L. s/Quiebra, CUIT Nº 30-68703671-5, decretada con fecha 12.6.12. El síndico actuante es la contadora María Rosa López con domicilio constituido en Paraguay 2081 7º B de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5.10.12. Se deja constancia que el 20.11.12 y el 6.2.13 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 13 de junio de 2012.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.

e. 02/07/2012 Nº 70842/12 v. 06/07/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N 14, Secretaría N 28, comunica por 5 días que en los autos caratulados "Banco Credicoop Cooperativo Ltdo. c/Givone Diego Sebastián y Otros s/Ejecución Hipotecaria s/Fuero de Atracción (Concurso Especial Art. 209)", Expte. N 093.023, llama a mejora de oferta por U$S 350.000 respecto de los inmuebles ubicados en el "Club de Campo Echeverría Del Lago" del Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, designadas como parcelas 308 y 309 de la Fracción V, Nom. Cat.: Circunscripción V, Sección H, Parcelas 308 y 309, Matrículas 157512 y 157513 que según título los terrenos miden 911,13 m2 y 971,22 m2 respectivamente y ambos terrenos reconocen servidum-

bres predial perpetua continua y gratuita como fundos sirvientes y como fundos dominantes. La venta incluye también todos los derechos y acciones emergentes de dos acciones ordinarias escriturales clase "B" valor nominal $ 10 cada una, con derecho a un voto cada una, de la sociedad "Echeverría del Lago S.A" en la medida que pertenecieren a los fallidos y estuvieren comprendidos en la garantía hipotecaria. Los inmuebles se ubican en el Club de Campo Echeverría del Lago, sitos en Canning Norte, Partido de Echeverría, Provincia de Buenos Aires, calle Coronel Vicente Dupuy 6001 (ex 351); Canning, Partido de Esteban Echeverría, de la Provincia de Buenos Aires, en los lotes 308 y 309 sitos en calle 1 Los Aromos se Encuentran ocupados como vivienda permanente por el Sr. Diego Sebastián Givone y la Sra. María Silvina Guerriere y dos hijos menores. Se trata de una gran casa dispuesta sobre dos lotes de terreno compuesta de jardín al frente, entrada de vehículos techada sin puertas. Acceso por puerta principal al frente y por el costado. Living comedor con hogar de donde surge una escalera que conduce al piso superior, toilette, gran cocina y comedor de diario tipo americano, pasillo de distribución y hall interno, gran dormitorio con vestidor, placard y baño con hidromasaje en suite, otros tres dormitorios con placard y baño completo. Dispuesto desde el frente hacia la izquierda gran quincho con parrilla y cocina, vestuario con baño, lavadero, pieza de servicio y baño de servicio. Desde el quincho escalera que conduce al piso superior donde se encuentra un "play room" con balcón corrido dividido en dos espacios con toilette y un cuarto. En sus fondos pileta de natación y jardín parquizado. Todo en excelente estado de conservación. Visitar los días 17 y 18 de julio de 2012 de 11 a 14.00 hs. Garantía de mantenimiento de oferta: 10%. No procede la compra en comisión ni la cesión de los derechos de la compra previo a la inscripción de la adquisición. Si se presentare por mandatario, deberá acompañarse el instrumento correspondiente. Se encuentra a cargo del comprador, el pago de la retribución de los martilleros que en ningún caso superará el 3% del precio obtenido y el 21% en concepto de IVA sobre dicha retribución. Las ofertas deberán ser presentadas hasta el día 31 de julio de 2012 a las 12.00 horas en la sede del Tribunal, sito en Av. Callao 635 Piso 2, de 7.30 a 13.30 horas y la apertura de sobres se efectuará el 1 de agosto de 2012 las 11 horas, en la sala de audiencias del juzgado.

Buenos Aires, 7 de junio de 2012.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 02/07/2012 Nº 70937/12 v. 06/07/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 12 de junio de 2012 se resolvió decretar la quiebra de Cerquil SRL, con CUIT Nº 30-70954858-8; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Enrique José Battellini con domicilio en Lavalle 1718 7º piso A de esta Ciudad recepcionará hasta el día 3 de septiembre de 2012 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 15 de octubre de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 27 de noviembre de 2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la Ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Cerquil SRL s/Quiebra" Expte. nº 055071, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de junio de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 04/07/2012 Nº 71765/12 v. 11/07/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría N° 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 9 de abril de 2012 se resolvió decretar la quiebra de Verón de Pomo María de Lourdes, con DNI: 10.961.793, CUIT Nº 27-10961793-3; haciéndose saber que se mantendrá al síndico designado en el concurso preventivo contador Oscar Alfredo Arias con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, 11º piso de esta Ciudad. Se hace saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso de Verón de Pomo María de Lourdes deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme lo previsto por el art. 202 de la L.C. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Verón de Pomo María de Lourdes s/Quiebra" Expte. Nº 055009, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de junio de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 04/07/2012 Nº 71878/12 v. 11/07/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, hace saber al Sr. Mariano Jorge Nogués Peña DNI: 16.558.104 que en los autos "Banco Peña S.A. c/Peña Jaime Joaquín y O. s/Ordinario" se ha decretado su rebeldía. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de junio de 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 04/07/2012 Nº 72391/12 v. 05/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 21 de junio de 2012 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Provearsa S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 59.271, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 21 de junio de 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 29/06/2012 Nº 70363/12 v. 05/07/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días la presentación del proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios. Asimismo se hace saber a los acreedores que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere la L.C.: 218, en los autos caratulados "Amoblar S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 51.475).

Buenos Aires, 26 de junio de 2012.
Santiago Medina, secretario.
e. 04/07/2012 Nº 72079/12 v. 05/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N* 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "Consultoría Prieto y Asociados SL s/Quiebra", expediente Nº 54531, CUIT 30-68729190-1, que el 18 de mayo de 2012 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 10.9.12 ante el Síndico designado Contador Horacio José Eugenio Caliri, con domicilio constituido en Lavalle 1206 piso 2º "C", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 23.10.12, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 6.12.12. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de junio de 2012.
Paula Marino, secretaria.
e. 04/07/2012 Nº 71886/12 v. 11/07/2012

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 4 de junio de 2012 ha sido decretada la quiebra de Constructora Proyectos SRL con CUIT N° 30-71032511-8 en los autos caratulados "Constructora Proyectos SRL s/Quiebra" Expte. Nº 55.398. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Mauricio León Zafran, con domicilio constituido en Callao 420 12º "C", Capital Federal, hasta el día 14-08-12. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 Icq el día 27-09-12 y el prescripto por el art. 39 Icq el día 26-11-12. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522 y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 13 de junio de 2012.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 03/07/2012 Nº 71396/12 v. 10/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 8

Se dispuso la publicación de edictos por dos días emplazando al Sr. Leonardo Gabriel Priore Ortiz para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Jurado Usabarrena Lourdes Anabel c/Priore Ortiz Leonardo Gabriel s/Divorcio" (Nº 18.742/2012), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Julia L. Servetti de Mejías. Juez Nacional en lo Civil.

e. 04/07/2012 Nº 72307/12 v. 05/07/2012

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, cita y emplaza por 5 (cinco) días a Carlos Bernardo Benavides para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados "Yañez, Laura c/Grandal Adolfo Ricardo s/Tercería de Dominio" (Expte: 52759/2005), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de junio de 2012.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.
e. 04/07/2012 Nº 70817/12 v. 05/07/2012

N° 88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, a cargo de la Dra. Adriana Mónica Wagmaister, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Myriam M. Cataldi, sito en Lavalle 1220 P.B de la Ciudad de Buenos Aires, en "Ballarino Adrián Fabio c/Morrone Carmen Sandra Carina s/Tenencia". (Expediente N° 105.121/2011) emplaza a Carmen Sandra Carina Morrone para dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que le represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Myriam M. Cataladi.
e. 04/07/2012 Nº 71279/12 v. 05/07/2012

N° 89

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría única de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550 6to. Piso de la Capital Federal, cita y/o emplaza al Sr. Mastracchio, José Serafín Norberto para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "Galván María Magdalena c/Mastracchio José Serafín Norberto y Otros s/Beneficio de Litigar Sin Gastos" (Expte. Nº 32.778/2008); bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de abril de 2012.
Juan Pablo Iribarne, secretario.
e. 04/07/2012 Nº 72098/12 v. 05/07/2012

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N° 5 SECRETARIA N° 13

Buenos Aires, 13 de junio de 2012. …No surgiendo de la lectura de las presentes actuaciones constancia que acredite fehacientemente que Matías Leonardo Flores (D.N.I. Nº 29.139.998, nacido en Provincia de Buenos Aires, el 24 de octubre de 1991, hijo de Gladys Amalia Flores) haya tomado conocimiento de la existencia de la presente causa y desconociéndose su actual domicilio, notifíqueselo mediante edictos a publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial que deberá presentarse ante esta sede judicial dentro de los diez día de notificado, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su aprehensión (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación).-... Fdo: Adriana Laura Leiras, Juez; Ante mí: Amalia E. Fontinovo, Secretaria.

Buenos Aires, 13 de junio de 2012.
e. 04/07/2012 Nº 71833/12 v. 11/07/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL N° 3 CAMPANA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaría Penal Nº 3, sito en la calle 25 de Mayo Nº 483 de la localidad de Campana, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a contar después de la publicación del presente a Miguel Molina, a efectos de recibirle declaración indagatoria conforme lo establece el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa número 1510, caratulada: "González Francisco S/Inf. Art. 277 C.P". Seguidamente, como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "///pana, 6 de junio de 2012, ... Por recibidas las actuaciones que anteceden, agréguense y en atención a lo informado por la prevención a fojas 90 procúrese la citación de Miguel Molina por edictos conforme lo previsto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que comparezca ante esta sede dentro del quinto día contado a partir de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 CPPN) ... . Fdo. Adrián González Charvay. Juez Subrogante. Ante mí: Matías Latino. Secretario Federal. Publíquese durante cinco (5) días conforme las prescripciones contenidas en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.

Campana, 6 de junio de 2012. Secretaría Penal Nº 3.
Adrián González Charvay, juez subrogante.
Matías Latino, secretario federal.
e. 04/07/2012 Nº 71799/12 v. 11/07/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA N° 2 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S. Sa. el Sr. Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa Nº 9.185, caratulada "Sumario investigar Supresión Identidad de Menor", cita, llama y emplaza al ciudadano uruguayo Antonio Alejandro Mancuso, D.N.I. Nº 20.272.350, con último domicilio conocido en calle A. M. Cervantes Nº 5006 esquina Calderón de la Barca de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de tres (3) días a contar de la publicación, comparezca ante este Juzgado,

Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, a fin de prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 13 de junio de 2012.
María Florencia Gómez Pinasco, secretaria.
e. 02/07/2012 Nº 71093/12 v. 06/07/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 LA PLATA - BUENOS AIRES

El señor Juez Federal Subrogante de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Angel Gastón Ruisanchez, de nacionalidad argentino, con DNI Nº 24.821.873, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 9º de la Ley 24.769, para que comparezca a este Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en autos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)...” Fdo. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Subrogante. Ante Mí: Gustavo Duró, Secretario Federal.
Secretaría Penal Nº 7, junio 12 de 2012.
e. 04/07/2012 Nº 71772/12 v. 11/07/2012

El señor Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Eduardo Di Lorenzo, cita y emplaza a Eva Leonor García, D.N.I. 12.527.914, de nacionalidad argentina, nacida en Rosario, Provincia de Santa Fe, con fecha 5 de mayo de 1956, hija de Eva García, imputada del delito previsto y reprimido por el artículo 292 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3º piso, de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: “//Plata, 11 de junio de 2012.- Atento los resultados negativos de los intentos de notificación de Eva Leonor García, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de cinco (5) días el comparendo a este Juzgado de la nombrada, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, a los efectos de notificarse de los autos de fs. 119/vta. y 121. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)... Fdo.: Dr. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Jorge Eduardo Di Lorenzo, Secretario Federal”.
Secretaría Nº 8, 11 de junio de 2012.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.
e. 04/07/2012 Nº 71791/12 v. 11/07/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 5 MORON - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Morón, cita y emplaza a Gabriel Alberto Aballay, titular del D.N.I. N° 24.962.779, que deberán comparecer a este Tribunal, sito en Crisologo Larralde N° 673 2do. piso de Morón, dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del CPP), en relación a la causa N° 4795 del registro de la Secretaría N° 5, bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de no hacerlo - arts. 150 y 282, 2do. párrafo del C.P.P.N.”.
Morón, 18 de junio de 2012.
Bárbara Moramarco Terrarossa, secretaria.
e. 03/07/2012 Nº 71385/12 v. 10/07/2012

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría nº 1, cita y emplaza a Javier Hernán Barritta, titular del D.N.I. Nº 17.899.452, a que comparezca a esta judicatura, sita en calle Alem nº 180 de Lomas de Zamora provincia de Buenos Aires, a la audiencia señalada para el día 12 de julio del corriente año, a las 11:30 horas, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa nº 9962, caratulada: “Reynox S.R.L. S/Infracción Ley 24.769” en orden a la presunta infracción al art. 1 de la Ley 24.769, consistente en la presunta evasión del Impuesto al Valor Agregado y a las Salidas No Documentadas, en ambos casos relativos al ejercicio fiscal 2005 de la contribuyente Reynox S.R.L. Ello así, bajo apercibimiento de ordenarse de inmediato su rebeldía y detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada, en debida forma, en el tribunal (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación).
Lomas de Zamora, 19 de junio de 2012.
Pablo G. Leale, secretario federal.
e. 29/06/2012 Nº 71795/12 v. 05/07/2012

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa Nº 16.499 caratulada: “Actuaciones remitidas por pta. falsedad documental”, del registro de la Secretaría Nº 3 del Dr. Andrés F. Basso, en la que se ha resuelto citar y emplazar al Sr. Darío Leonel Gómez, titular del DNI. Nº 24.672.712, con último domicilio conocido en la calle Pino Nº 1028 de la localidad de Alte. Brown para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: “//mas de Zamora, 15 de junio de 2012. Por recibido, agréguese. Habiéndose cursado nueva citación al domicilio aportado por la Excma. Cámara Nacional Electoral, (Pino Nº 1028 de la localidad de Alte. Brown) y, toda vez que se desconoce el actual paradero del imputado Dario Leonel Gómez y, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención –artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación–. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial. Ofíciese y notifíquese a las partes.- Fdo. Alberto P. Santa Marina, Juez Federal; Ante mí: Andrés. F. Basso, Secretario Federal”.
Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los quince días del mes de junio del año dos mil doce.
e. 04/07/2012 Nº 71793/12 v. 11/07/2012

N° 2

Por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esta ciudad, Secretaría “C”, a cargo del suscripto, donde tramita la causa Nº 1696, caratulada: “Acosta, Sergio Roberto s/Pta. Inf. Art. 174 Inc. 5to del CP”, en la que se resolvió: //En virtud de no ser habidos los imputados: 1) Karina Sofía Alvarez DNI 25.418.329 domiciliada en la calle Domingo Punta 1356 Lanús Este, 2) Cristian Alejandro Costa DNI 26.036.823 domiciliado en la calle Cazón 910 de la localidad de Monte Chingolo Lanús, 3) José Ricardo González DNI 16.258.304 domiciliado en la calle Murguiondo 1932 Lanús Oeste, 4) Vanesa Elizabeth Moreno DNI 23.060.604 domiciliada en la calle 20 de Septiembre 2654 Lanús Oeste, 5) Laura Verónica Barisone DNI 23.470.095, domiciliada en calle O’Higgins 2555 Lanús, 6) Miguel Angel Fernández DNI 11.808.052, domiciliado en la calle Mitre 2835 3º Avellaneda, 7) Elva Graciela Ledesma DNI 12.779.348, dda. Chorroarín 1018 Lanús, 8) Oscar Héctor Lucero DNI 11.277.414 ddo. C. Casares 2289 Lanús, 9) Liliana Mercedes Medina DNI 24.577.718, Barrio 26 de Abril casa 15 Lanús, 10) Maria Teresa Puras DNI 4.762.953, dda. Rincón 1667 Lanús, 11) Yamila Ivana Ruarte DNI 29.434.745 dda. Osorio 2099 Escalera 1 1° P D Lanús, 12) Paolo David Sosa DNI 27.853.776, ddo. Gral Paz 624 Lanús, 13) Arturo Héctor Vilar DNI 16.245.293, ddo. Agüero 55 Avellaneda provincia de Buenos Aires, quienes fueron requeridos a fs. 988/988 vta. y fs.1027 respectivamente, a los fines de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo nombrado en el art. 294 del C.P.P.N., existiendo motivo suficiente para sospechar que los nombrados han participado en la comisión del delito previsto y reprimido en el art. 174 inciso 5to. del Código Penal, toda vez que el resultado de las notificaciones practicadas a fs. 1032/1035, fs. 1044, fs. 1063/1091, las cuales arrojaron resultados negativos, emplácese a tales fines a los nombrados en función de lo normado en el art. 150 del C.P.P.N, para que comparezca ante estos estrados judiciales dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir ante esta judicatura, será declarada rebelde y se ordenará su captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N). Líbrese a los efectos referidos “ut supra” oficio al Boletín Oficial, como recaudo transcríbase el auto que ordena dicha medida”. Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mi: Maximiliano A. L. Callizo, Secretario Federal.
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los … días del mes de junio del año dos mil doce.
e. 04/07/2012 Nº 71786/12 v. 11/07/2012

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esa ciudad, Secretaría Nº 4, a mi cargo, tramita la Causa Nº 6.250 caratulada: “Gómez, Mariano Claudio Alejandro s/Encubrimiento” en la que se resolvió Notificar a Mariano Claudio Alejandro Gómez, Titular del D.N.I. Nº 31.389.351, con último domicilio conocido en la calle Murature Nº 4461 de localidad de Lanús de la Pcia. de Buenos Aires, que deberá comparecer a la sede de estos estrados, a fin de prestar declaración indagatoria, en el marco de la presente causa y en orden al delito previsto y reprimido por el art. 277 del C.P. conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. el día viernes 6 del mes de julio del año 2012 a las 9:30 horas, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y c.c. del C.P.P.N). Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: “//mas de Zamora, 11 de junio de 2.012. Por recibida la constancia de publicación del edicto por el que se cita a Mariano Claudio Alejandro Gómez a la audiencia indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) dispuesta mediante decreto luciente a fojas 108, cursada por la Dirección Nacional del Registro Oficial. Advirtiendo el suscripto que las respectivas publicaciones se efectuaron desde el día 25/04/12 al 03/05/12, por lo que las últimas resultaron posteriores a la fecha de la audiencia de marras -ver foja 116-, desígnase nueva audiencia para el día viernes 6 de julio del año en curso a las 9:30 horas. A tales fines publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N) a los fines de poner en conocimiento de Mariano Claudio Alejandro Gómez, Titular del D.N.I. Nº 31.389.351, con último domicilio conocido en la calle Murature Nº 4461 de localidad de Lanús de la Pcia. de Buenos Aires, que deberá comparecer a la sede de estos estrados, a fin de prestar declaración indagatoria, en el marco de la presente causa y en orden al delito previsto y reprimido por el art. 277 del C.P. conforme lo normado per el art. 294 del C.P.P.N. en la fecha indicada bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y c.c. del C.P.P.N). Ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en que se haga efectiva la publicación para ser agregados a estos obrados.” Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal) Ante Mí: Rafael Leal (Secretario Federal)”.
Dado, firmado y sellado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los once días del mes de junio del año dos mil doce.
e. 02/07/2012 Nº 71769/12 v. 06/07/2012

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esa ciudad, Secretaría Nº 4, tramita la Causa Nº Causa Nº 5876 caratulada: “S/ Inf. Arts. 292 y 296 del C.P.” en la que se resolvió Citar y Emplazar a Mauricio Dah, DNI argentino para extranjeros Nº 92.798.340, nacido el 08/06/1948 en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, para que comparezca el día 10 de julio de 2012, a las 10:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria de conformidad a lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N. en orden al delito previsto y penado en el artículo 172, 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: “//mas de Zamora, 6 de junio de 2012. ... En ese sentido, y a los efectos de su concurrencia, dado que el nombrado no fue habido en ninguno de los domicilios averiguados como pertenecientes a él, publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días —art. 150 del C.P.P.N.—, a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer a estos estrados el día 10 de julio de 2012, a las 10:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria de conformidad a lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N. en orden al delito previsto y penado en el artículo 172, 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, ser declarado rebelde y ordenarse su captura en la presente Causa Nº 5876 caratulada “S/ Inf. Arts. 292 y 296 del C.P.”, según lo normado en los artículos 288, 289 y cc. del Código de Rito. A tales fines líbrese oficio adjuntándose edicto.-”. Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal) ante mí: Rafael Leal (Secretario Federal)”.
e. 02/07/2012 Nº 71768/12 v. 06/07/2012

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esa ciudad, Secretaría Nº 4, tramita la Causa Nº Causa Nº 5707 caratulada: “S/Inf. Ley 22.362” en la que se resolvió Citar y Emplazar a Jesús Alfonso Venegas Chavez, DNI peruano Nº 09.666.224, para que comparezca el día 10 de julio de 2012, a las 09:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria de conformidad a lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N. en orden al delito previsto y penado en el artículo 31, inc. A de la Ley 22.362, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: “//mas de Zamora, 6 de junio de 2012. ... En ese sentido, y a los efectos de su concurrencia, atento que del nombrado sólo se posee su número de documento peruano, y ningún domicilio denunciado más que el aportado por aquel al momento de realizarse el procedimiento, y la constancia negativa de la constatación labrada y remitida por la Delegación Lomas de Zamora Delitos Federales y Complejos de la Policía Federal Argentina en el domicilio de calle Vucetich Nº 4825 de la localidad de Ingeniero Budge, partido de Lomas de Zamora, desconociéndose su actual paradero, publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días —art. 150 del C.P.P.N.—, a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer a estos estrados el día 10 de julio de 2012, a las 09:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria de conformidad a lo normado por el artículo 294 del CPPN en orden al delito previsto y penado en el artículo 31, inc. A de la Ley 22.362, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, ser declarado rebelde y ordenarse su captura en la presente Causa Nº 5707 caratulada “S/Inf. Ley 22.362”, según lo normado en los artículos 288, 289 y cc. del Código de Rito. A tales fines, líbrese oficio adjuntándose edicto.-”. Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal) ante mí: Rafael Leal (Secretario Federal)”.
e. 02/07/2012 Nº 71802/12 v. 06/07/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 21.252, caratulados “N.N. s/Av. de Contrabando de Estupefacientes” del registro del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Cyrus Kipkemboi Metto, titular pasaporte de Kenya Nº 960076, el auto que se transcribe: “Buenos Aires, 14 de junio de 2012.- ... desígnase a la Señora Calígrafa Oficial Gabriela Noguera, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Cyrus Kipkemboi Metto ... haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.).” Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla. Secretario.
Secretaría, 14 de junio de 2012.
e. 29/06/2012 Nº 70372/12 v. 05/07/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	08/06/2012	MAYER TERESA	65071/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	21/06/2012	GOROSITO ADAN EDUARDO	69638/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	26/06/2012	DAMBROSIO ELVIRA	70928/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	17/05/2012	PILUSO ROSINA	66640/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	21/05/2012	GABRIELLE NELIDA INES	55983/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/06/2012	PANDOLFI MARIO SALVADOR	66615/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	12/06/2012	NELIDA ENRIQUETA VIEYTES	65902/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/06/2012	MARIA TERESA FERNANDEZ	69075/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/05/2012	EDUARDO OSCAR SABIO	52311/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/06/2012	CAMBIASO CARLOS ALBERTO	71405/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	14/06/2012	GONZALEZ ESTHER	67252/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	12/06/2012	GAIKOWSKI ALDO ALBERTO	65897/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	09/05/2012	WROBLESKI ANA ESTANISLADA	50144/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	14/06/2012	FERNANDEZ AURORA ALIANZA	67868/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	04/05/2012	GUILLERMO CATALAN	59749/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/06/2012	ELDA NELIDA PROPATO	69468/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	25/06/2012	CAROLINA SPINELLI	70427/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	25/06/2012	VALENTIN VALENTINI Y ELISA AUGUSTA RUITTI	70296/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	15/06/2012	INTERE ROMANA ROSA	67933/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	15/06/2012	ELIAS RODOLFO OSVALDO	67937/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	19/06/2012	BARREIRO JOSE Y CASAL ELVIRA	68963/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	10/06/2012	FILOMENA CIRONE O FILOMENA CIRONI	67188/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	18/05/2012	ETELVINA TRABANCO	55135/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	21/06/2012	PALMEIRO OSCAR HECTOR	69565/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	17/05/2012	ANTONIO GONZALEZ COLLADO Y GABRIELA CASELLI	55122/12
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	15/06/2012	GRUNBERG ROBERTO EDUARDO	67867/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	25/06/2012	AGOSTENA MARIA NELIDA	70271/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	15/06/2012	ALEJANDRO GIRALDEZ GIRALDEZ	68128/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	22/06/2012	BERMUDEZ LILIAN NOEMI	69887/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	19/06/2012	ARDISSONE CLARA GLADYS	68997/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	21/06/2012	MOYA JOSE DOMINGO	69727/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS SECRETARIO	26/06/2012	FELISA ELENA VELAZQUEZ	70880/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	05/06/2012	VALIMBRI JORGE LUIS	62489/12

e. 03/07/2012 Nº 2119 v. 05/07/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	21/06/2012	DOMECQ DIANA JUANA EVA	71536/12
1	UNICA	CECILIA KANDUS	15/06/2012	LATASA MARIA TERESA	68839/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	25/06/2012	NEOMI LUCIA NOVARA	70754/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	17/08/2011	ARAKAKI SEISHO	103373/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	23/04/2012	CORREA HECTOR	53814/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	26/06/2012	SANTAMARIA HECTOR RAUL	70887/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	13/06/2012	CARLOS GUERBEROFF	66741/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	21/06/2012	RAMOS CARMEN	69615/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	25/06/2012	CESAR LUIS FERNANDEZ GRAZIOSI	70360/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	25/06/2012	MARTA RITA ALLEGRETTO	70362/12
17	UNICA	MARIEL GIL	07/06/2012	TELECHEA MATILDE JOSEFINA	70457/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	25/06/2012	RODRIGUEZ JULIA ELISA	70583/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	23/05/2012	GALLI MARIO ROBERTO	56921/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	04/05/2012	AROSA MARIA DEL PILAR	47769/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	22/06/2012	ZANOTTINO ANA MARIA	69858/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	25/04/2012	LARREDE ALICIA	70334/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	22/06/2012	ARAGNI RENE ALCIRA	70122/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	11/06/2012	GABRIELLI INES ALICIA	65219/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	22/06/2012	ELEUSIPPI ENRIQUE FERNANDO	69915/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	19/04/2011	ROSARIA CESARINA OVELAR	71865/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/06/2012	FELIX RAMON ESPINOSA	70373/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	27/03/2012	MARINA PEREIRA RIVEROS	32615/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	14/06/2012	CARLOS ALBERTO MUSCIA	67503/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	26/06/2012	DI GREGORIO ANTONIO ALBERTO	70925/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	25/06/2012	QUIROGA HUGO NESTOR	70261/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/06/2012	ABRUZZI MARCELA EMILSE	66637/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	22/06/2012	FABIANA PERLA BARAN	69913/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	27/06/2012	BENVENUTO JULIO CESAR	71531/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	19/06/2012	JOSE BLANGIARDO	68930/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/02/2012	CARLOS FRANCISCO VILLAMIL	14647/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/06/2012	GUILLERMO MATEO RODINO KAHANE	68660/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/06/2012	MARIANO PRINCIC	63931/12
41	UNICA	GONZALO MARTIN ALVAREZ	10/02/2012	BIDART JUAN CARLOS	14069/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	26/06/2012	ANDRES NORBERTO ESPINDOLA	70809/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	07/06/2012	MATLA KAGAN	63975/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	07/06/2012	CHAMORRO OSCAR	63995/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/06/2012	HOO JOONG LEE	65373/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	13/06/2012	LUIS ANTONIO CENDALI	66648/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/05/2012	PIAGGIO JUAN CARLOS	56966/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/06/2012	ARMANO AMANDA ELENA	71280/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	01/06/2012	COLL JUAN AMERICO	61352/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	27/03/2012	ELBA SILVIA SANCHEZ	31889/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	18/06/2012	MARTINEZ UNGRIA MELCHOR	68547/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	21/06/2012	ALMAZAN DE CERRUTI MANUELA	69598/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/06/2012	ROMEO FERNANDO MIGUEL Y ANTONELLI MARIA AIDEE	64132/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	14/03/2012	GARCIA ESTER CARMEN	25862/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	04/06/2012	BASSO MATILDE JULIA	61738/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	01/06/2012	D'AGOSTINO VICENTE COSME ROMEO Y GROTTAROLI JOSEFA	61142/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	08/06/2012	NELSON CARLOS CRESPO LOPEZ	64938/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	15/06/2012	CARLOS EDUARDO LURAGHI	67893/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	27/06/2012	VEZZARO GUILLERMO LUIS	71474/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	27/06/2012	CAMPETELLA MARIA ELENA	71483/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/04/2012	JORGE OSCAR NARVAEZ	43813/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	22/06/2012	ZULEMA MARTA MARCOTE	70049/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	26/06/2012	MARIA MARGARITA ORIA	70891/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	26/06/2012	FEDERICO NAHUEL CARLOPI	71045/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	11/05/2012	MIGUEL ANGEL ALVAREZ	51451/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	22/11/2011	JULIO FERNANDEZ	157822/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	04/06/2012	FILMUS SARA ESTER	61849/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	15/06/2012	EDUARDO HECTOR AGAZZI	67916/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	21/06/2012	VELIA BESAGONILL	69564/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	15/06/2012	CONTIGIANI GERVASIA	67919/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	18/06/2012	MERA JUSTA Y MERA CELIA	68574/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	27/06/2012	MARIO ANGEL TRAVELLETTI L.E. 4.303.780	71358/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	27/06/2012	MARIA ESTHER BOQUETE	71277/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	26/06/2012	ANTONIO ANGEL LENUZZA Y MARIA FIDELIA RIVERO	70892/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	26/06/2012	PEDRO CESAR MEMI E ISIDRA BENITEZ SAEZ	70812/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	19/06/2012	ARRAIZA FRANCISCO JOSE	68992/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	07/06/2012	SENDRA VICENTE	63819/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	21/06/2012	ROMERO INES ARGENTINA	69585/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	24/04/2012	GUALLAR ENRIQUETA EVA Y TORMO MARIA EVA	44145/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/06/2012	GOMEZ BENJAMIN Y RODRIGUEZ MARIA DE LA CONCEPCION	70930/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	26/06/2012	SILVA AIDA MARQUESA	70917/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/06/2012	ADELA PERCIVALE	69385/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	27/04/2012	MARIO ENRIQUE ESPOSITO	68496/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	19/06/2012	POJ ELIAS	68897/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	25/06/2012	SOFIA STROCOWSKY	70589/12
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	15/11/2011	DELIA ANTONIA TOSCANO	152130/11

e. 04/07/2012 Nº 2120 v. 06/07/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 10 SECRETARIA N° 20

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría Nro. 20 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B., de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados "Credibono Cía. Financiera S.A. s/Quiebra s/Inc. por separado de realización de bienes", Expte. 59746, que el día 08/08/12 a las 10.30 hs., en punto, en la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., El Banco de la Ciudad de Buenos Aires (CUIT 30-99903208-3), rematará un inmueble, en el estado de ocupación en que se encuentra, sito en la calle Esmeralda 783/785 de Capital Federal, Nomeclatura Catastral: Circunscripción: 14, Sección: 1, Manzana: 16, Parcela: 6; a saber: Unidad Funcional Nro. 48, Piso 13º "C". Según informe del Banco de la Ciudad de Bs. As. obrante en autos el inmueble se encuentra en el microcentro, al contrafrente, compuesto por recepción, baño, espacios de oficina, kitchenette, y balcón. Muros enlucidos y pintados. Pisos de alfombra y cerámica. Revestimientos de azulejos en cocina y baño. Cielorrasos aplicados. Carpinterías exteriores de aluminio e interiores de madera con marco de chapa. Superficie cubierta 62,42 m2, Sup. descubierta: 6,61 m2. Superficie Total: 69,03 m2. porcentual de dominio 3,06%. Estado de conservación: Malo. Se estima en 40 años. Estado de Ocupación: desocupado. Base de Venta: $ 210.000. Exhibición: 2 y 3/8/12 de 14.30 hs a 16.30 hs. Deudas por expensas acreditadas en autos a fs. 2321, a 3/2012: $ 174.516,57. Informes y catálogos al Tel/Fax 4329/8547 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Cap. Fed., de 10.00 hs a 15.00 hs, de Lunes a Viernes. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor; Seña 30%; Comisión 3%, mas IVA, 0.25% Acordada 10/99, 1.2% según Ley 25413, 0.8% Impuesto sellado Ley 2997 CABA, en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. Se encuentra excluida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El saldo del precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.) El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan notificadas bajo el régimen del art. 133 del CPCC (Art. 579 CPCC). En caso de adeudarse tasa, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Hácese saber al adquirente que a los fines de la confección del testimonio deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del decreto 466/99 reglamentario de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. Los martilleros controlarán que la seguridad policial retenga provisoriamente los documentos (DNI) de los asistentes hasta la finalización del acto y procederán a confecccionar un listado de los presentes (ordenado alfabéticamente por apellido) que luego deberán agregar al rendir cuentas en el expediente. No podrá ingresar al salón ninguna persona que no pueda acreditar su identidad del modo antes señalado. Los martilleros informarán a los asistentes antes de comenzar la subasta que quienes resulten adjudicatarios deberán en caso de ser apoderados o mandatarios, informarlo públicamente en el mismo acto de la subasta sin cerrarse el mismo, indicando de viva voz quiénes son sus poderdantes o mandantes y, en cualquier caso, también deberá, del mismo modo, declarar tras

el cierre del acto si tienen los fondos necesarios a fin de pagar la seña, los gastos del remate, el arancel, el sellado, la comisión del martillero, y el I.V.A. sobre la misma si correspondiere. Los martilleros no cerrarán el acto hasta haber comprobado que los fondos para el pago se encuentran inmediatamente disponibles y, para el caso de que la demora en la entrega de los fondos superase los quince minutos de espera, descartará la postura y continuará con la subasta partiendo de la última oferta anterior a la descartada. Para ello, previamente, informará a los asistentes que pueden aguardar su comprobación y que, eventualmente y de no efectuarse el pago en tiempo, la subasta puede continuar del modo señalado.

Buenos Aires, 8 de junio de 2012.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 02/07/2012 Nº 71165/12 v. 06/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 a cargo del Dr. Eduardo E. Cecinini, secretaría única, sito en Talcahuano Nº 550 Piso 6º de C.A.B.A., comunica por dos días en autos: "Banco Comafi S.A. c/Alfie, Isaac José s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 67191/03 (reservado), que el martillero Pedro Gonzales Chaves, rematará el día 12 de julio de 2012 a las 11:30 horas en punto en la calle Jean Jaures 545 Capital, el inmueble sito en Av. Rivadavia 5965/67/69 entre Fragata Sarmiento y Nicasio Oroño, Piso 5º u/f 5 y u/c VI (baulera) y I (guarda coche). Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 57, Manz. 75, Parcela 22. Matrícula: 5-8038/5 de C.A.B.A. Se trata de un inmueble Ocupado por el demandado y su señora en calidad de propietario del departamento. El bien es un Piso con Palier Privado y consta de: Hall de entrada, amplio Living a la calle con balcón terraza y comedor, pasillo al fondo un hall de distribución, tres dormitorios c/placards dos en suite y un dormitorio y baño completo, una habitación-depósito, office, cocina y lavadero, habitación y baño de servicio, Sup. Total aprox. 250 m2.- Posee espacio guarda coche y baulera. El inmueble se encuentra en Buen estado de uso y conservación.- Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor.- Base: $ 800.000,- Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA, Arancel Subasta: 0,25%, Sellado de Ley: 0,8%, en dinero efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del C. Procesal.- Queda prohibida la compra en comisión (cfr. art. 598 inc. 7 C.P.C.C.).- Deudas: G.C.B.A.: $ 4.036,08 al 11/10/11 Fs. 218, Ag. Arg.: no registra deuda al 7/10/11 Fs. 205/208, AySA: no registra deuda al 11/10/11 Fs. 223/225 Expensas: no registra deuda al 4/10/11 fs. 231 expensas octubre 2011 pagas $ 3.347.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la C.A.B.A., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Proc. Exhibe: 4 y 5 de julio de 2012 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, junio 29 de 2012.
Marcelo M. Pelayo, secretario.
e. 04/07/2012 Nº 73435/12 v. 05/07/2012

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, secretaría única a mi cargo - Uruguay 714 piso 4to. de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Cons. Prop. Cangallo 4317/19/21 c/Tuduri, Jorge Ricardo s/Ejecución de Expensas", expte. 65.378/91, que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el día Miércoles 11 de Julio de 2012 a las 9:15 hs. en punto en la Sede de dicha Dirección, calle Jean Jaures 545 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cangallo 4317/19/21 (hoy Tte. Gral. Juan D. Perón), Unidad Funcional Nº 2 planta baja de la Capital Federal. Dicha unidad consta de una superficie total de 180 m2 28 dm2, la que se destina a cochera y en la que se pueden ubicar entre 7 y 8 coches medianos, pues se debe considerar que es necesario dejar espacio suficiente para maniobras, se accede por el 4317 y se encuentran desocupadas. Condiciones de Venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 130.000.- Seña: 30%. Comisión 3%. Arancel Of. de Subastas Judiciales: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. Transcurridos 30 días de celebrada la subasta -con o sin mora- deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague la tasa activa cartera general (préstamo) nominal anual vencida a treinta días del Banco de la Nación Argentina. La compra podrá ser realizada por mandato verbal o tácito en los términos de la Acordada 1016 de la Exma. Cámara Nacional en lo Civil del 10 de Junio de 2003. Hágase saber a los interesados en la compra del bien, que siendo prácticamente invendible el inmueble, el consorcio actor ha sido autorizado a compensar (ver fs. 973, 984 y 991) (Fs. 1027. pto. 3). Deudas: A.A.: $ 19.936,30 (fs. 1031/32) al 23/10/08; A.B.L.: $ 45.515,18 (fs. 1033/35) al 21/10/08; AySA: $ 1.205,09 (fs. 1030) al 30/10/08; Expensas: $ 769.231,04 al mes de mayo de 2012. Ultima expensa Mayo 2012 $ 2.705.-. Aplicándose por analogía el Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot. del 18/2/99, de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC) hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 Exhibición: días 5 y 6 de julio de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, a los 03 días del mes de julio del año 2012.
Silvia Cristina Vega Collante, secretaria.
e. 04/07/2012 Nº 73430/12 v. 05/07/2012

N° 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70 a cargo de la Dra. Marta Susana M. Gastaldi, Secretaría única a cargo del Dr. Nestor Adrián Bianchimani, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "Bruzzese Antonio H. c/Empresas Integradas de Publicidad y Promoción SRL y Otro s/Ejecución de Alquileres" (Expte. Nº 41376/01) que la martillera Mariana I. Menardi rematará el día 11 de Julio de 2012 a las 11:30 Hs. en la calle Jean Jaures 545 de la ciudad de Bs. As., el inmueble sito en La Pampa 2052/56/58 Unidad 53, Piso 2º "C", y Unidad Complementaria XVII, de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 17, Sección: 23, Manzana: 63, Parcela 4A. Matrícula 17-2081/53. La propiedad a subastarse se encuentra ocupada por una persona que dijo llamarse Lucía Mejail y se acreditó con L.C. 0110240, argentina, de 87 años, viuda y dijo ocupar el inmueble en carácter de propietaria no contando con el título en ese momento para mostrarlo, también, la Sra. María Elena Acuña quien se acreditó con D.N.I. F5673502 y dijo vivir allí en carácter de acompañante de la Sra. Lucía. Se trata de un departamento de unos ciento diez metros aproximadamente al que se ingresa por pallier privado. Se distribuye en tres cuartos con placares y pisos alfombrados, toilette y un baño completo, cocina con amoblamientos y pisos cerámicos, lavadero azulejado integrado en la cocina, living comedor de 8.50 por 3.50 mts. con balcón aterrazado sobre el pulmón de manzana y pisos de parket, habitación y baño de servicio con salida independiente. Todo con excelente luz y ventilación y en muy buen estado de conservación. Las expensas ascienden a la suma de mil trescientos pesos. Posee calefacción por losa radiante y agua caliente por calefón. La unidad complementaria se ubica en el piso 15º, se trata de un espacio de alrededor de dos metros cuadrados. El bien se encuentra en un edificio torre de unos cuarenta años de antigüedad que posee catorce pisos divididos en dos plantas; dos unidades con vistas a la calle "A" y "B" y otra a pulmón de manzana "C", y cuenta con dos ascensores (uno para cada planta) más el ascensor de servicio. El edificio tiene cocheras individuales con sector de ingreso y salida cuyas numeraciones corresponden a La Pampa 2052/2058 respectivamente. Deudas: ABL $ 3.386,95 más $ 27,41 al 06/09/11, Expensas, Aysa y Aguas Arg. no registra deuda Base: U$S 180.000. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Seña: 30%, Comisión 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión, sellado de ley: 0.8% y 0.25% de arancel aprobado por la acordada 24/2000 C.S.J.N. El saldo de precio deberá ser integrado conforme lo acordado por el art. 580 del Código Procesal y que para el caso que no se haga efectivo dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será posible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ej. Hipotecaria", no corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: 6 y 10 de Julio de 2012 de 10:30 a 12:30 hs.

Buenos Aires, 29 de junio de 2012.
Néstor Adrián Bianchimani, secretario
e. 04/07/2012 Nº 72566/12 v. 05/07/2012

N° 89

El Juzg. de Prim. Inst. en lo Civil No. 89 a cargo de la Dra. Rosa Vila -Juez- Sec. Unica a mi cargo sito en Talcahuano 550 -Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos Woodgate, Juan Alberto c/Legarden, Horacio José y otro s/Daños y Perjuicios -Expte. No. 88506/ 1997- hace saber que el Martillero Público Sr. Oscar Andrés Soto -Matr. Nº 2411 del CMDJLZ -T.e. 4-243-2640- C.U.I.T. No. 20-10434042-8 -el día miércoles 11 de julio del año 2012 a la hora 10,00 en punto en la calle Jean Jaures 545 de la Capital Federal, subastará ad corpus al contado y mejor postor (Fs. 1530) el treinta y tres con treinta y tres por ciento (33,33%) del inmueble sito en la Avda. Carabobo –hoy Corea- 1772, entre las de Castañares y Zelarrayán, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1, Sección: 44, Manzana: 84, Parcela: 26, Matrícula 1-7810, perteneciente a Horacio José Legardón.- y según mandamiento de constatación efectuado por el martillero interviniente (Fs. 1596) y habiéndose constituido en el edificio pudo informar que se trata de un inmueble que tiene Planta Baja - 2 Pisos y Terraza, teniendo en la planta Baja un Galpón de Material de muy buena calidad que ocupa todo el terreno es decir que tiene aproximadamente 8,66 mtrs. de frente por 60,62 mtrs. de largo teniendo sobre su parte izquierda una escalera que permite comunicar con las otras plantas y el Galpón tiene aproximadamente unos 510 Mtr2. Este Galpón tiene en su entrada un gran portón que permite la entrada de camiones y el techo es de gran altura (aprox. 7.50 mtrs) con pisos de hormigón armado, teniendo techo de loza hasta aproximadamente unos 20 mtrs de la línea municipal y a continuación tiene un techo parabólico, habiendo dos oficinas en su lateral izquierdo y baño. El Galpón tiene como número o chapa Municipal el 1774 de la calle Corea de la Capital Federal y está actualmente ocupado según constatación de Fs. 1586 por el Sr. Alberto Holgado en calidad de inquilino manifestando que lo ocupa la Empresa de Transportes Dreinny S.A. y según informe de Fs. 1587 el inmueble de la calle Corea 1772 es ocupado por el Sr. Marcelo Fabián como propietario, quien informó que también lo ocupa su sobrino - su esposa y un hijo menor de edad y según lo informado por el martillero por el No. 1772 y a través de una escalera alta (debido a la gran altura del Galpón de Planta Baja se accede al Piso 1º donde hay una vivienda que es utilizada en forma permanente por el señor Fabián que al momento de la diligencia informó que es el propietario y cuyos datos figuran en el acta que confeccionó el Oficial de Justicia interviniente informando además este señor que el Piso 2º está ocupado por un sobrino suyo. Este Piso 1º tiene un living comedor amplio con ventana al frente y balcón corrido con pisos de granito y cielorraso de yeso- Aparte hay 2 Dormitorios c/placard y un baño instalado- También hay una cocina comedor con muebles bajo mesada y piso de granito comunicándose este ambiente con un pequeño patio exterior donde hay un lavadero con techado de plástico rebatible. El piso 2º. Está compuesto de 1 comedor con cocina integrada con un Dormitorio amplio sin placard con un baño instalado con bañera más un living amplio y un baño auxiliar teniendo una terraza pequeña propia, subastándose todo con todo lo plantado-edificado y adherido al suelo y en el estado en que se encuentra. Se deja constancia de que las medidas que se desprenden del informe de dominio de fs. 1634/1636 comprenden el galpón que surge de la constatación realizada en autos (fs. 1596/1603), el que, sin perjuicio de poseer chapa Nº 1774, tal numeración no se encuentra registrada en el Registro de la Propiedad Inmueble, ni en la Dirección General de Registro de Obras y Catastro del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 1592/1593). Condiciones de Venta - Base (Fs. 1.610) $ 172.444,00- Comisión: 3%. Seña 30% más 0,25%, por renta salón de remates por acordada 10/99 y 24/00. En el acto de suscribir el boleto de compraventa (Fs. 1530 vta.) exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa (Fs. 1664), en los cuales se hará constar que dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de la suscripta como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (art. 584 del Código Procesal). Asimismo, que el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv., en pleno, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ejecución hipotecaria", del 18-2-99). Adeuda ABL (Fs. 1.430) $ 7.951,76 al 10/07/2008 - O.S.N. s/deuda (Fs. 1468) al 2º bimestre de 1993 Aguas Arg. s/deuda (Fs. 1473) al 07/10/2008 - AySA $ 677,34 (Fs. 1454/55) al 01/09/2008, sujetas a reajuste al momento del efectivo pago. Visitar Martes 10 de julio del año 2012 dentro del horario de 11 a 12 horas, bajo responsabilidad de la demandada.

Buenos Aires, 26 de junio de 2012.
Juan Pablo Iribarne, secretario.
e. 04/07/2012 Nº 70873/12 v. 05/07/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES M.S.T.

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber que el partido "Movimiento Socialista de los Trabajadores" M.S.T. con fecha 18 de mayo 2012 ha iniciado los trámites para reobtener su personería política en los términos del artículo 53 –primera parte– de la ley 23.298.

La Plata, 13 de junio de 2012.
Dra. Liliana Lucía Adamo, Pro-Secretaria Electoral Nacional del Distrito de la Provincia de Buenos Aires.
e. 04/07/2012 Nº 71877/12 v. 06/07/2012